

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE POSTGRADO**



Aproximación a un Modelo Teórico de Tipologías de hombres Maltratadores

El Hombre agresor de su pareja: Un actor desconocido

Javier Roberto Barría Muñoz

Director Guía de Tesis: Prof. Ps. Verónica Bagladi L. PhD.

2013

RESUMEN

Los objetivos centrales de la presente investigación, fueron establecer si existen diferencias significativas entre hombres no maltratadores sin historia de violencia previa y hombres maltratadores, y de configurar un perfil de los hombres que ejercen violencia contra su pareja, a partir de la presencia de características psicopatológicas, de personalidad, creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos. En base a los resultados, se elabora una Teoría empírica de ocho perfiles y/o tipos de hombres maltratadores.

La muestra incluyó a la totalidad de la cohorte de Enero a Noviembre de 2012, con un total de 732 hombres, de 18 a 78 años, de los quince centros de Arica a Punta Arenas que implementan el programa “Hombres por una vida sin violencia” (HEPVA) del Servicio Nacional de la Mujer.

Entre los instrumentos que se aplicaron fueron el Inventario Clínico Multiaxial de Millon III, el Inventario de Expresión de la Ira-Estado-Rasgo (STAXI-2), el Inventario de creencias en relación a la feminidad y masculinidad (IMAFE), la Escala de Experiencias Cercanas (ERC), el Inventario de Tácticas de resolución de conflictos y el cuestionario general sobre violencia. La modalidad de análisis de los datos, se insertó en un programa de investigación de tipologías los cuales usan principalmente el análisis de clúster discriminante y jerárquico. Para el establecimiento de las diferencias significativas se usaron las pruebas de Anova de Kruskal Wallis, y Anova factorial.

Los hallazgos muestran que los hombres maltratadores es un grupo distinguible de la población de varones no maltratadores. Constituye entre el ocho a doce por ciento de la población en general. Entre las características principales de este grupo están: la dificultad de expresión de la ira y su control interno y externo, el predominio de estilos de apego temeroso/desorganizado y preocupado, y creencias machistas y misóginas en relación a la mujer y a la violencia.

Se ha podido constatar que existe una continuidad teórica y empírica que avalan la importancia de las investigaciones tipológicas de Holtzworth-Munroe et al., (2000) y de Dutton, (1999).

Entre los hallazgos relevantes se pudo apreciar que la violencia se distribuye normalmente. Constituyendo el primer grupo, hombres que están iniciando la escala de violencia, y que marcan puntajes más altos en la escala de violencia. El grupo dos, son maltratadores cronificados con trastornos de personalidad, especialmente narcisista y obsesivo compulsivo, e histriónico en segundo lugar. El tercer grupo son maltratadores cronificados inestables emocionalmente. Los trastornos de personalidad y los síndromes clínicos constituyen el 39% de la muestra. El cuarto grupo lo constituyen sujetos sin trastornos de personalidad pero con funcionamiento psicopático. En el quinto grupo estarían los maltratadores que además presentan antecedentes delictuales.

ABSTRACT

The main objectives of this research were to establish whether there are significant differences between men offenders with no history of previous violence and male perpetrators, and set up a profile of the men who use violence against their partners, from the presence of psychopathological characteristics, personality, beliefs regarding violence and gender, attachment styles and conflict resolution strategies. Based on the results, it develops empirical theory of eight profiles and / or types of male abusers.

The sample included the entire cohort from January to November 2012, with a total of 732 men, 18 to 78, of the fifteen centers Arica to Punta Arenas that implement the "Men for a life without violence" (HEPVA) of the National Women's Service.

The instruments applied were the Millon Clinical Multiaxial Inventory III, the Expression Inventory-State-Trait Anger (STAXI-2), the Inventory of beliefs regarding femininity and masculinity (imafe), Experiences in close relationships Scale (ERC), the Conflict tactics Scale and general questionnaire on violence. The method of data analysis, was inserted into a research program types which are mainly used discriminant analysis and hierarchical clustering. To establish significant differences tests were used Kruskal Wallis ANOVA and factorial ANOVA.

The findings show that male abusers is a group distinguishable from the male population does not abusive. Comprises between eight to twelve percent of the general population. Among the main characteristics of this group are: the difficulty of expression of anger and its internal and external control, the prevalence of attachment styles fearful / disorganized and worried, and sexist and misogynistic beliefs regarding women and violence.

It has been shown that there is a theoretical and empirical continuity support the importance of typological research Holtzworth-Munroe et al., (2000) and Dutton (1999).

Among the relevant findings could be seen that violence is normally distributed. Constituting the first group, men who are starting the scale of violence, and that set higher scores on the scale of violence. Group two are abusers chronified with personality disorders, especially narcissistic and obsessive-compulsive and histrionic second. The third group are emotionally unstable chronified abusers. Personality disorders and clinical syndromes make up 39% of the sample. The fourth group consists of patients without personality disorders but psychopathic functioning. In the fifth group would be the abusers who also have criminal background.

Dedicatoria

A mis amadas mujeres Teresita y Catalina, que son la razón de mi vida

A mi madre que mostraba sus heridas como trofeos de guerra

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación ha sido una construcción colectiva donde han participado todos los equipos de Arica a Punta Arenas en la selección de la muestra y aplicación de los instrumentos. Por lo cual, les quiero dar las gracias, a todos los Psicólogos, Asistentes Sociales y Coordinadoras y en especial a Atilio Machiavello por su apoyo y confiar en este monumental trabajo. Han sido de tremenda importancia las discusiones, las inquietudes y los inconvenientes que se presentaron y se fueron resolviendo, así como aportar un grano de arena a una política pública de tremenda importancia como es el detener la violencia de pareja.

“Nosotros necesitamos educación apropiada, desde el jardín de infantes hasta la universidad sobre ética moral, para educar a la gente sobre la importancia de la felicidad, la compasión y el afecto”.

Dalai Lama,

La cólera no nos permite discernir lo que hacemos y menos aún lo que decimos.

Arthur Schopenhauer

INDICE

RESUMEN	
<i>TITULO.....</i>	11
<i>AUTOR.....</i>	11
3. <i>INTRODUCCIÓN.....</i>	11
Preguntas de Investigación	14
4. <i>ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS.....</i>	16
Contexto de análisis y definiciones.....	16
Antecedentes Socio-Jurídicos y Demográficos.....	18
Factores de Riesgo asociados al maltratador.....	18
Tipología de hombres maltratadores: Una revisión Meta-analítica	22
Teorías que explican la violencia	27
Intervenciones con hombres abusivos	28
5. <i>OBJETIVOS</i>	30
Objetivos Generales.....	31
Objetivos Específicos.....	32
6. <i>HIPÓTESIS</i>.....	34
7. <i>MÉTODOLOGIA</i>.....	36
7.1 Diseño general de la Investigación.....	36
7.2 Datos generales de los Participantes.....	36
7.3 Variables de Medición.....	38
7.4 Instrumentos de Medición.....	40

7.4.1	<i>IMAFE</i> <i>Inventario de Creencias en Relación a la Femeneidad y Masculinidad</i>	40
7.4.2	Escala de Tácticas de Conflicto CTS-2 (Conflict Tactics Scales-2)	41
7.4.3	Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasgo (STAXI-2).....	42
7.4.4	Escala de Experiencia en Relaciones Cercanas (ECR).....	43
7.4.5	Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-III).....	44
7.4.6	Cuestionario General sobre Violencia.....	45
7.5	Procedimiento.....	46
8.	RESULTADOS	48
8.1	Resultados Descriptivos.....	48
8.1.1	Variables Sociodemográficas y penales.....	48
8.1.2	Consumo de Alcohol y Drogas.....	50
8.1.3	Ejercicio, uso y abuso del maltrato hacia la pareja.....	51
8.1.4	Antecedentes de riesgo del maltratador.....	53
8.2	Análisis de la escala de Tácticas de Conflicto.....	54
8.3	Reconocimiento de consecuencias y acciones terapéuticas.....	56
8.4	Personalidad.....	57
8.4.1	Trastornos y Rasgos de Personalidad.....	57
8.5	Manejo de la ira en agresores.....	61
8.6	Estilos de apego en relaciones cercanas.....	62
8.7	Creencias en relación a Masculinidades y feminidad.....	63
8.8	Relación entre variables sociodemográficas y tácticas de conflicto, manejo de la ira, creencias masculinidad-feminidad y estilos de apego.....	63
9.	Análisis de inferencia estadística: Análisis de clúster.....	65
9.1	Relación entre Tácticas de conflicto, Nivel de Riesgo y las Vías de derivación.....	65
9.2	Análisis de Clúster del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III y el nivel de riesgo.....	70
9.3	Relación entre Inventario de Ira-Estado-Rasgo y vías de derivación....	74
9.4	Inventario experiencias en relaciones cercanas e inventario de masculinidad-Feminidad y su relación con la escala de Tácticas de Conflicto y el STAXI-2.....	78

10. Contraste de Hipótesis.....	84
DISCUSION	91
Diferencias significativas entre Maltratadores y No Maltratadores.....	92
Subgrupos de los hombres maltratadores.....	93
Aproximaciones hacia un Modelo de Tipologías de Hombres Maltratadores	96
Variables sociodemográficas, sociopolíticas y antropológicas de género y su relación con el hombre maltratador.....	97
Tipologías de hombres Maltratadores: Aproximaciones a un enfoque Integrativo.....	99
Dificultad de expresión de la ira y su control interno y externo.....	99
Predominio de estilos de apego Temeroso/desorganizado y preocupado.....	100
Creencias machistas y misóginas en relación a la mujer y a la violencia.....	101
Ocho tipologías en una línea de continuo Maltratador-Maltratador.....	101
a) No maltratadores o sin historia de violencia.....	102
b) Maltratadores solo con su pareja íntima.....	103
c) Delincuentes habituales, antisociales en general, homicidas y asesinos...	104
Trasfondo Epistemológico presente en la Intervención con Hombres Maltratadores.....	106
Personalidad Abusiva y la voluntariedad del daño intencionado a la pareja...	107
Aproximaciones hacia una revisión de la Teoría de la Violencia masculina: Los hechos jurídicos y los hechos simbólicos.....	109
Propuestas de aplicación teórico-prácticas: Esbozo hacia medidas de Política social y terapéuticas de intervención.....	111
Propuestas Diseños y tipos de investigación.....	112
Sobre instrumentos de recolección de datos.....	113
Limitaciones de la Investigación.....	115
BIBLIOGRAFIA	117
ANEXOS	129

INTRODUCCION

**Título: Aproximaciones a un Modelo Teórico de Tipologías de hombres
Maltratadores de su pareja íntima.**

El Hombre agresor de su pareja: Un Actor desconocido.

Autor/a: Javier Barría Muñoz

3. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas más graves de nuestra sociedad. Adopta múltiples modalidades incluyendo el maltrato psicológico, económico, abuso sexual, y el maltrato físico, llegando en su extremo más cruel en el homicidio de la pareja íntima (Calvete, 2008). Es por ello, que en el año 2005 se crea en Chile la ley 20.066 que declara la violencia intrafamiliar como irreconciliable y que ha facilitado el aumento de las denuncias en un 181,3%, llegando a 114.647 casos denunciados el año 2010 (Servicio Nacional de la Mujer, 2010).

Sin embargo, la figura del hombre como perpetrador de la violencia se mantiene escasamente estudiada. Como lo manifiesta en meta-análisis donde se revisan 944 investigaciones sobre violencia intrafamiliar, el 93,5% estaban centradas en las víctimas: preferentemente mujeres, y solo el 6,5 % de las investigaciones restantes se enfocaban en los hombres maltratadores, y en sus modalidades de tratamiento (Vives, Gil, Carrasco, y Álvarez, 2006; Carrasco, Vives, Gil, y Álvarez, 2007).

La violencia intrafamiliar es una *enfermedad social*, que requiere de un diagnóstico y tratamiento. Una de las modalidades de investigación que se han seguido, es el levantamiento de perfiles del hombre maltratador para establecer un diagnóstico de atención de acuerdo a la gravedad de la violencia producida (Cavanaugh y Gelles, 2005).

Sin embargo, no se ha llegado a un consenso entre los investigadores sobre un perfil común que reúna las características suficientes que puedan generar un diagnóstico diferencial y una tipología única (Loinaz, Ortiz-Tallo, y Sánchez, 2011). Tampoco se ha podido establecer, si los maltratadores son una población distinguible de los hombres sin historia de violencia con su pareja (Ferrer, Bosch, García, Manassero y Gili, 2004).

Una forma de abordar la complejidad de la problemática de la violencia de pareja, ha sido optar por un paradigma de investigación multiaxial o multidimensional. La perspectiva multiaxial ha sido asumida especialmente en España, donde se ha entendido que la violencia de pareja podría ser el efecto de una serie de factores de riesgo, o variables causales, tales como: las características psicopatológicas y de personalidad, las creencias y las distorsiones cognitivas en relación a violencia y feminidad, y las formas de resolución de conflicto, entre otras (Echeburúa, Amor, y Corral, 2009; Echaury, 2011; Loinaz, 2008).

La perspectiva multiaxial fue la elegida para la presente investigación con el propósito de despejar dos incógnitas adicionales. La primera, establecer si existe diferencia entre la población masculina que ejerce maltrato y la población de hombres que no tienen historia de maltrato hacia su parejas, y la segunda, es incluir variables intervinientes, como son los trastornos de personalidad y el apego, en relación a la gravedad producida por la violencia del sujeto.

Una de las dificultades que presentan las investigaciones en Latinoamérica, es que los programas de atención con hombres maltratadores y su judicatura están en una fase piloto como política social, como es el caso de Chile que comenzó a atender con un programa nacional especializado en el año 2011 (Barría y Macchiavello, 2012). A su vez, la escasa literatura latinoamericana con hombres maltratadores sólo se ha basado en la experiencia clínica particular (Corsi, 1994), o han incluido una sola variable de análisis: la personalidad (Aguilera, 2004) o entrevistas en profundidad que indagan violencia y creencias hacia la violencia y género (Madrigal, 2010).

Por lo tanto, la propuesta de la presente tesis es que a partir de un paradigma multiaxial o multidimensional de investigación, se realice un levantamiento de perfil del hombre maltratador de acuerdo a la gravedad de la violencia producida y se establezca si la población anteriormente indicada presenta diferencias significativas en relación a los hombres sin historia de maltrato hacia su pareja y sin medidas judiciales. Por último, indagar si existe una continuidad teórica y empírica en las tipologías hechas en Estados Unidos (Holtzworth-Munroe y Stuart, 1994), Canadá (Dutton, 1999) y España (Amor, Echeburúa, Loinaz, 2009).

La relevancia de la investigación, está sustentada en la medida que se podrían analizar tres temáticas. La primera temática, es en relación al enfoque de género usada para explicar la violencia intrafamiliar y que ha servido como paradigma de lucha social para hacer emerger la violencia doméstica como un problema de orden público. Es un modelo que puede complementar las investigaciones sobre hombres maltratadores, sin embargo su evidencia empírica está aún en desarrollo (Calvete, et al., 2008) y como señalan Dutton, Corvo, y Hamel (2009) ha tenido dificultades en demostrar el éxito del modelo en los efectos de cambio terapéutico en el tratamiento con hombres maltratadores.

La segunda temática, es en relación a los modelos de tratamiento. La violencia conyugal tiene una connotación ligada a patrones de creencias en relación a roles hombre-mujer, poder y autoridad, en las cuales han sido socializados tanto hombres y mujeres. Además, pareciera ser que las sociedades occidentales en la medida que adquieren un mayor nivel de desarrollo y democracia (como es el caso de Chile) han permitido un mayor grado de igualdad de derechos entre hombres y mujeres (Batres, 1999; Echeburúa, Corral, Fernández-Montalvo, y Amor, 2004).

Por lo cual, los tratamientos se deben enfocar, tanto en la detención de la violencia, como también en la modificación y reeducación de los patrones de creencias machistas. Sin embargo, se hipotetiza que es insuficiente una intervención psicoeducativa centrada en la incorporación de estrategias de educación psicosocial sobre formas pacíficas de convivencia y resolución de problemas con la pareja, y la valoración de la mujer como una igual y en las mismas condiciones de derechos y no subordinada al hombre. La violencia no es solo un problema de psicoeducación, sino que se están modificando modelos de identidad y de masculinidad, y estructuras de personalidad, que manifiestan el peso que pueden tener variables de trastornos de personalidad u otras alteraciones en el desarrollo de la violencia de pareja (Malley y Hines, 2001; Jhonson, Gilchrist, Beech y Weston, 2006).

Y la tercera temática es de orden técnico-práctico. En la medida que se establezca un perfil del hombre que ejerce maltrato contra su pareja, se podría tener una mejor evaluación sobre la modalidad de tratamientos individuales o grupales; o familiares, y se podrían focalizar mejor el esfuerzo terapéutico sobre aquellos sujetos donde es posible

obtener un mejor resultado con la intervención terapéutica y educativa (Echauri, 2010; Echeburúa, Sarausa, Zubizarreta, y Corral, 2010; Pueyo y Redondo, 2007).

La presente investigación es de carácter descriptivo y correlacional. Se pretende utilizar una muestra de 300 hombres atendidos en el programa “Hombres por una Vida sin Violencia” del SERNAM, derivados de Fiscalías y Tribunales orales en lo penal por violencia física; de Tribunales de familias por violencia psicológica y voluntarios que soliciten atención, de las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Viña del Mar, Estación Central, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coihaique y Punta Arenas.

Por lo cual, las preguntas de investigación fueron: *¿Existe un perfil del hombre agresor de su pareja?, ¿Cuáles serían sus características psicopatológicas y de personalidad?, ¿Cuáles serían sus creencias en relación a la violencia y género?, ¿Qué tipo de perfil tiene mejor pronóstico de adherencia y término de tratamiento?, ¿Cuáles son los estilos de apego que predominan?, ¿Son distintos los agresores psicológicos y los físicos de la población sin medida jurídica y sin historia de violencia?, ¿hay semejanzas o diferencias con las tipologías construidas en Canadá, España o Estados Unidos?*

ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

4. ANTECEDENTES TEORICOS Y EMPIRICOS

Definiciones y contexto de análisis

El maltrato hacia la pareja constituye un abuso contra los derechos humanos y uno de los problemas más graves de salud pública, y al mismo tiempo una manifestación de la desigualdad extrema de género que afecta a las mujeres según el informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud (Carrasco, et al. 2007). A partir de Dutton (1999), se ha señalado que los hombres son una pieza clave para tener una mejor comprensión del fenómeno de la violencia doméstica, porque es la parte que perpetra el 85% de ésta, independiente de la forma de unión de pareja.

Existiría violencia contra la pareja, cuando se presenten las siguientes condiciones: a) violencia física, emocional, psicológica, sexual y/o económica, b) la presencia del ciclo y la escalada de la violencia, d) creencias que sostengan el dominio del hombre sobre la mujer, y e) la tendencia a minimizar, racionalizar, justificar y/o no asumir la responsabilidad por la propia violencia (Fernández-Llebrez, 2005; Ortiz y García, 2003).

La definición de violencia intrafamiliar más consensuada, se refiere a la violencia asociado al género, que según la Convención Interamericana para prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará, Naciones Unidas) se definiría como “*cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado*” (citado en Madrigal, 2007).

Aldarondo y Mederos (2002) amplían la definición anterior, considerando que un hombre maltratador o "abusador" es *alguien que tiene un cuadro persistente de control coercitivo sobre su pareja*. El control coercitivo incluye diferentes formas de maltrato psicológico, la intimidación, privar de libertad y derechos a su pareja, ser intrusivo de su vida privada y alguna forma de abuso físico permanente o en forma de asalto ocasional. Por lo tanto, el abuso o maltrato habitual podría ser considerado como un patrón de comportamiento.

Estos comportamientos abusivos pueden tener un amplio rango. Varían de los actos más sutiles de cómo evaluar la forma en que se viste la pareja, o cambios en el tono de la voz y del "lenguaje corporal" o la postura. Hasta constantes interrupciones cuando el otro intenta hablar, y actos más graves como un comportamiento constantemente iracundo, insultos reiterados, proferir amenazas de daño físico o de muerte, o de suicidio, gritar y tirar cosas, entre otras (Echeburúa y Corral, 2006; Aldarondo y Mederos (2002); Gondolf, 1997; Barría y Macchiavello, 2012).

El abuso o maltrato es una *disposición comportamental* combinado con un conjunto de distorsiones cognitivas sexistas relativas a la relación jerárquica entre hombres y mujeres en la familia y de la autoridad que le corresponde a los maridos sobre las esposas. Los hombres, se ven como los controladores de la mujer porque han sido socializados en el uso de la violencia, como una forma válida en la resolución de conflictos con su pareja (Bosch y Ferrer, 2000; Hamel y Nicholls, 2006; Martínez, 2008).

En relación a factores culturales y violencia de género, hay evidencia empírica que al correlacionar variables como la raza, el color y la cultura, se ha encontrado que los hombres que tienen la creencia sobre el derecho cultural o la aceptación como un comportamiento normal de subordinación de la mujer hacia el hombre, están más convencidos de su derecho a ser abusivos o maltratadores, y por lo cual, legitiman la violencia como falta de respeto, rebeldía de la mujer o incapacidad para atenderlo; como es el caso de los afroamericanos y latinos (Aldarondo y Mederos, 2002; Cavanaugh y Gelles, 2005).

En cambio, en las culturas anglosajonas predominantemente protestantes, donde se tiene internalizado la autodeterminación y los derechos privados, la creencia de subordinación de la mujer es más indirecta. Los hombres no pueden solicitar directamente lo que desean que su pareja haga, pero pueden reaccionar con ira o abuso cuando sus expectativas no se cumplen. En lugar de reclamar que tienen derecho a utilizar la fuerza con sus parejas, estos hombres agresores, suelen negar y minimizar su comportamiento abusivo (Aldarondo y Mederos, 2002; Cavanaugh y Gelles, 2005).

Antecedentes Jurídicos y Demográficos

Desde 1994 existe en Chile la Ley de Violencia Intrafamiliar que acoge la violencia en el contexto de la vida familiar, especialmente aquellos actos que provoquen un daño físico grave o leve; psicológico, o sexual. Desde el 2005 la ley 20.066 ha significado avanzar en establecer medidas cautelares que contemplen la intervención terapéutica del hombre maltratador, además de casas de acogidas para mujeres golpeadas, atención telefónica para denuncias y orientación, y el fortalecimiento de redes institucionales y territoriales.

Las estadísticas sobre violencia intrafamiliar informan, que existe un aumento en un 181% desde 2000 al 2012, y que la violencia es ejercida principalmente desde el hombre hacia la mujer y en una proporción de 1 a 10, siendo la violencia un fenómeno transversal presente en todos los estratos sociales, independiente de la etnia, raza y edad (Barría & Macchiavello, 2012). A su vez, no hay evidencia empírica suficiente que asocie conducta violenta y la pertenencia a determinados grupos sociales de bajo nivel socioeconómico, pero puede ser una variable de riesgo si es asociada a la cesantía y consumo de alcohol (Carrasco-Portiño et al, 2006).

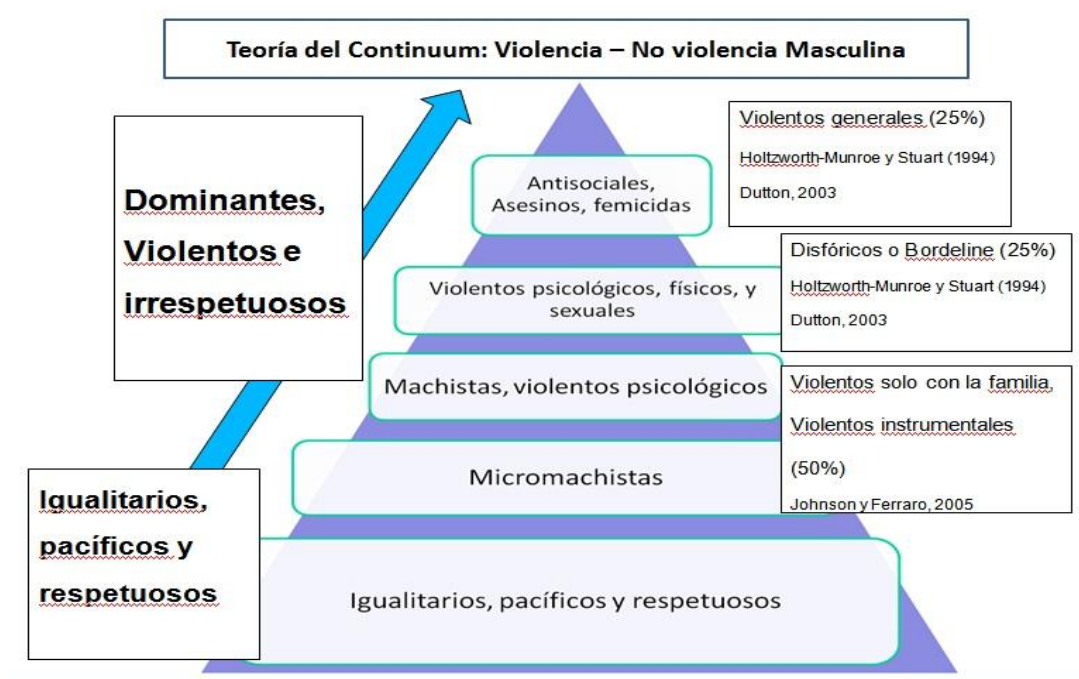
Factores de riesgo asociados al maltratador

Como vemos en el Gráfico N°1, se propone una hipótesis teórica, sobre la participación de los hombres en la violencia doméstica, la cual sería un continuo que iría desde la no violencia a la violencia. Por lo cual, se llamará: Teoría del continuo *No Violencia - Violencia Masculina*". Esta teoría se basa en el dato empírico estimativo, que la proporción de hombres que no ejercen violencia hacia su pareja es de 5 a 1, es decir, de cada cuatro parejas que se forman, una sufre violencia, aproximadamente entre el 25 al 30% de las parejas, sufren algún tipo de violencia (SERNAM, 2012).

Los grupos de hombres van desde los sujetos que no tienen historia de violencia previa, a los cuales se considerarán como igualitarios, pacíficos, y respetuosos. Pasando por un segundo grupo donde estarían los micro-machistas, que no estarían exentos de

conflictos, pero donde existe una mayor probabilidad de abandonar la violencia como forma de mediación de conflicto. Los grupos tercero y cuarto, serían los machistas, violentos psicológicos, físicos y sexuales, que se considerarían como hombres dominantes, violentos, e irrespetuosos. Estando en la cúspide de la pirámide los delincuentes, antisociales, asesinos y feminicidas (ver grafico N° 1).

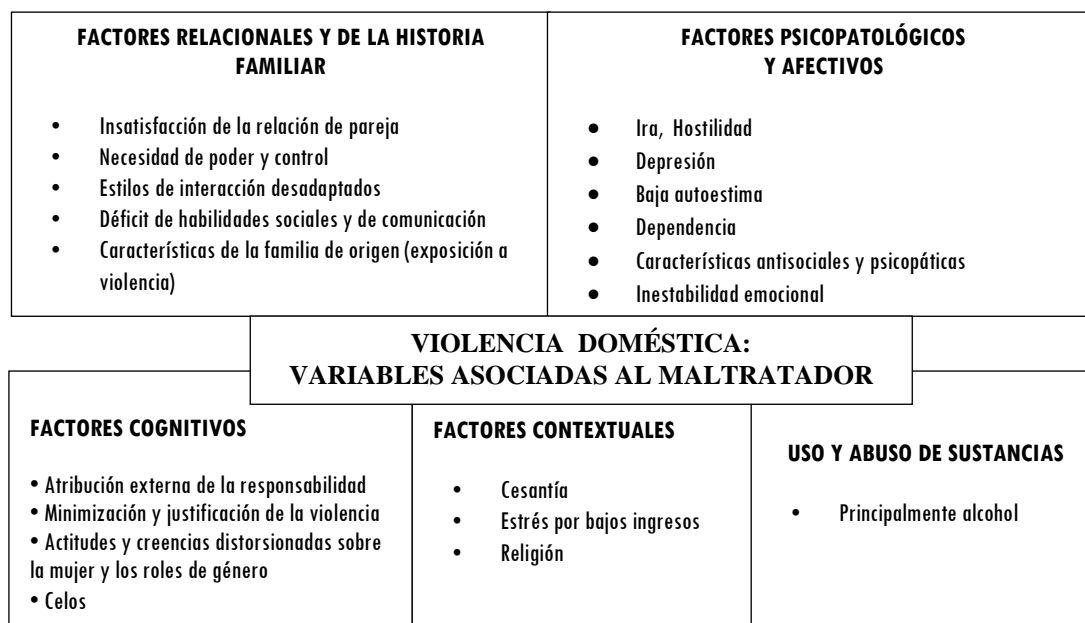
Gráfico N°1. “Teoría del Continuo Violencia – No Violencia Masculina”



La propuesta teórica del continuo “Violencia - No Violencia Masculina”, implica asumir un paradigma multiaxial donde están relacionados factores de riesgo asociadas al maltratador que facilitarían la violencia perpetrada hacia las mujeres, y que actuarían como variables causales o intervinientes. A su vez, permite entender la lógica psico-jurídica de la intervención con hombres maltratadores, quienes estarían dentro de un espectro *sociopático*, con responsabilidad jurídica frente a sus actos, ya que su conducta abusadora estaría poniendo en riesgo la vida de su pareja íntima y demás miembros de su familia (Hamel y Nicoll, 2006), por lo cual hay que detenerla y reeducar hacia formas pacíficas de resolución de conflictos (Echeburúa, 2009).

Como vemos en el Gráfico N°2, los factores de riesgo multicausales asociadas al maltratador se pueden englobar de la siguiente forma. Primeramente existen *Factores Relacionales y de la Historia Familiar*: como haber presenciado o sufrido abuso en la niñez (Dekeseredy y Dragiewicz, 2007; Blaquez, Moreno, y García-Baamonde, 2010); y por lo tanto, antecedentes de violencia transgeneracional en la familia de ambos (Cabrera y Granero, 2010); actitudes en favor de la justificación de actos violentos (Bosch, Ferrer, y Gilli, 1999); que se justifican desde la posesividad y el control que el Hombre maltratador ejerce sobre su mujer, sintiéndose su “propietario” (Dutton y Haring, 1999); por actos de “desobediencia” de la mujer según las creencias sexistas del hombre (Wardham, 1996; Zarza y Frojan, 2005).

Gráfico N° 2. Factores de Riesgo asociados al maltratador.



En segundo lugar, existen factores *Psicopatológicos y Afectivos*: como son la *Inestabilidad emocional*, que implica un déficit en el control de las emociones, baja tolerancia a la frustración con reacciones incontroladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad. La *Impulsividad y agresividad*, se entiende como una disposición afectiva y conductual suspicaz y afectable por los sentimientos por parte del maltratador,

quien además sería sensible y dependiente a la relación de pareja. Tiende a interpretar los hechos en su perjuicio, e incluso existiría una tendencia a la celotipia y a la paranoia. Una *Alta conflictividad consigo mismo*, un alto nivel de ansiedad, que produce al sujeto un intenso malestar psíquico, sobreexcitación y posibilidad de reacciones explosivas (Vargas, 2010; Castellanos, Lachica, Molina y Villanueva, 2004).

Estilos de apego *inseguro o ambivalente*. Babcock, Jacobson, Gottman, y Yerinton (2000), examinaron las diferencias en las relaciones de los hombres violentos, los estilos de apego y la regulación emocional. Encontraron, que los hombres violentos desean cercanía con su pareja, pero también distancia y libertad, sin embargo, no quieren lo mismo para sus esposas y es probable que les dificulte el ser abandonados o abandonar a su pareja. Babcock et al. (2000) hipotetizan que un estilo de apego ambivalente, más la conducta ansiosa del hombre podría llegar a ser una fuente de violencia cuando empieza a tener miedo por la pérdida de su relación de pareja.

Robinson (2005) menciona que el apego no explica la conducta violenta, pero permite entender los procesos psicológicos y emocionales presentes, tales como: déficit cognitivos y reactividad emocional, además de cierta tendencia a la impulsividad. De acuerdo con *la teoría del apego*, los individuos internalizan modelos de cuidado de un otro significativo. Estos modelos de cuidado se cree que son resistentes al cambio y relativamente estables, y que continúan en la edad adulta y juegan un papel en la vida romántica, en la crianza de los hijos y en la relación violenta con la pareja (Robinson, 2005).

Es así como, los adultos con estilo de apego seguro, han sido caracterizados como emocionalmente más positivos que los adultos inseguros, y más confiados, que pueden ver a los otros como más dignos de confianza, fiables, y con buenas intenciones. Se ven como amables y dignos, agradables, y fáciles de conocer. Según Robinson (2005) un estilo de apego seguro se relaciona positivamente con la satisfacción marital y una comunicación más constructiva. Los adultos con estilo de apego ansioso-evitativo, tienden a llevarse no tan bien con los demás, debido al uso ineficiente de estrategias de afrontamiento, es menos probable que se vean como agradables, y apreciados, y tienden a ver a otros como menos bien intencionados (Holtzworth-Monroe y Stuart, 1994).

Según Robinson (2005), el estilo ansioso-ambivalente se caracteriza por verse a sí mismo como generalmente digno de ser amado, como la visualización de una estrecha relación como la principal forma de obtener una sensación de seguridad, y como ver a sus parejas como algo deseable pero impredecible y difícil de entender. Son celosos, sus emociones son extremas y con fuertes deseos de reciprocidad. Dutton (1999) en su hipótesis de la personalidad del maltratador había descrito que los cónyuges violentos tienden al estilo de apego ansioso-ambivalente. Estos adultos informan que tienden a la soledad, al temor y al miedo al perder a sus cónyuges (Robinson, 2005). Además, existe evidencia que los hombres violentos están mucho más preocupados por el abandono en las relaciones, son más dependientes y tienden a experimentar niveles más altos de los celos que hombres con otros estilos de apego (Holtzworth-Monroe y Stuart, 1994).

En tercer lugar, están los factores asociados *al uso y abuso de sustancias y drogas*: el alcohol y el abuso de drogas, están implicadas en relaciones violentas, tanto entre las víctimas y los autores (Dutton, 1999).

En cuarto lugar están los *factores cognitivos*: Distorsiones cognitivas ligadas a la creencia sobre la *Dominancia*, necesidad de imponer las propias opiniones y que las cosas se hagan a su modo, a menudo ligada al orgullo y amor propio con intolerancia a la humillación y al desaire (Quinteros y carbajosa, 2008).

En quinto lugar existirían *factores de contexto*, de carácter distal, como por ejemplo el estrés por bajos ingresos y el desempleo (Magdol, Moffitt, Caspi, Fagan y Silva, 1997).

Tipologías de hombres Maltratadores: Una revisión Meta-analítica

Una de las controversias entre los investigadores es que no existe un perfil único. Hay un consenso a partir de la evidencia empírica de dos a tres tipos de maltratadores. Como vemos en la Tabla N° 1, están a) los maltratadores sólo violentos con su familia, y b) los maltratadores violentos generales. Existe un grupo intermedio que no todos los investigadores lo informan, que sería el grupo de maltratadores ciclotímicos o inestables emocionalmente.

Los primeros esfuerzos de clasificación empíricos-deductivos se generaron a partir de las experiencias clínicas y de consultas de los profesionales que comenzaban a trabajar con hombres agresores y sus familias (Holzworth-Munroe y Stuart, 1994), siendo un avance importante el establecimiento de perfiles diferenciales psicopatológicos y de trastornos de personalidad a partir de instrumentos como el MMPI (*Minnesota multiphasic personality inventory*) y del MCMI (*Millon Clinical Multiaxial Inventory*) (Amor, Echeburúa, Loinaz, 2009). Estos estudios, se centraron en establecer tipologías en base a tres dimensiones: la gravedad de la violencia, la generalidad de la violencia (hacia su mujer, niños y demás personas) y la presencia de psicopatología clínica y trastornos de personalidad (Johnson y Ferraro, 2000).

La primera tipología más citada, es la de Dutton y Golant (1997) quienes separan a los maltratadores en tres categorías: a) Tipo A: Maltratador Básico, b) Tipo B: Maltratador Hipercontrolador y c) Tipo C: Maltratador Psicópata (Quinteros y Carbajosa, 2008).

La segunda tipología más citada, es la de *Holzworth-Munroe y Stuart (1994)*, quienes a partir de un análisis de 15 investigaciones, llegaron a la conclusión que hay tres subtipos de hombres que maltratan: a) *Violentos sólo en la familia (FO)*. Establecieron, que aproximadamente el 50% de los maltratadores son Violentos solo con su familia, con una violencia de baja severidad y generalidad, con baja implicación delictiva por parte del agresor y niveles bajos de abuso de alcohol e intensidad moderada de la ira, que vendría siendo similar al maltratador básico informado por Dutton y Golant (1997). Una segunda categoría de maltratadores son: b) *los Disfóricos/Borderline ((DB)*. Un 25% de las muestras analizadas, la constituían sujetos violentos contra la pareja, más severos que los FO, con una violencia extrafamiliar e implicación delictiva baja o moderada. Este subtipo padecería, además del trastorno de personalidad *borderline* o esquizoide, niveles moderados de abuso de alcohol y altos niveles de depresión e ira. Un tercer grupo, lo constituyen los c) *Violentos en general (GVA)*. Un 25% de la muestra, presentaban niveles moderados a alto de violencia hacia su pareja, con una implicación delictiva y características de la personalidad antisocial, con consumo abusivo de alcohol, y niveles moderados de ira y bajos de depresión, que vendría siendo similar al Maltratador Psicópata de Dutton y Golant (1997).

Posteriormente, Cavanaugh & Gelles (2005) establecieron una categorización de los maltratadores a partir del riesgo potencial del agresor hacia la víctima. Se establecen tres niveles: a) *Agresores de bajo riesgo*, a lo menos el 50% de las muestras de maltratadores presentan menos patología y similar al resto de la población. Un segundo grupo b) *Agresores de riesgo moderado*, con presencia moderada de violencia, con moderado a bajo control de la ira, y con moderado a alto nivel de psicopatología. Este grupo, es similar al informado por disfórico/límite de Holtzworth-Monroe y Stuart, y los hipercontroladores de Dutton. Un tercer grupo, *o de alto riesgo*, con una larga historia de violencia intra y extrafamiliar, con consecuencias asociados al abuso y el maltrato, que permiten reconsiderar una de las primeras teorías tipológicas de Dutton (1988) sobre antisociales, con un alto nivel de psicopatología, con un alto riesgo incluso de femicidio.

Tabla 1. Síntesis de tipologías de Maltratadores a partir de Riesgo del Agresor

	Agresores de Bajo Riesgo	Agresores de riesgo moderado	Agresores de Alto Riesgo
Gondolf (1988)	Tipo III-típica		Tipos I y II
Jacobson & Gottman (1995)	Pitbull		Cobra.
Holtzworth-Munroe y Stuart (1994)	Violento solo con su familia	Disfórico-límite	Violencia Generalizada
Hamberger, Lohr, Bonge, y Tolin (1996).	No patológica	Pasivo-agresivo-dependientes	Antisociales
Dutton & Golant (1997)	Cíclico	Hipercontroladores	Psicopático
Johnson (1995)	Terrorista Intimo, violencia solo con la pareja		Violencia Generalizada
Saunders (2003)	Solo en la familia	Emocionalmente Volátiles	Generalizado
Echeburúa et al (1997,1999, 2009)	Solamente violento con la familia		Generalizado
<i>Bajo la gravedad de la violencia</i>	<i>Bajo la gravedad de la violencia</i>	<i>Moderado gravedad de la violencia</i>	<i>Alta severidad de la violencia</i>
<i>Baja frecuencia de la violencia</i>	<i>Baja frecuencia de la violencia</i>	<i>de frecuencia moderada de la violencia</i>	<i>de alta frecuencia de la violencia</i>
<i>Poco o nada de la psicopatología</i>	<i>Poco o nada de la psicopatología</i>	<i>de moderada a alta psicopatología</i>	<i>Los altos niveles de psicopatología</i>
<i>Por lo general, sin antecedentes penales</i>	<i>Por lo general, sin antecedentes penales</i>		<i>Por lo general, tienen antecedentes penales</i>

Fuente: Cavanaugh y Gelles (2005); Quinteros y Carbajosa (2008).

Como vemos en la Tabla N°3, los maltratadores de bajo riesgo y de riesgo moderado que han realizado maltratos físicos o psicológicos ocasionales a su pareja, tienen

un mejor pronóstico de revertir sus conductas violentas (Hamel y Nicholl, 2005), sin embargo los agresores de alto riesgo o antisociales se cuestiona que si una terapia psicoeducativa sea suficiente (Dutton, 1988) y que como señalan Hamel y Nicholl (2006) un hombre antisocial o con violencia generalizada, tiene que estar sometido a otras medidas restrictivas (de tipo penal) que permitan su control conductual de manera más efectiva.

Una tercera modalidad, desde un enfoque fisiológico, es la propuesta de Gottman y Levenson (citados en Quinteros y Carbajosa, 2008), quienes midieron la respuesta cardiaca de hombres golpeadores, en reposo y durante un conflicto, identificaron dos grupos; Maltratador Tipo I o Cobra, y maltratador tipo II o Pitbull. Se produce, lo que denominaron, ensamblaje fisiológico: el contagio de la aceleración fisiológica del uno al otro. Este ensamblaje fisiológico, cuando se analizan con detalle las emociones subyacentes, no es simétrico, sino que existen sutiles diferencias en la devolución y el contagio de elementos negativos de las mujeres y de los hombres. Las emociones negativas que predominan entre los hombres son ira y desprecio, mientras que las correspondientes de la mujer son tristeza y miedo.

En una cuarta modalidad, es la de Johnson y Ferraro (2000), quienes sostienen que hay cinco tipos de relaciones violentas, que se pueden desprender de las investigaciones sobre perfiles de hombres agresores.

La primera es *La violencia de pareja común*; cuando hay un o máximo dos incidentes de violencia, y no se utiliza como parte de un patrón de conducta para controlar a la pareja. Esto es similar a lo que Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), violentos solo con su pareja. Tiene menos probabilidades de ser sexual y emocionalmente abusivo. Johnson & Ferraro (2000) mencionan que estarían divididos en partes iguales entre hombres y mujeres, con el 56% son varones y el 44% son mujeres.

El segundo tipo es el *Terrorismo íntimo*; como un patrón general de control y manipulación. Cabe señalar, que la violencia aún puede haber ocurrido sólo una vez o dos veces, y puede ser relativamente "baja en intensidad". Sin embargo, todavía implica el abuso emocional y los hombres que muestran este patrón de abuso, tienen más posibilidades de matar a sus parejas. Esto es similar a lo que Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) propone como un abusador "general-violento antisocial", y lo que Jacobson y

Gottman (1998) llama agresor tipo "cobra". Este tipo, es el más probable que utilice la violencia como una forma de control, si bien pueden aparecer muy angustiados durante los episodios violentos, la aparición de la rabia casi incontrolable es un acto, una herramienta de muchos para intimidar y controlar a los demás. Este agresor, es más propensos a participar en venganza cuidadosamente planeada y más violenta cuando termina la relación, y por lo tanto mucho más peligrosa para sus víctimas.

Un tercer tipo es ***La resistencia violenta***; donde una pareja se convierte en el control o el miedo, el otro puede responder con la violencia en defensa propia. Johnson y Ferraro (2000) llaman a este patrón de violencia de auto-defensa. Este tipo de violencia se produce en respuesta a una amenaza percibida, puede ser un evento de una sola vez, y no es parte de un patrón de control y manipulación.

Un cuarto tipo, es el ***Control violento mutuo***; Este tipo de violencia puede ser lo que se piensa como un “combate” o pelea mutua. Pueden ser las dos partes que utilizan la violencia para controlar unos a otros en un entorno específico, o ser más como dos personas que intentan una especie de terrorismo íntimo con los demás. Johnson y Ferraro (2000) explican que en el 31% de estas parejas, el hombre empieza la pelea más violencia, frente al 8% en el que la mujer inicia la violencia. Asimismo, señalan que las mujeres tienen más probabilidades de sufrir un daño más grave.

Y un quinto tipo es ***Disfórico-límite de la violencia***; este tipo de agresor fue propuesto por Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), e implica a una persona necesitada, dependiente, y abrumada emocionalmente, que recurre a la violencia en la frustración. Jacobson y Gottman (1998) llamó a esto el "pitbull" tipo de agresor, y fueron capaces de demostrar la excitación emocional extrema y física y angustiada, en comparación con la "cobra" el tipo. Este tipo de abusador es más probable que muestren evidentes problemas de ajuste emocional y angustia, como depresión, el temor al abandono, y una gran dependencia emocional de la víctima. La limitación de los modelos tipológicos según Robinson (2005), es que solo hay consenso, con el tercer tipo o maltratador antisocial, sin embargo, los subtipos I y II, varían en sus formas de agrupación, entre los autores.

Teorías que explican la violencia

Otra de las controversias que existe en el estudio de los hombres maltratadores, es que no existe una teoría unificada que explique la violencia doméstica, sino más bien son hipótesis de carácter provisionarias y prácticas discursivas (DeKeseredy y Dragiewicz, 2006; Ramírez, 2002; y Caranagh y Gelles, 2005), donde cada teoría aporta un punto o enfoque en particular que es complementaria a las otras teorías (Quinteros y Carbajosa, 2008). Incluso, algunas posturas teóricas son antagónicas entre si, como son las explicaciones biológicas y las antropológicas.

Otra dificultad, es que las investigaciones se han centrado básicamente en la mujer como víctima de la violencia. Sin embargo, ya Straus, Gelles y Steinmetz en 1975 (Citados en Jhonson y Ferraro, 2000) habían arrojado unos resultados inesperados y totalmente contradictorios, demostrando que hombres y mujeres ejercían violencia en proporciones similares. Afirmaban que en el 40% de las ocasiones la violencia la origina la propia mujer y el hombre también quedaría con secuelas y heridas físicas.

Esta supuesta simetría de la violencia, posteriormente se desmintió, ya que la mujer usa la violencia como forma de protección hacia su integridad física y no como estrategia de resolución de conflictos (Madrigal, 2003). Con lo cual, se intenta mostrar que la violencia no está conectada a la conducta de la víctima, sino que la violencia suele ser más sutil y progresiva, donde la víctima no necesariamente puede identificar las conductas cotidianas del abusador como violentas o precursoras de la violencia. Más bien, es una escalada de empoderamiento del agresor y una disminución de los recursos personales y de red social de apoyo de la mujer (Madrigal, 2003).

Entre las teorías o perspectivas explicativas de uso de la violencia por parte del hombre hacia la mujer, están las siguientes: La primera teoría es la **Biológica**; se atribuye la violencia masculina a la presencia de mayores niveles de testosterona en el hombre asociados a mecanismos de la agresividad, también se defienden mecanismos atávicos evolutivos de dominancia de macho-alfa (Ghiglieri, 2005; Rendueles, 2004; Carrasco, 2006; Rebollo-Mesa, Polderman, y Moya- Albiol, 2010). la segunda teoría es la **Psicológica**: Dutton (1999) expuso que el golpeador, usa la violencia debido a “traumas”

infantiles por haber sido objeto de maltrato físico y psicológico y por problemas de salud mental. La tercera teoría es el **Aprendizaje**: la violencia sería aprendida por aprendizaje vicario en las experiencias vividas desde la infancia en la familia y en la sociedad (González, 2007). La cuarta teoría es la de **Género**; se atribuyen el problema al desequilibrio de poder entre el hombre y la mujer en la pareja, también a ideología machista y a micro-machismos presentes en el lenguaje cotidiano (Garda, 2005, 2011; Ramírez, 1999; OPS, 1999; Madrigal, 2003; Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis, y García, 2008). La quinta teoría es la **Sociológica**: el nivel educativo, el estrato socioeconómico, el estatus ocupacional, etc. (Garda, 2011; Larraín, 1997; Cabrera y Granero, 2010). La quinta y última teoría es la **antropológica**: se atribuye el problema de la violencia a la “tolerancia” cultural que se tiene del mismo, tanto en los sistemas judiciales, estatales y comerciales (Cantera, 2004).

En un nivel más amplio, las teorías planteadas anteriormente, se pueden agrupar en *teorías socioculturales (Genero, Antropológica y Sociológica)*, que incluyen la *mirada feminista*, que proponen que la sociedad patriarcal, fomentan y toleran el uso de la violencia física hacia la mujer y a los niños como una forma de dominio, control y disciplina hacia ellos. En un segundo nivel, están las *teorías de relación interpersonal*, se incluyen, análisis de modelos sistémicos de diadas de la violencia, que proponen una etiología a partir de los patrones de interacción de la pareja y familia. Algunos ejemplos de la teoría interpersonal son las de aprendizaje social (ser víctima de violencia o haberla presenciado durante la infancia), control de impulsos (presencia de ansiedad, baja autoestima, y celos), formas de mediación de conflictos (uso de la violencia física o verbal como modo de resolución de conflictos) y las actitudes sobre aceptación de creencias y mitos en torno a la violencia (como base cognitivas de justificación y argumento para el ejercicio de la violencia).

Intervenciones con hombres abusivos

Los resultados de las investigaciones a partir de tipologías de abusadores y maltratadores, son más bien contradictorias. Algunos autores, recomiendan que se

considere la probabilidad de realizar terapias a medida, debido a la heterogeneidad de tipologías de maltratadores, y que existiría un grupo resistente a la terapia, y porque tampoco disminuye la posibilidad de nuevos episodios de maltrato cuando el abusador se encuentra en terapia, sobre todos los maltratadores con perfiles borderline y antisociales. Del mismo modo, incluir sistemas comunitarios de control social que permitan la fácil detección y denuncia (Cavanaugh y Gilles, 2005).

Sin embargo, aproximadamente entre el 60 al 70 % de los hombres que completan los programas de intervención grupal para la violencia doméstica no continúan siendo violentos en sus relaciones íntimas (Echeburúa et al, 2009; Cavanaugh y Gilles, 2005), y solo el 10% y 20% que corresponden a la categoría de antisociales y borderline, siguen siendo gravemente violentos en sus relaciones íntimas. La mayoría de éstos sujetos abandonan la terapia grupal o individual, sobre todo si existe la comorbilidad de problemas de drogadicción (Echeburúa, et al., 2009; Loinaz, 2011).

Los programas de intervención que mayoritariamente se han implementado son *psicoeducativos* de carácter grupal, de orientación cognitivos conductuales (Echeburúa et al, 2009); sistémicos y Gestálticos (Villela, 1999), privilegiados sobre modalidades individuales de carácter clínico.

Estos programas se centran principalmente en persuadir a los hombres que la conducta violenta y abusiva es un comportamiento inadecuado y dañino que debe detener y en ayudarlos a desarrollar habilidades de resolución de conflictos no violentos (Batres, 2002; Hamel y Nicholl, 2006 y Aldarondo y Mederos, 2003; Corsi, 2006; Echeburúa, et al, 2009; Villela, 1996; Ortiz y García, 2003).

Sin embargo, en casos de hombres abusivos con enfermedades mentales, o trastorno de estrés post-traumático o con problemas de abuso de sustancia cuyos síntomas no son graves o que están estabilizados mediante un tratamiento psicofarmacológico, se recomienda que participen en programa de intervención con maltratadores, así como también en psicoterapia individual y en algunos casos con terapia farmacológica.

OBJETIVOS

5. **Objetivos**

5.1. **Objetivos Generales.**

La presente investigación presenta tres áreas, las cuales quiere dar cuenta los objetivos generales:

1. Configurar un perfil de los hombres que ejercen violencia contra su pareja. A partir, de la presencia de características psicopatológicas, de personalidad, creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos, de sujetos que se encuentran participando en el programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio Nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Arica y Punta Arenas.
2. Establecer si existen diferencias significativas entre hombres sin historia de violencia y sin medidas judiciales y hombres que ejercen violencia hacia su pareja, que se encuentran participando en el programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer de las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Arica y Punta Arenas. A partir, de la presencia de características psicopatológicas, de personalidad, y creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos.

5.2. **Objetivos Específicos**

1. Determinar si existen diferencias significativas entre hombres sin historia de violencia y sin medidas judiciales y hombres que ejercen violencia hacia su pareja, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, La Serena, Antofagasta, Arica, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas. A partir, de la presencia de características psicopatológicas,

de personalidad, y creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos.

2. Identificar las características de personalidad de los hombres que ejercen violencia contra su pareja, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, Arica, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas.
3. Identificar las características psicopatológicas de los hombres maltratadores, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, Arica, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas.
4. Identificar y describir cuales son las creencias en relación a violencia y género de los hombres que ejercen violencia contra su pareja, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, Arica, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas.
5. Verificar si los grupos detectados mantienen una continuidad teórica y empírica con los planteamientos Tipológicos de hombres agresores más citados en la literatura como son los de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) y de Dutton (1999).
6. Identificar y describir los estilos de apego adulto en la pareja, entre los hombres que ejercen violencia contra su pareja, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, Arica, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas.

HIPOTESIS

6.- Hipótesis:

6.1. Hipótesis Principal: Existen diferencias significativas entre hombres sin historia de violencia y sin medidas judiciales y hombres que ejercen violencia hacia su pareja, que se encuentran participando del programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer en las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, La Serena, Antofagasta, Arica, Iquique, Valdivia, Temuco, Concepción, Coihaique y Punta Arenas. A partir, de la presencia diferencial de características psicopatológicas, de personalidad, y creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos.

- 6.2 Los sujetos que agreden física y psicológicamente a su pareja, presentan medios y altos índices en creencias sobre la inferioridad de la mujer, y validación de la violencia.
- 6.3 Los sujetos que presentan antecedentes anteriores de violencia, presentan un mayor porcentaje de deserción o no ingresan a los programas de tratamiento.
- 6.4 Los rasgos de personalidad que presentan los hombres maltratadores incluyen características de narcisismo, conducta antisocial y agresivo-sádica.
- 6.5 El consumo de alcohol y drogas en hombres que ejercen violencia contra su pareja está está asociado a altos niveles de agresiones físicas y maltrato psicológico
- 6.6 Los hombres que ejercen violencia contra su pareja, presentan características altas en somatización, ansiedad e ideación paranoide.
- 6.7 Los grupos detectados se asemejan a los planteamientos de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) y de Dutton (1999).
- 6.8 La variable estilo de apego adulto en la pareja, permite establecer diferencias entre los grupos de agresores.

MÉTODOLOGIA

7. Metodología

7.1 Diseño general de la investigación.

Se diseñó una investigación no experimental y transeccional, de carácter descriptivo y correlacional.

7.2. Datos generales de los participantes

La muestra incluyó a la totalidad de la cohorte atendida entre los meses de Enero a Noviembre de 2012 de los usuarios del programa “Hombres por una Vida sin Violencia” (HEPVA) del Servicio Nacional de la Mujer de las ciudades de: Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, La Serena, Puerto Montt, Concepción, Valdivia, Iquique, Arica, Antofagasta, Copiapó, Temuco, Coyhaique y Punta Arenas.

Como muestra la Tabla N°2, la muestra quedó conformada por 832 sujetos que cumplían los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de 18 años y que hayan sido derivados por violencia física o psicológica de Fiscalía, Tribunales de Familia, Juzgados de Garantía, Instituciones del estado, FFAA, Instituciones de Educación, Salud y empresas en general al programa “Hombres por una Vida sin Violencia” (HEPVA) del Servicio Nacional de la Mujer.
- b) Sujetos por demanda espontánea que asisten en forma voluntaria al programa,
- c) Una muestra control de 100 de sujetos sin historia de violencia previa.

Fueron excluidos los sujetos que desertaron en la primera entrevista, y aquellos en los cuales la información de sus autoreportes estaba incompleta.

Tabla N° 2: Distribución de las muestras por ciudades y región

Región	Ciudad	Usuarios Programa HPVSV	Control (sin Historia de Violencia Previa)
I	IQUIQUE	60	6
II	ANTOFAGASTA	40	6
III	COPIAPO	33	7
IV	LA SERENA	49	6
V	VIÑA DEL MAR	28	7
VI	RANCAGUA	35	7
VII	TALCA	56	6
VIII	CONCEPCION	46	6
IX	TEMUCO	40	7
X	PUERTO MONTT	64	7
XI	COYHAIQUE	21	5
XII	PUNTA ARENAS	40	7
XIII	ESTACION CENTRAL	110	7
XIV	VALDIVIA	45	7
XV	ARICA	65	9
Total		732	100

7.3. Variables de Medición

Se asumirá la definición de **Violencia Intrafamiliar** *Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado*, de acuerdo a la Sentencia que encuentre caratulada en el expediente del hombre maltratador en Fiscalías, Tribunales de Familia y Garantía, Sename, Instituciones de Salud, y Sernam como violencia intrafamiliar y por la cual el sujeto reciba una medida cautelar.

En el caso de los sujetos voluntarios y sin historia de violencia se utilizará el Puntaje obtenido en la Escala de Tácticas de Conflicto (CTS).

1. **Evaluación Psicopatológica General.** Presencia o ausencia de Trastornos Psicopatológicos Puntaje total en cada uno de las 9 categorías de patología y síndromes clínicos graves, medidos por el Inventario Clínico Multiaxial de Millon
2. **Evaluación de la Personalidad.** Evaluación de Personalidad Rasgo de Personalidad o presencia de Trastorno de la Personalidad Puntaje total obtenido en las 10 escalas medida por el Inventario Clínico Multiaxial de Millon
3. **Evaluación de la expresión de la Ira-Estado.** Expresión de la ira como forma habitual de resolución de conflictos Puntaje obtenidos en el puntaje total y subescalas del inventario de Expresión de la Ira-Estado-Rasgo (Staxi-2)
4. **Creencias en relación a Femenidad y Masculinidad.** Creencias y distorsiones cognitivas en relación a papeles de género, y estereotipos de la cultura. Puntaje obtenido en las 4 escalas medidas en el Inventario de Creencias en relación a la feminidad y masculinidad, IMAFE.
5. **Evaluación de Experiencias en Relaciones Cercanas.** Características resultantes del sistema representacional del adulto en relación al estilo de apego con su pareja Puntaje obtenido en las dos escalas de la escala de Experiencias en Relaciones Cercanas (ERC).

6. **Estrategias de resolución de conflictos.** Ausencia o fracaso en las estrategias de mediación de conflictos. Puntaje obtenido en las 5 escalas medidas en el Inventario de Tácticas de resolución de conflictos (CTS)

7. **Características Sociodemográficas y laborales:**

Antecedentes penales y delictuales. Presencia de antecedentes penales delictuales y causas anteriores de Violencia intrafamiliar Sentencia caratulada en hoja de antecedentes

Edad. Rango cronológico en el cual se encuentra una persona

Fecha de Nacimiento. Fecha en la cual nace la persona

Tipo de relación de pareja. Tipo de vínculo de pareja que tiene actualmente una persona

Número de hijos. Cantidad de hijos que tiene la persona.

Tipo de Contrato Laboral. Vinculación legal que existe entre el la persona y la institución que la contrata, sea esto bajo un contrato indefinido o a honorarios.

Remuneración. Retribución monetaria hacia la persona por el desempeño de su trabajo

Años de Experiencia Laboral. Cantidad de tiempo que una persona ha trabajado cumpliendo la función actual

7.4.- Instrumentos de Medición

7.4.1 *El IMAFE Inventario de Creencias en Relación a la Femenidad y Masculinidad.*

El inventario de creencias en relación a la femeneidad y masculinidad, mide los papeles de género a partir de la evaluación de características masculinas y femeninas de personalidad, machismo y sumisión (Lara, 1993, citado en Gil, 2005). El instrumento está basado en los aspectos más representativos de los papeles de género y estereotipos en la cultura. Consta de cuatro escalas de las cuales se caracterizan seis perfiles, masculino, femenino, machismo, androginia, indiferenciación o sin extremos y sumisión.

El IMAFE incluye cuatro (4) subescalas:

- a) **Masculinidad.** Mide rasgos pragmáticos o autoafirmativos de masculinidades: tales como. confiado de sí mismo, tomar decisiones, independiente, analítico, competitivo, racional, reflexivo, personalidad fuerte, hábil para dirigir, seguro de sí mismo, autosuficiente, dispuesto a arriesgarse, valiente, atlético, maduro. Corresponden a los ítems 1,5,9,13,17,21,25,29,33,37,41,45,49,53,57.
- b) **Femineidad.** Mide la capacidad del sujeto de expresar rasgos psicológicos y afectivos asociados a lo femenino, tales como; sensible a las necesidades de los demás, comprensivo, tierno, afectuoso, cariñoso, gusto por los niños, dulce, caritativo, de voz suave, compasivo, amigable. Corresponden a los ítems 2, 6 ,10 ,14 ,18 ,22 ,26 ,30 ,34 ,38 ,42 ,46 ,50 ,54 ,58.
- c) **Machismo.** Mide la expresión de rasgos de dominio y agresión, tales como: agresivo, dominante, autoritario, egoísta, materialista, frío, ambicioso, rudo, enérgico, incomprensivo, individualista, arrogante. Corresponden a los Ítems 3,7,11,15,19,23,27,31,35,39,43,47,51,55,59.
- d) **Sumisión.** Mide la capacidad de expresar una masculinidad pasiva o sumisa, tales como: indeciso, de personalidad débil, cobarde, sumiso, incapaz de planear, dependiente, influenciabile, conformista, tímido, retraído, pasivo, simplista, resignado,

inseguro de sí mismo. Corresponden a los ítems 4 ,8 ,12 ,16 ,20 ,24 ,28 ,32 ,36 ,40 ,44 ,48 ,52 ,58 ,60.

Para obtener las tipologías del IMAFE, se calcula mediante la prueba t de student el nivel de significación, considerando el máximo valor de significación el 0,05 (un 95% de confianza) para determinar que existen diferencias significativas entre las polaridades Masculino/Femenino; Machismo/Sumisión. Obteniendo cuatro tipologías: Androginia, Masculinidad, Machismo y Misoginia.

La escala de 60 ítems fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .78, lo cual indica un buen nivel de consistencia interna.

Para una mayor revisión de los análisis de consistencia interna, validación de constructo y discriminante, ver anexo N° 1.

7.4.2. Escala de Tácticas de Conflicto CTS-2 (Conflict Tactics Scales-2)

Se utilizó la versión española de la CTS-2, adaptada por Loinaz (2009), la cual fue chequeada con la versión original de Straus, Hamby, Mc Coy y Sugarman (1996). Mide el grado en que una pareja se ven envueltos mutuamente en ataques físicos o psicológicos, así como el uso del razonamiento y la negociación para resolver conflictos (Straus et al., 1996). Tiene 78 ítems: 39 para cada miembro de la pareja.

El CTS-2 posee cinco (5) subescalas: a) violencia física: 7, 9, 17, 45, 53, 21, 27, 33, 37, 43, 61, 73. b) coacción (coerción) sexual: 15, 51, 63, 19, 47, 57, 75. c) agresión psicológica: 5, 35, 49, 67, 25, 29, 65, 69. d) daños: 11, 74, 33, 31, 41, 55. e) negociación: 1, 13, 39, 3, 39, 77.

Las escalas anteriormente mencionadas, se dividen a su vez, en dos subescalas: «cognitiva» y «emocional» para *negociación* y «menor» o «severa» para las demás escalas.

Consta de 8 alternativas de respuesta. Los valores del 0 al 6 corresponden a la frecuencia con la que puede haber ocurrido una conducta: 1 (*una vez*), 2 (*dos veces*), 3

(entre tres y cinco veces), 4 (de seis a diez veces), 5 (de once a veinte veces) y 6 (más de 20 veces). El 7 se refiere a *nunca el año pasado, pero sí antes* y el 0 significa *nunca ha ocurrido*. Las principales puntuaciones de la escala son las siguientes:

- **Frecuencia:** número de veces que ha sucedido una conducta dentro de cada escala en el período de referencia.
- **Prevalencia:** presencia o ausencia de la conducta. Se calcula transformando las respuestas 1-7 en 1, y el 0 en 0. Los ítems no se suman, por lo que la prevalencia para cada subescala será 1 o 0. Para la prevalencia anual, el ítem 7 puntuaría 0 (Straus et al., 1996).
- **Severidad de la violencia física:** se asigna un valor teórico propuesto por Straus et al. (2001) a cada ítem de las escalas de violencia física: ítems 7, 9, 17, 45 y 53= 1; ítems 27 y 73= 3; ítems 33, 37, 43 y 61= 5; ítem 21= 8.

La escala de 39 ítems, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador, fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .91, lo cual indica un alto nivel de consistencia interna.

Para una revisión de instrumento en su versión final, de los análisis de consistencia interna, de la validez de constructo y discriminante, ver anexo N° 2.

7.4.3.- Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasgo (STAXI-2) (Spielberger, 1988; versión española de Miguel Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger 2001).

El instrumento consta de 49 ítems relacionados. La primera subescala de 14 ítem, *Ira-estad*, mide la intensidad de la emoción de la ira en un momento determinado. La segunda escala de 10 referidos a la *Ira-rasgo*, mide la disposición para sentir ira habitualmente. Y la tercera escala, de 24 ítems, mide la *Expresión y control de la ira*.

Antes de ser usado el instrumento, se realizó una *validez de contenido* a la versión española de Tobal, M., Casado M., Cano, Spielberger, A. (1999). Mediante la utilización jueces expertos, quienes concluyeron sugerencias de cambio de palabras en 3 ítems del instrumento, se introdujeron las siguientes modificaciones: pregunta N° 6. “Me gustaría

decir *Tacos*” por 6. “Me gustaría decir *Groserías o garabatos*”; 7. Estoy “*Cabreado*” por 7. Estoy “*enojado*” y 23. Me *cabreo* con facilidad por 23 Me *enojo* con facilidad. Para la revisión de la versión definitiva del instrumento y su contenido, se sugiere revisar el anexo N° 3.

La escala de 49 ítemes, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador, fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .934, lo cual indica un alto nivel de consistencia interna,

Para una revisión con mayores detalles sobre los análisis de validez consistencia interna, discriminante y de construcción, ver al anexo 3.

7.4.4.- Escala de Experiencia en Relaciones Cercanas (ECR)

Se utilizó en forma definitiva la versión de Figueredo & Gaxiola (2007) que cuenta con una versión traducida al castellano y una versión original en inglés disponible en: <http://www.u.arizona.edu/~AJF/alhb.html>. Además, dicha versión fue revisada con la versión de Fraley (2006), disponible en <http://internal.psychology.illinois.edu/~rcfraley/measures/ecrr.htm>, que cuenta con el formato de análisis de las propiedades psicométricas del instrumento. Para ver el instrumento en su versión definitiva, se sugiere revisar el Anexo N° 4.

El ERC, tiene 2 escalas: Ansiedad y Evitación: a) EVITACION: 1,5,7,9,11,13,17,21,23 (Escala invertida: 3,15,19,25,27,29,31,33,35); b) ANSIEDAD: 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20,24,26,28,30,32,34,36 (Escala invertida: 22)

A partir de las escalas, se establecen 4 tipologías: a) Apego seguro: baja ansiedad y baja evitación; b) Apego preocupado: alta ansiedad y baja evitación; c) Apego rechazante: baja ansiedad y Alta evitación, d) Apego Temeroso: alta ansiedad y alta evitación

La pregunta 22 de la escala de ansiedad y las preguntas 3,15,19,25,27,29,31,33,35 de la escala de evitación, se debe invertir el puntaje que anotó el sujeto en la hoja de respuesta de la siguiente forma: 1= 7; 2 = 6; 3 = 5; 4 = 4, 5 = 3; 6 = 2; 7 = 1. Una vez

realizado las inversiones de escala, se calcula cada escala por separado sumando los puntajes de los 18 ítems como lo sugiere Brennan, Clark, y Shaver (1998).

Los autores no sugieren un puntaje general o global, sino escalas dicotomizadas como lo indica tabla N°12, y buscar la tipología que les corresponde. Para facilitar la aplicación masiva del instrumento, la forma de asignar un valor subjetivo a las subescalas e indicadores fue usar el sistema del percentiles: 50. Señalado alto (+) o baja (-) ansiedad o evitación. Cuyo punto de corte quedó establecido en los 54 puntos para la escala de evitación y 68 puntos para la escala de ansiedad.

La escala de 49 ítems, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador y de la población sin historia de violencia. Fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .791, lo cual indica un buen nivel de consistencia interna.

Para la revisión de los análisis de consistencia interna, y validez de constructo y discriminante, ver anexo N° 4.

7.4.5.- *Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMI-III)* (Millon, 1997; versión española de TEA Ediciones).

La ventaja comparativa del Inventario Clínico Multiaxial de Millon –III con otros instrumentos que evalúan trastornos de personalidad y síndrome clínicos, es que el MCMI-III es un auto-informe de solo 175 ítems con un formato verdadero-falso, que evalúa diferentes aspectos de la personalidad a través de 26 escalas (Cardenal, Sánchez y Ortiz-Tallo, 2007).

De ellas, 11 corresponden a patrones clínicos de personalidad: *Esquizoide, Evitativa, depresiva, Dependiente, Histriónica, Narcisista, Antisocial, Agresivo-sádica, Compulsiva, Negativa (Pasivo-agresiva) y Autodestructivo*; 3 a una patología grave de la personalidad: *Esquizotípica, Límite y Paranoide*; 7 a síndromes clínicos: *Ansiedad, Trastorno Somatomorfo (histeriforme), Bipolaridad, Distimia, dependencia al alcohol, Abuso de sustancias, y Trastorno de estrés Posttraumático*; y tres síndromes clínicos graves *Trastorno del Pensamiento (psicoticismo), Depresión mayor y Trastorno delirante*.

Asimismo, dispone de 4 escalas de fiabilidad y validez: *Validez, Sinceridad, Deseabilidad y Distorsión*. En este estudio se han analizado específicamente los patrones clínicos de personalidad en la evaluación inicial. Los coeficientes alfa de consistencia interna de la versión española para las diferentes escalas oscilan, en general, entre 0,70 y 0,90 (Cardenal, Sánchez, y Ortiz-Tallo, 2007).

7.4.5.- Cuestionario General sobre Violencia (Barría & Macchiavello, 2011, 2012).

El Cuestionario General sobre Violencia de Barría y Macchiavello (2011, 2012) es la tercera versión que ha quedado conformada por 107 ítems. El cuestionario se basa en el SARA (2005) (The Spousal Assault Risk Assessment), cuestionario general de Violencia de Echeburúa (1998) y en el curriculum evaluativo: Manual del Facilitador de Aravena, Espondaburú, Pence y Tilley (1993).

Los ítems permiten obtener antecedentes sobre las variables tales como:

a) antecedentes sociodemográficos: nombre, edad, fecha de nacimiento, estado civil, número de hijos, etapa de los hijos, condiciones contractuales, remuneración, años en el trabajo actual, profesión u oficio; b) Antecedentes Delictuales: Antecedentes penales, riñas o agresiones previas, causa de la demanda, causas anteriores por violencia intrafamiliar; c) Historia Familiar; violencia en la escuela, tipos de violencia ejercida sobre él en su casa, presencia de violencia de padre a madre, violencia entre hermanos; d) relación de pareja; número de parejas, infidelidad, violencia con parejas anteriores; e) relación de pareja y familia nuclear actual: trabajo, y nivel educacional de la pareja, hijos, años de casado, infidelidad, celos, primer episodio de violencia, violencia física, psicológica, abuso emocional, maltrato económico, negación, minimización y aislamiento, lugares donde se realizó y los motivos de la violencia; f) efecto de la violencia en los niños, g) Estado de salud: enfermedades, internaciones psiquiátricas, intento de suicidio, depresión, enfermedades invalidantes, consumo de alcohol y otras drogas; h) Resolver el problema: aceptación del problema de la violencia, acciones que está dispuesta a hacer para el cambio, efectos si no deja la violencia. (Ver anexo N° 5, para la revisión del instrumento).

7.5 Procedimiento

La batería de instrumentos fueron aplicados por los equipos técnicos de cada ciudad donde se ejecuta el programa “*Hombres por una vida sin violencia*”, siendo asesorados por el investigador principal en la aplicación y tabulación de dichos instrumentos. El investigador principal, confeccionó una base de datos a nivel nacional, y realizó devoluciones de los aspectos psicométricos de los instrumentos a los equipos técnicos de cada sede.

Cada sede recibió asesoría en el ingreso y tabulación de datos por medio del programa SPSS, y uso de los instrumentos con finalidad diagnóstica de los sujetos atendidos. Sin embargo, en una segunda instancia se creó un sistema online mediante el servicio gratuito de Google Docs – Drive, que opera como una “nube” donde todos pueden usar la misma planilla de Excel en línea.

Los instrumentos se aplicaron en las 4 primeras sesiones, que sirven de diagnóstico del sujeto, para posteriormente pasar a terapia psicoeducativa grupal. En la primera sesión se aplicó, la Escala de Experiencia en Relaciones Cercanas (ECR) (Brennan, Clark y Shaver, 1998). En la segunda sesión se aplicó El IMAFE (inventario de creencias en relación a la femeneidad y masculinidad. Seguido se aplicaba el Inventario de expresión Ira-Estado-Rasgo, y se entregaba para que el sujeto llene personalmente en su domicilio el cuestionario general de Violencia (Barría & Macchiavello, 2012). En la tercera sesión, se aplicó la escala de tácticas de conflictos. En la cuarta sesión se aplicó el Inventario Multiaxial de Millon. Se dejaron dos sesiones adicionales, que posteriormente se incorporaron al tratamiento como sesiones de adherencia al tratamiento, para aplicar instrumentos que hayan quedado sin aplicar.

RESULTADOS

8. Resultados

Los resultados serán presentados de la siguiente forma. Primero se presentarán los resultados descriptivos y de diferencias significativas entre los grupos. En segundo lugar, se muestran los resultados de estadística inferencial, mediante el Análisis de Clúster. Y en tercer lugar, los contrastes de hipótesis.

8.1. Resultados Descriptivos:

Para facilitar la lectura se optó por presentar los resultados descriptivos y de diferencias de grupos, partiendo por las variables sociodemográficas y siguiendo con la escala de riesgo, trastornos de personalidad, manejo y expresión de la ira, y creencias en relación a masculinidad y feminidad. Al final de cada apartado, se presenta una síntesis preliminar de los resultados descriptivos y de diferencias de grupos.

8.1.1. Variables sociodemográficas y penales

Como vemos en la Tabla N°3, el promedio de edad es de 38,7 años, con una desviación estándar de 11,1 años. La edad de la víctima es de 36 años. Las edades fluctúan entre los 18 a los 78 años. Los tramos de edades de mayor frecuencia son los de 31 a 40 años (33,3%) y de 41 a 50 años (23,6%).

Tabla N° 3. Edad de los usuarios

		Muestra 2012 N= 732		Muestra 2011** N= 234	
		N	%	N	%
Edad agresor	Media	38,7		39,6	
	Moda	39		39	
	31 a 40 años	212	31,8	91	39%

**Fuente. Muestra 2011 Barría & Macchiavello, 2012

A diferencia de los estudios españoles (Loinaz, 2008; Echeburúa, 2011) donde los usuarios extranjeros alcanza el 35%. En Chile, la muestra es en un 95,1% (658) Chilenos, el 2,2% (16) son Mapuches, y 2,6 (12) son extranjeros, tales como: Español (1), Peruanos (5), Bolivianos (2), Italiano (1), Cubano (1), y Egipcio (1) (Ver Tabla N° 4)

Tabla N°4. Antecedentes Sociodemográficos de los Hombres maltratadores

		N°	%
Nacionalidad	Chilena	678	95,1
	Mapuches	16	2,2
	Aimaras y Diaguitas	7	1,0
	Extranjeros (Latinos, Europeos, y Medio Oriente)	12	1,2
Ingreso	Media	\$ 411,808	
	Moda	\$ 400.000	
	150.001 a 300.000	217	37,3
	300.001 a 450.000	116	19,9
Ingreso Familiar	Media	609.464	
Escolaridad	Enseñanza Media Completa (4° Medio)	188	28,7
	Técnicos Completos	114	17,4
	5 a 8 básico	96	14,7
	1 a 3 medio	89	13,6
Rubros de Empleo u Ocupación	Servicios	133	22,3
	Comercio	111	18,6
	Construcción	72	12,1
Número de Hijos	Media	2,32	
Situación contractual	Cesante	80	10,7
	Con contrato indefinido	256	34,4
	A plazo fijo	93	12,5
Situación de la vivienda	Propia	187	25,1
	arrendada	208	27,9
Antecedentes delictuales	Violencia Intrafamiliar (violencia física)	150	20,4
	Ebriedad (beber en la vía pública)	23	3,1
	Robo o hurto	17	2,3
	Conducción bajo la influencia del Alcohol	35	4,7
	Agresión vía publica	26	3,5
Vías de derivación	Demanda Espontánea (voluntarios)	256	34,9
	Tribunales de Familia.	278	38
	Juzgado de Garantía, Fiscalía, Defensoría	102	14,0
	Otros (Sernam, FFAA, Cesfam, Asistencia Judicial, Colegios y empresas)	95	13,1

Como vemos en la Tabla N°4, realizan una amplia variedad de empleos y oficios, predominando las áreas del comercio (22,3%), servicios (18,6%) y construcción (12,1%).

En el caso de la víctima, los oficios son dueña de casa (18%), servicios (aseos, asesora del hogar) 18%, comercio 17%. El nivel de escolaridad se concentra en la enseñanza media completa (28,7%), incompleta (13,6%) y básica. Un 13.6% ha presentado conductas antisociales, tales como: beber en vía pública, conducción bajo la influencia del alcohol, riñas en vía pública, y sólo el 2,3% tiene antecedentes delictuales por robo o hurto. (Ver Tabla N° 4)

8.1.2. Consumo de Alcohol y drogas

Como vemos en la Tabla N° 5, el 37,5% presenta un consumo problemático o abusivo del alcohol, y el 32,2% y reconoce emborracharse todos los días hasta una (1) vez al mes. El 19,1% consume drogas, tales como marihuana (3,7%) y Cocaína/Pasta Base (1,0%). Solo el 5% reconoce que ha consumido alcohol drogas en los momentos de violencia con su pareja.

Tabla N° 5. Consumo de Alcohol y drogas

		N	%	% valido
Alcohol	Bajo consumo (Una vez al año, No bebe)	123	21,7	84,4%
	Consumo moderado (cada 3 a 6 meses)	59	10,4	84,4%
	Consumo alto (cada 15 a un mes)	171	30,2	84,4%
	Consumo problemático (una o dos veces por semana a todos los días)	212	37,5	84,4%
Con que frecuencia se emborracha	Una vez por semana a diario	53	12,2	84,4%
	Cada 15 días a un mes	87	20	84,4%
	Cada meses a seis meses	52	12	84,4%
	Una vez al año o no se emborracha	241	55,6	84,4%
Consumo de drogas	SI	59	9,6	84,4%
	No	406	65,7	84,4%
Que droga reconoce consumir	Marihuana**	23	3,7	9,6
	Cocaína / Pasta Base**	6	1,0	9,6
Incidencia de Trastornos en el MCMI III N=232	Dependencia del Alcohol (Prevalencia \geq percentil 75)	27	10,3	*31,6%
	Dependencia de sustancias (Prevalencia \geq percentil 75)	17	6,5	*31,6%
*% Porcentaje valido dentro de una variable				
** Drogas ilegales				

8.1.3. Ejercicio, uso y abuso del maltrato hacia la pareja

La escala de Tácticas de Conflicto de Straus (2006) tiene una amplia utilización como instrumento de evaluación de la violencia íntima (Loinaz, 2001). Analiza las categorías principales del VIF (psicológica, emocional, sexual, física y los daños), pero deja afuera otras formas de violencia relacionadas con el poder y el control abusivo, tales como: la violencia económica, la minimización, el aislamiento, los privilegios masculinos y las estrategias de intimidación (Aravena, et. al. 1993), que fueron incorporados en forma de pregunta y se describen en la Tabla N° 7.

Como vemos en la Tabla N° 6, también se incorporaron antecedentes distales como es la historia del sujeto de haber sido víctima y testigo de maltrato físico y psicológico en la infancia, él y sus hermanos, y de la violencia ejercida del padre hacia la madre.

Tabla N°6. Antecedentes generales del ejercicio, uso y abuso del maltrato hacia la pareja

		N°	%
Fue testigo de Violencia intrafamiliar durante la Infancia	<i>Violencia de los padres contra hermanos</i>		
	Física	158	30,2
	Psicológica	57	10,9
	Económica	70	13,4
<i>Violencia Física del Padre hacia la madre</i>			
	Nunca	315	62,1
	A veces	132	26,0
	Con frecuencia	60	11,8
<i>Violencia Sexual del Padre a la Madre</i>			
	Nunca	429	82,3
	A veces	64	12,3
	Con frecuencia	25	4,8
	Lo desconoce	3	0,6
<i>Violencia Psicológica del Padre a la Madre</i>			
	nunca	343	58,5
	a veces	176	30,0
	con frecuencia	67	11,4
Fue víctima de violencia intrafamiliar en la infancia	Violencia física	126	31,3
	Violencia psicológica	85	21,1
	Violencia Sexual	2	0,5

En la Tabla N° 7, se destacan acciones que no son necesariamente reconocidos como violencia (física, psicológica, económica, y sexual). De acuerdo a Bonino (2008)

constituyen micromachismos, tales como: la Minimización, el aislamiento, y los privilegios masculinos.

Se incorporan también las variables “lugares donde se producen las discusiones” y “los temas que motivan las discusiones”, que surgieron de la categorización de respuestas cualitativas de la aplicación del cuestionario de violencia adaptado por Barría y Macchiavello (2012) que permiten tener una mirada contextualizada de la violencia íntima.

Tabla N°7. Tipos de violencias que declara haber ejercido el maltratador.

		N°	%	% válido*
Tipos de violencia que declara haber ejercido	<i>Minimización (N° 371)</i>			
	No le dió importancia a la violencia que usted usó	144	38,8	50,6%
	Le dijo que fue culpa de ella	127	34,2	50,6%
	<i>Maltrato Físico (N° 432)</i>			
	La abofetí	164	39,7	59%
	La empujé	90	21,8	59%
	La sujeté	46	11,1	59%
	<i>Abuso Emocional (N°421)</i>			
	La menospreció	116	27,6	57,5
	Le dijo garabatos u ofensas	63	15	57,5
	<i>Acciones de Intimidación (N° 423)</i>			
	Le grité	194	45,9	58,5
	La asusta o asustó con ciertas miradas, gestos o acciones	155	36,6	58,5
	<i>Acciones de Aislamiento (N° 327)</i>			
	Le impidió o trató que no fuera a donde ella deseaba ir (trabajo, familia)	134	41	44,6
	La interrogué acerca de sus actividades, lo que hacía o a donde iba	53	16,2	44,6
	<i>Privilegio Masculino</i>			
	Le dijo cual es el lugar y el trabajo de ella en la familia	44	16,1	37,4
	No hizo la parte de las tareas de la casa que le corresponden a usted	68	24,8	37,4
<i>Abuso Económico (N° 239)</i>				
No dejó que ella supiera cuanto son los ingresos suyos	50	20,9	32,5%	
Le impedí que ella trabajara fuera de la casa	68	28,5	32,5%	
Frecuencia de violencia física	Una vez, cada mes a tres meses	58	12,9	48,6
	Mayor (mas) de 6 veces	70	19,7	48,6
	Solo una vez	148	41,6	48,6
Motivos Principales de discusiones	Cuidado de la casa	160	39	56
	Falta de dinero	88	21,5	56
	Relaciones sexuales	67	16,3	56
Lugares de discusión	En el dormitorio	263	67,1	53,5
	En el living comedor	58	14,8	53,5
*% Porcentaje válido dentro de la variable				

8.1.4. Antecedentes de riesgo del maltratador

Los factores de riesgo son características asociadas con un incremento de la probabilidad de que suceda un determinado hecho, en este caso el ejercicio del maltrato. En la Tabla N°8, se han compilado los principales factores de riesgo individuales asociadas al sujeto, y se agregó la variable “*quien hizo la denuncia por violencia en la pareja*”, pregunta generada a partir de la categorización de respuestas cualitativas en el cuestionario de Violencia adaptado por Barría y Macchiavello (2012).

Tabla N°8. Antecedentes de riesgo en el ejercicio del maltrato de los HEPVA

		N	%
Cuántas veces lo han denunciado por violencia	1 vez	266	56,5
	De 2 a 4 veces	127	28,5
	No hubo	66	15,2
	Más de 5 veces	12	2,8
Quien hizo la denuncia por violencia de pareja	Mi pareja o esposa	183	68,3
	No me han denunciado	43	16,0
	Mis vecinos	28	10,4
	Yo mismo	7	2,6
Intentos de Suicidio	Sólo una vez	69	13,1
	De 2 a 4 veces	18	3,4
Agresiones del usuario a sus progenitores	Nunca	444	84,09
	A veces	71	13,45
	Con frecuencia	13	2,46
Uso de armas o amenazas de muerte	No he usado ningún tipo de arma	318	76,8
	Lanzamiento de objetos	52	12,6
	Arma blanca	23	5,6
	Arma de fuego	17	4,1
Amenazas de muerte a la pareja íntima	Sólo una vez	69	13,1
	De 2 a 4 veces	18	3,4
	Más de 5 veces	6	1,1
Hospitalizado por Salud Mental	Si	29	6,1
	No	447	93,9
Ha tenido un tratamiento Psicológico	Si	114	23,2
	No	378	76,8

8.2.- Análisis de la escala de tácticas de conflicto

Existen diferentes formas de corregir el instrumento CTS-2. Por lo cual, se utilizó la modalidad recomendada por Straus, Hamby, Boney-McCoy y Surgarman (1996). Por políticas de seguridad sobre víctimas de violencia intrafamiliar del SERNAM, solo se cuenta con la información facilitada por el maltratador, por lo tanto, los datos son exclusivamente de interés para valorar la existencia de diferencias significativas entre grupos derivados, y la construcción de clúster. Para futuras investigaciones es necesario la aplicación del instrumento en su versión breve o completa en otros servicios, tales como: salud, y servicios de atención municipales para poder tener una mejor apreciación sobre la deseabilidad del instrumento y correlaciones con otros grupos.

En la Tabla N° 9, se muestra la frecuencia promedio y su desviación típica correspondiente a conductas acaecidas en el último año. Como menciona Loinaz (2008), se sugiere prudencia en la interpretación de los datos, porque es la perspectiva del sujeto. Sin embargo, se cuenta con la información verbal de la víctima que en un 90% coincide el relato con la información global entregada por el sujeto.

Tabla N° 9. Puntuaciones Medias, Desviaciones estándar, y diferencias entre los grupos

	Demanda Espontánea		Tribunal de Familia (Violencia Psicológica)		Fiscalía, Garantía, y otros (Violencia Física)		Sin historia de Violencia Previa		χ^2
	X	(DT)	X	(DT)	X	(DT)	X	(DT)	
Negociación Emocional	12,31	4,9	14,77	3,6	13,26	4,1	14,22	2,8	5,7
Negociación Cognitiva	11,47	5,3	11,49	4,6	12	4,8	12,67	3,0	10,3**
Agresión Psicológica menor	15,28	11,0	14,54	10,3	15,26	8,7	3,89	4,4	84,9***
Agresión Psicológica Severa	14,91	12,2	16,5	10,7	16,6	9,5	4,44	5,7	80,9***
Agresión Física Menor	8,09	8,9	6,63	8,4	9,04	9,7	1,22	2,7	83,9***
Agresión Física Severa	2,47	3,1	1,37	2,7	2,61	3,5	0,11	0,3	56,8***
Coerción sexual menor	0,66	1,4	0,89	1,7	1,09	1,8	0,00	0,0	11,9**
Coerción sexual severa	0,13	0,5	0,0	0,0	0,09	0,4	0,00	0,0	6,4
Daños menores	3,41	3,6	1,49	3,5	2,96	3,3	0,00	0,0	55,6***
Daños Severos	1,13	1,6	0,8	2,5	1,17	1,8	0,00	0,0	28,2***

* p<0,05, **p<0,01, ***p<0,001

Como vemos en la Tabla N° 10, en ocho (8) de las diez (10) subescalas del CTS-2, *existen diferencias significativas entre el grupo de sujetos sin historia de violencia previa y los demás grupos atendidos*. No existen diferencias significativas en la negociación emocional, ya que los sujetos hacen esfuerzos en negociar los conflictos con su pareja. En una primera impresión, estas negociaciones se aprecian como racionalizaciones o minimizaciones del sujeto, sin embargo en los hallazgos de Barría y Macchiavello (2012) se constata que el recurso de la violencia operaría como un fracaso de las mediaciones. La siguiente subescala sin diferencias significativas es la coerción sexual menor. Los sujetos presentan dificultades para hablar y reconocer aspectos sexuales de su relación de pareja, y el acceso sexual se aprecia mas como una obligación que como un proceso consensual.

Tabla 10. Valoración del riesgo y Vías de Derivación

		Espontáneos N=347		Tribunal de Familia N= 157		Fiscalía, Garantía, y otros N=129		Sin Historia de Violencia N=91		χ^2
		N	%	N	%	N	%	N	%	
Negociación	Baja Negociación	104	30,0%	35	22,3%	37	28,7%	16	18,3%	15,1
	Mediana Negociación	81	23,3%	41	26,3%	35	27,1%	20	22,5%	
	Alta Negociación	93	26,8%	47	26,8%	26	20,2%	24	26,8%	
	alta negociación	69	19,9%	34	21,7%	31	24,0%	29	32,4%	
Violencia Psicológica	Bajo riesgo	86	24,8%	25	15,9%	23	17,8%	70	77,5%	118***
	Riesgo medio	73	21,0%	47	29,9%	37	28,7%	11	12,7%	
	Riesgo alto	97	28,0%	39	24,8%	36	27,9%	9	9,9%	
	Riesgo extremo	91	26,2%	46	29,3%	33	25,6%	0	0,0%	
Agresión Física	Bajo riesgo	85	24,6%	33	21,0%	26	20,2%	76	84,5%	137,3***
	Riesgo medio	85	24,6%	46	29,3%	37	28,7%	9	9,9%	
	Riesgo alto	69	19,9%	46	29,3%	38	29,5%	4	4,2%	
	Riesgo extremo	107	30,9%	32	20,4%	28	21,7%	2	1,4%	
Coacción Sexual	Bajo riesgo	245	70,6%	105	66,9%	97	75,2%	82	90,1%	18,9**
	Riesgo medio	42	12,1%	22	14,0%	12	9,3%	9	9,9%	
	Riesgo extremo	60	17,3%	30	19,1%	20	15,5%	0	0,0%	
Daños	Bajo riesgo	175	50,4%	90	57,3%	61	47,3%	90	98,6%	68,1***
	Riesgo alto	73	21,0%	37	23,6%	33	25,6%	1	1,4%	
	Riesgo extremo	99	28,5%	30	19,1%	35	27,1%	0	0,0%	
* p<0,05, **p<0,01, ***p<0,001										

Una de las dificultades que tiene la valoración del riesgo en medios libres de hombres agresores, es que en una primera impresión fenomenológica, estos sujetos se aprecian menos graves de lo que realmente pueden llegar a ser, ya que están operando mecanismos defensivos en el sujeto, entregando una imagen “mejor” de lo que realmente son. Este tipo de mecanismo, se asemeja al utilizado en la delincuencia común, donde el sujeto selecciona las situaciones y momentos que va a narrar, es por ello, la importancia de contar con más de una fuente de contraste de información.

Por lo tanto, se estableció una modalidad subjetiva de categorizar Riesgo en: bajo riesgo, riesgo medio, riesgo alto y riesgo extremo, considerando que el percentil 75 marcaría la extrema gravedad.

Como vemos en la Tabla N° 10, *existen diferencias significativas y asociación en cuatro (4) de las cinco (5) subescalas del CTS-2 en relación a las vías de derivación.* Siendo a lo menos el 50% de los agresores en las escalas de agresión física y psicológica y daños de alto a extremo riesgo.

Sin embargo, hay que tener cautela en la interpretación de los datos porque los maltratadores por demanda espontánea aparecen con una diferencia porcentual de 1 a 10 puntos de diferencia en relación a los maltratadores derivados de Tribunales de Familia, y Fiscalía-Tribunales de Garantía. Lo anterior se debe a que están en un momento donde la violencia se está produciendo, por motivos de separación, inicio de la escala de maltrato, o porque el sujeto se asusta con la violencia que se está produciendo y se autodemanda.

8.3.- Reconocimiento de consecuencias y acciones terapéuticas

Otro problema que presenta la valoración del riesgo del agresor y el cambio terapéutico es el reconocimiento de las acciones terapéuticas. Como vemos en la Tabla N° 11, los maltratadores tienen un pobre reconocimiento de la importancia de su participación en intervenciones psico-educativas. Como señala Boira, Castillo, Carbajosa y Marcuello (2012) la adherencia dentro de un contexto de alianza terapéutica es crucial para la intervención exitosa de los agresores. Así mismo, deben valorarse las terapias individuales a la medida del sujeto más que las intervenciones grupales o psicoeducativas.

Llama la atención, que estos sujetos están orientados hacia sus propios intereses, por ejemplo *¿Qué podría pasar si no deja de ser violento con su pareja?*, responden que “pueden perder sus metas o sus proyectos”, o “no va a pasar nada”. Así mismo, en la pregunta *¿Qué cambios positivos ve usted en la intervención terapéutica?*, ellos responden poder valorar a mi familia. En la valoración del cambio terapéutico como señala Quinteros & Carbajosa (2008), se puede afirmar a partir de los hallazgos encontrados que más del 70% de los agresores se encontrarían en una fase precontemplativa, donde no quieren recibir información, no encuentran relevante el problema y llegan más bien por presión externa.

Tabla N°11. Reconocimiento de consecuencias y acciones terapéuticas de los HEPVA

		N	%
Que podría pasar si no deja de ser violento contra su pareja	Perder mis metas o mis proyectos	106	25,3
	No me reconozco como una persona agresiva con mi pareja	87	20,8
	No me va pasar nada	75	17,9
	Perder a mi familia	58	13,8
Que cambios positivos ve usted en la intervención terapéutica	Poder valorar a mi familia	147	41,29
	Conocer herramientas para evitar la violencia	57	16,01
	No sentir más ganas de ser violento	43	12,08
	Tener más calma para tratar tema que me molestan	28	7,87
Que acciones va a tomar para modificar su situación actual	Asistir a terapia de grupo individual	238	57,2
	Reconocer mis errores de manera honesta	51	12,3
	Escuchar y aprender a escuchar a otros	31	7,5
	Tener más calma para tratar tema que me molestan	24	5,8

8.4.- Personalidad

8.4.1 Trastornos y Rasgos de personalidad

Dutton (1999) inaugura las propuestas tipológicas en base a su experiencia clínica con una hipótesis de trastornos de personalidad, describiendo dos cuadros clínicos: un grupo de agresores en los cuales su principal característica es la inestabilidad emocional y un segundo grupo con un excesivo control o hipercontrol. Aunque en las investigaciones posteriores no hubo consenso sobre la presencia de los grupos descritos por Dutton (1999),

se sugiere que hay que considerar la tesis original del autor, porque a lo menos un 40% de la población de maltratadores presenta valores superiores al percentil 75% en el MCMI-III (presencia de Trastornos de Personalidad y Cuadros Clínicos).

Tabla N° 12. Trastornos, Síndromes Clínicos y Patologías Graves de Personalidad

	Demanda Espontanea N= 101		Tribunales de familia (VIF Psicológico) N= 69		Fiscalía (VIF Físico) N= 39		No maltratadores N=74		Total 283**	
Patología Grave *	N	%	N	%	N	%	N	%	N***	%
ESQUIZOTIPICA	2	2,0%	2	2,9%	0	0,0%	0	0,0%	4	1,5%
LIMITE	1	1,0%	2	2,9%	2	5,1%	0	0,0%	5	1,9%
PARANOIDE	8	7,9%	12	17,4%	5	12,8%	1	1,9%	26	9,9%
Trastornos de Personalidad *										
ESQUIZOIDE	5	4,9%	0	0,0%	3	7,5%	1	1,9%	9	3,4%
EVITATIVA	0	0,0%	1	1,4%	2	5,1%	1	1,9%	4	1,5%
DEPRESIVA	2	2,0%	3	4,3%	2	5,1%	0	0,0%	7	2,7%
DEPENDIENTE	3	2,9%	3	4,3%	1	2,5%	1	1,9%	8	3,0%
HISTRIONICA	8	7,8%	0	0,0%	5	12,5%	13	24,1%	26	9,8%
NARCISISTA	16	15,5%	13	18,8%	4	10,0%	12	22,2%	45	16,9%
ANTISOCIAL	1	1,0%	6	8,7%	4	10,3%	0	0,0%	11	4,2%
AGRESIVA	3	3,0%	0	0,0%	1	2,6%	0	0,0%	4	1,5%
COMPULSIVA	28	27,2%	5	7,2%	5	12,5%	19	35,2%	57	21,4%
NEGATIVISTA	11	10,9%	12	17,4%	4	10,3%	0	0,0%	27	10,3%
AUTODESTRUCTIVA	13	12,9%	17	24,6%	4	10,3%	0	0,0%	34	12,9%
Síndromes Clínicos *										
ANSIEDAD	31	30,7%	26	37,7%	13	33,3%	11	20,4%	81	30,8%
TR. SOMATOMORFO	4	4,0%	4	5,8%	2	5,1%	1	1,9%	11	4,2%
TR. BIPOLAR	13	12,9%	14	20,3%	6	15,4%	5	9,3%	38	14,4%
TR. DISTIMICO	3	3,0%	5	7,2%	3	7,7%	0	0,0%	11	4,2%
TR.POS TRAUMATICO	3	3,0%	3	4,3%	2	5,1%	0	0,0%	8	3,0%
TR. PENSAMIENTO	17	16,8%	19	27,5%	6	15,4%	2	3,7%	44	16,7%
DEP. MAYOR	15	14,9%	16	23,2%	5	12,8%	0	0,0%	36	13,7%
TRA. DELIRANTE	16	15,8%	11	15,9%	6	15,4%	5	9,3%	38	14,4%
* Resultados Obtenidos con el MCMI-III (Inventario Clínico Multiaxial de Millon-III).										
**Corresponde al 38,6% de la muestra general.										
***Prevalencia \geq 75 Presencia de Rasgos y Trastornos de Personalidad										

Como vemos en la Tabla N° 12 se concuerda con Gondolf (1999) que los mayores porcentajes de presencia de Trastornos de Personalidad son el Narcisismo y los Trastornos Obsesivos Compulsivos de la personalidad. También llama la atención, la presencia de cuadros clínicos, tales como: Ansiedad, Trastornos del Pensamiento, bipolaridad y trastornos delirantes.

Sin embargo, existe la dificultad de relacionar datos fenomenológicos con los psicométricos. Hay casos que es evidente la presencia de trastornos de personalidad, pero que una vez aplicado los instrumentos psicométricos éstos no se correlacionan con la evaluación clínica fenomenológica. Y a su vez, hay casos donde el sujeto tiende a presentar una gran variedad de cuadros de trastornos de personalidad que no necesariamente se relacionan con la entrevista clínica.

A su vez, como plantea Sánchez (2003) a pesar del enriquecimiento del Modelo Integrativo de Millon, el inventario parece que mide rasgos de personalidad presentes en el momento de la aplicación más que trastornos propiamente tales, por lo cual los datos deben ser revisados con reserva. Además, la muestra de No maltratadores también presentan cuadros clínicos. Se hipotetiza que algunos rasgos del narcisismo y de la compulsión podrían estar relacionados con aspectos de la masculinidad hegemónica y se perciben como adecuados y funcionales.

Diferencias significativas entre los grupos. Como vemos en la Tabla N° 13, existen diferencias significativas entre lo No maltratadores y los grupos de agresores en los trastornos histriónicos, narcisistas, antisociales, compulsivos, negativos y autodestructivos, que deberían permitirnos revisar en base a los hallazgos empíricos la hipótesis de Baron-Cohen (2011) sobre los déficit en la empatía como el “*gran cuadro*” entre los maltratadores, que implica como principal dificultad la incapacidad de ponerse en el lugar del otro (García, 2008).

A su vez, existen diferencias significativas entre lo No maltratadores y los grupos de agresores en los síndrome clínicos de depresión mayor, y trastornos del pensamiento que implica la existencia de un grupo inestable emocionalmente grupos que han sido descritos por Cavanaugh y Gelles (2005) (Ver Tabla N° 13).

Es importante consignar, que los trastornos de personalidad histriónicos, narcisistas, antisociales, compulsivos, negativos y autodestructivos Narcisista de acuerdo a Echeburúa y Esbec (2012) son los trastornos que más están asociados a conductas agresivas (ver Tabla N° 13).

Tabla N° 13. Promedios, Desviaciones Típicas y diferencias significativas MCMI-III

	Demanda Espontanea N= 101		Tribunales de familia (VIF Psicológico) N= 69		Fiscalía (VIF Físico) N= 39		No Maltratadores N=74		χ^2
Patología Grave	X	sd	X	sd	X	sd	X	sd	
ESQUIZOTIPICA	36,27	24,5	32	22,9	56,2	19,9	11,7	13,5	2,4
LIMITE	36,9	28	39,4	25,9	51,9	12,7	12,7	10,7	4,0
PARANOIDE	55	26,5	52,6	30,5	33,3	32,1	18,5	29,5	9,0**
Trastornos de Personalidad									
ESQUIZOIDE	37,3	21,1	7,4	5,8	57,2	18,1	17	4	5,5
EVITATIVA	29,8	21,2	12,4	16,8	50,8	20,9	12,7	16,2	4,9
DEPRESIVA	29,4	26,6	9,3	18,3	41,3	25,6	24,5	18,3	3,3
DEPENDIENTE	33,6	24,1	10,5	14,2	46,2	17,5	28,5	19,9	0,7
HISTRIONICA	40,2	24,3	8,5	13,3	38,4	23,9	77,2	15,1	20,7***
NARCISISTA	56,6	24,3	8,3	15,1	64,7	14,5	68,2	4,9	2,7**
ANTISOCIAL	35,4	26,9	4,6	2,6	66	13,8	36,5	23	11,8**
AGRESIVA	42,7	28,5	5,09	2,5	62,8	6,1	30,7	30,5	3,5
COMPULSIVA	48	28,5	5,09	2,5	62,8	23,8	63	31,9	18,1***
NEGATIVISTA	47,3	29,2	57,7	33,6	50,1	22,5	33,2	22,8	9,9***
AUTODESTRUCTIVA	39,8	32,1	57,5	41,8	40,3	18,2	17,3	11	16,6**
Síndromes Clínicos									
ANSIEDAD	58,6	14	35,8	28,4	59,3	30,7	45	19,2	4,3
TR. SOMATOMORFO	66,5	31,1	35,5	28,4	59,3	30,7	45	27,3	1,2
TR. BIPOLAR	48	19,6	47,2	22,6	32,7	23,9	19,2	28,3	3,2
TR. DISTIMICO	45,8	26	45	23,3	68,4	13,6	49,2	34	5,5
TR.POS TRAUMATICO	40,7	24,9	23,3	21,9	61,5	7,5	26,2	14,3	2,6
TR. PENSAMIENTO	36,8	24,8	14,9	15,3	34,8	28,4	9	6	12,3***
DEP. MAYOR	52,8	30,6	53,6	37,8	57,5	24,7	25,7	23	13,9**
TRA. DELIRANTE	55,1	26,5	8,6	17,2	68,4	6,4	31	35	1,4
* p<0,05, **p<0,01, ***p<0,001									

8.5.- Manejo de la ira en agresores

Es evidente que el deficiente manejo de la ira produce efectos negativos en el bienestar físico y psicológico de los sujetos, sin embargo, la definición de ira es ambigua y no es suficiente para el desarrollo de actitudes hostiles o conductas destructivas. Es por esta razón que se eligió el Inventario Ira-estado-rasgo, porque combina en un solo instrumento relativamente breve, la medición de la ira como el sentimiento de enojo o enfado, la hostilidad como una actitud persistente de valoración negativa y la agresión como la conducta de causar daño a personas o cosas (Miguel-Tobal, Casado, Cano-Vindel, y Spierberger, 2001).

En la validación del instrumento STAXI-2 en Chile, se constató que existe una diferencia de hasta 10 puntos en relación a las normas españolas elaboradas por Tobal et al (1990), que podrían sugerir diferencias culturales en relación a la expresión verbal de la ira y el reconcomiendo de la emoción (Ver anexo 1).

Tabla N° 14. Manejo, rasgo y control de la Ira

	Demanda Espontánea N= 398		Tribunales de Familia N= 206		Fiscalía, Garantía, otros N= 142		Sin Historia de Violencia N=92		χ^2
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Sentimiento	135	32,3%	38	18,4%	37	26,1%	2	2,8%	123,1***
Expresión Física	133	31,9%	54	26,2%	38	26,8%	0	0,0%	53,4***
Expresión Verbal	134	32,1%	42	20,4%	35	24,6%	1	1,4%	163,6***
Estado Ira	123	29,6%	42	20,4%	31	21,8%	0	0,0%	32,0***
Temperamento Ira	129	30,9%	39	18,9%	31	21,8%	1	1,4%	139,3***
Reacción Ira	120	28,7%	30	14,6%	33	23,2%	1	1,4%	35,6***
Rasgo Ira	132	31,6%	35	17,0%	33	23,2%	0	0,0%	41,6***
Expresión Externa	90	21,5%	37	18,0%	26	18,3%	0	0,0%	19,0***
Expresión Interna	117	28,0%	47	22,8%	26	18,3%	0	0,0%	140,6***
Control Externo	84	20,1%	59	28,6%	49	34,5%	5	6,9%	47,3***
Control Interno	91	21,8%	52	25,2%	34	23,9%	2	2,8%	35,4***
Expresión de la Ira	130	31,1%	40	19,4%	24	16,9%	6	8,3%	72,9***
Resultados Obtenidos con el STAXI-2 (Inventario Ira-Estado-Rasgo)									
*Prevalencia ≥ 75 Presencia de Rasgos Extremos de Ira									
**corresponde al 100% de la muestra general									

Como vemos en la Tabla N° 14, el grupo de hombres sin historia de violencia presenta *diferencias significativas en todas las escalas y subescalas del STAXI-2 en relación a los grupos de hombres maltratadores*. A su vez, a lo menos el 50% de los hombres maltratadores presentan problemas en el manejo, y control de la ira, además de los rasgos de temperamento iracundo propiamente tales.

8.6.- Estilos de apegos en relaciones cercanas.

Como vemos en la Tabla N° 15, existe una predominancia entre los apegos Ansiosos/preocupados y Temerosos/desorganizados entre la población de maltratadores a diferencia de la población de hombres sin historia de violencia previa, lo que concordaría con las investigaciones de Babcook et al (2004) y Robinson (2005).

Se concuerda con Loinaz y Echeburúa (2012) que los estilos de apego no están relacionados con la violencia intrafamiliar, sino sería una variable moderadora que podría influir en los procesos de expresión funcional o disfuncional de la ira, y en la regulación emocional del sujeto.

A su vez, las motivaciones que exponen los maltratadores tienden a ser pobres y repetitivas y están centradas en los celos, cuidados de los niños, acceso a relaciones sexuales y mantención de la vivienda como se describen en Barría y Macchiavello (2012).

Tabla N° 15. Estilos de apego en relaciones cercanas y vías de Derivación

	Demanda espontanea		Tribunal de Familia (VIF psicológico)		Fiscalía, Garantía, Fiscalía ,(VIF físico)		Sin Historia de Violencia	
Seguro	51	15,2%	39	21,7%	22	18,2%	72	66,7%
Evitativo/Rechazante	50	14,9%	42	23,3%	20	16,5%	18	16,7%
Ansioso/Preocupado	93	27,7%	50	27,8%	48	39,7%	16	15,3%
Temeroso/Desorganizado	142	42,3%	49	27,2%	31	25,6%	1	1,4%
Resultados Obtenidos con el ERC (Experiencias en Relaciones Cercanas)								
*Diferencias significativas ($X^2 = 121,1$; $gl = 9$; $p .000$) y correlación ($r = -0,359$; $p .000$)								

8.7.- Creencias en relación a Masculinidad y feminidad

Como vemos en la Tabla N° 16, existe las creencias sobre masculinidad y feminidad están relacionadas con la variable “vías de derivación”, existiendo diferencias significativas entre el grupo de hombres sin historia de violencia y los grupos de maltratadores en la categoría “androgenia”.

Tabla N° 16. Creencias en relación a Masculinidad y Feminidad

	Demanda espontanea		Tribunal de Familia (VIF psicológico)		Fiscalía, Garantía, Fiscalía ,(VIF físico)		Sin Historia de Violencia	
Androgenia	133	52,6%	76	56,7%	52	55,3%	77	70,8%
Masculinidad	30	11,9%	24	17,9%	15	16,0%	8	6,9%
Machismo	54	21,3%	17	12,7%	19	20,2%	19	18,1%
Misoginia	36	14,2%	17	12,7%	8	8,5%	5	4,2%
Resultados Obtenidos con el IMAFE (Inventario Masculinidad-Feminidad)								
*Diferencias significativas ($X^2 = 18,06$; $gl = 9$; $p .034$) y correlación ($r = -0,34$; $p .008$)								

Hay que analizar con prudencia la escala de misoginia y machismo, porque lo que están señalando es que los maltratadores tienen un esquema rígido de roles de género y no necesariamente un odio a la mujer propiamente tal como mencionan Bosh y Ferrer (1999). A su vez, los rasgos de masculinidad serían características deseables socialmente dentro de un espectro de expresión de género haciendo énfasis en las diferencias masculinas y femeninas.

8.8.- Relación entre variables sociodemográficas y tácticas de conflicto, manejo de la ira, creencias masculinidad-feminidad y estilos de apego.

A modo de síntesis preliminar, el presente análisis nos permitirá relacionar variables como la edad, la escolaridad, la ocupación y el ingreso con *el riesgo potencial de los maltratadores*, a partir del cruce con las variables: expresión de su ira, estilos de apego y las creencias en relación a masculinidad-feminidad.

En relación a la variable edad. El 33,8% del tramo de edad entre 30 a 40 años, están en el riesgo alto a extremo de ejercer violencia física, psicológica, coacción sexual y daños, pero que también tienen el mayor porcentaje de mediación. A su vez, el grupo entre los 18 a los 50 años (85,15%) presentan rasgos altos a extremos en la expresión física y verbal de la ira y un pobre control externo e interno de la ira. El grupo de 31 a 50 años (70,9%) presentan el mayor porcentaje (35,15%) de estilos de apego temeroso y ansioso y de machismo y sumisión (71%).

En relación a la escolaridad. El 64,9% que completan el cuarto medio se encuentran en el rango alto y extremo de riesgo en violencia física, daños, coacción sexual y violencia psicológica, no existiendo diferencias significativas entre los grupos ($X^2=19,766$; $gl=30$; $p=.923$). A su vez, los que terminan la enseñanza media (33%), y los Técnicos superiores (17,4%) y 5 a 8 básico (14%) presentan rasgos altos a extremos en la expresión verbal y física de la ira, y pobre control interno y externa de la misma, además presentan estilos de apego ansioso y temeroso (34%) y creencias en relación a masculinidad-feminidad de machismo y sumisión (32,9%).

En relación a la variable ocupación u oficios. Los hombres que trabajan en servicios (43,4%), comercio (28,7%) y que están cesantes (18,5%) están en el rango extremo y alto de riesgo de violencia hacia su pareja. A su vez, los grupos empleados en servicios (23,8%), comercio (14,8%) y construcción (12,4%) presentan rasgos altos a extremos en la expresión verbal y física de la ira, y pobre control interno y externa de la misma. Estos mismos grupos, presentan estilos de apego temeroso y ansioso y creencias sobre masculinidad-feminidad de machismo y sumisión.

El grupo con ingresos de \$150.000 a \$ 300.000, es el grupo que presenta un mayor porcentaje (61,8%) en el rango de Alto a extremo riesgo de violencia física, daños, coacción sexual y violencia psicológica. A su vez, este grupo, presentan rasgos altos a extremos en la expresión física y verbal de la ira y un pobre control externo e interno de la ira. También marcan los porcentajes más altos (37,7%) de estilos de apego ansioso y temeroso y creencias de machismo y sumisión (37,7%).

9.- Análisis de inferencia estadística: Análisis de Clúster

Como se mencionó anteriormente, primero se presentaron los resultados descriptivos y de diferencias significativas entre los grupos, para luego, mostrar los principales análisis de estadística inferencial usando el análisis de clúster discriminante. Al final del apartado se presenta una segunda síntesis preliminar.

Se seleccionó el análisis de clúster, para seguir el programa de investigación de Gondolf (2006) Dutton (2004), y Loinaz (2010), que permite discriminar en grandes poblaciones elementos comunes con la finalidad de ir creando y configurando una tipología de los hombres maltratadores.

Las razones metodológicas de la elección del análisis de clúster discriminante de otros tipos de análisis de clúster, fue por dos motivos. Primero, porque arroja una matriz de correlaciones que facilita el análisis visual del clúster. Y segundo, muestra un porcentaje de representación de cada grupo.

Se realizaron dos tipos de análisis complementarios entre sí. En el primer cálculo, se relacionaron las variables: tácticas de conflicto, Trastornos de personalidad, Ira-estado-rasgo, Experiencias en relaciones cercanas y Creencias sobre feminidad y masculinidad en base a la *variable “riesgo”*, y luego se relacionan las variables antes mencionadas con las “vías de derivación”.

9.1.- Relación entre Tácticas de Conflicto, Nivel de Riesgo y las vías de derivación

El Inventario de tácticas de conflictos original de Strauss et al (1997) incorpora la respuesta de la pareja afectada por la violencia. En ésta versión sólo se presentan los resultados a partir de las valoraciones de los hombres. Las diferentes tácticas y formas de violencia se consultaron por otras vías bajo la modalidad de preguntas abiertas, se recomienda revisar Tabla N° 7 para complementar la información que arrojan los análisis de clúster.

Tabla N° 17. Resultados de medias y Desviaciones Típicas de Tácticas de conflicto

		Media	Desv. típ.
Demanda Espontánea N= 184	Negociación Emocional	12,3	5,0
	Negociación Cognitiva	10,2	5,0
	Violencia Psicológica Menor	13,8	10,2
	Violencia Psicológica Severa	12,5	9,6
	Violencia Física Menor	7,9	9,7
	Violencia Física Severa	2,6	4,5
	Coacción Sexual Menor	1,0	2,4
	Coacción Sexual Severa	0,4	2,2
	Daños menor	2,2	3,8
	Daños severo	0,9	2,7
	Tribunal de Familia (Violencia psicológica) N= 148	negociación emocional	13,1
negociación cognitiva		10,8	4,5
Violencia psicológica menor		13,1	9,1
Violencia psicológica severa		14,4	10,2
violencia física menor		6,9	10,0
violencia física severa		2,1	5,2
coacción sexual menor		1,1	2,6
coacción sexual severa		0,5	2,9
Daños menor		2,1	4,9
Daños severo		1,0	3,1
Fiscalía, Juzgado de Garantía, y otros (Violencia Física) N= 92		negociación emocional	12,7
	negociación cognitiva	10,4	4,9
	Violencia psicológica menor	12,0	8,1
	Violencia psicológica severa	13,3	9,9
	violencia física menor	6,3	7,6
	violencia física severa	1,9	3,2
	coacción sexual menor	0,9	2,5
	coacción sexual severa	0,3	1,5
	Daños menor	2,1	3,1
	Daños severo	0,8	1,8
	Sin historia de violencia, No maltratadores N= 91	negociación emocional	13,7
negociación cognitiva		12,2	5,0
Violencia psicológica menor		3,5	4,2
Violencia psicológica severa		3,5	4,8
violencia física menor		0,7	2,4
violencia física severa		0,0	0,2
coacción sexual menor		0,1	0,5
coacción sexual severa		0,0	0,0

Daños menor	0,0	0,2
Daños severo	0,0	0,0

Como se puede ver en la Tabla N° 17, los promedios de frecuencias de eventos menores y severos, tanto en la violencia psicológica, física y sexual son similares entre los maltratadores derivados por demanda espontánea, Tribunales de Familia y Fiscalía. Sin embargo, hay un tamaño del efecto de 7 a 10 frecuencias entre los grupos de maltratadores y el grupo de hombres sin historia de violencia.

Los hallazgos obtenidos son concordantes con los datos informados por Barría y Macchiavello (2012) que la principal táctica de conflicto es la *violencia de tipo psicológica*, con pocos episodios de violencia física, con pocos episodios de violencia sexual, y pocos niveles de daños, sin embargo estos últimos muy graves.

Por lo cual, los sujetos altamente peligrosos en los cuales la víctima está en peligro de muerte se hipotetiza que representa el 1,6% (Tabla N° 19 y 20) de los sujetos especialmente derivados de fiscalía, sin embargo éste porcentaje puede ser levemente mayor en los grupos de maltratadores que no acceden a los servicios asistenciales del estado, y donde no existe información suficiente para determinar si están siendo pesquisados por otras instituciones del estado.

En los siguientes dos análisis de clúster se realizaron dos cálculos. El primero, sólo con el desglose de las tácticas de conflicto y el Nivel de Riesgo de los maltratadores. En el segundo cálculo se analizan los estilos de tácticas de conflictos de acuerdo a las vías de derivación de los sujetos.

La siguiente Tabla N° 18, muestra el nivel de riesgo entre los grupos a partir del desglose de las tácticas de conflicto. Como vemos en la Tabla N° 20, en el clúster 1 se encuentran los grupos de alto y extremo riesgo. El 20,5% corresponde al grupo de extremo riesgo y el 28,6% al de alto riesgo, es decir el 49,1% (243 sujetos), son maltratadores “peligrosos”. El Clúster N° 2, corresponde al grupo de riesgo medio (28%), y el clúster N° 3 corresponde al grupo de bajo riesgo (22,7%).

Tabla N° 18. Análisis de Clúster Discriminante y Nivel de Riesgo de Violencia

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Violencia psicológica menor	,628 [*]		
Violencia psicológica severa	,616 [*]		
negociación cognitiva		,746 [*]	
negociación emocional		,718 [*]	
violencia física menor		-,556 [*]	
violencia física severa			,526 [*]
Daños menor			,474 [*]
Daños severo			,450 [*]
coacción sexual severa			,442 [*]
coacción sexual menor			,383 [*]

Como vemos en la Tabla N° 18, llama la atención que los intentos de negociación correlacionan con la violencia física menor y que sólo la violencia psicológica menor y severa se encuentre en los grupos de riesgo alto y extremo. La distribución de los maltratadores a partir de los análisis de clúster anteriores concuerda con la información obtenida por Barría y Macchiavello (2011), que la principal táctica de violencia es la psicológica con maltratos físicos menores, que estaría mostrando grupos cronificados de violencia intrafamiliar.

Las Tablas N° 19 y 20 son complementarias a la Tabla N° 18, y se centraron en establecer los tipos de tácticas de conflictos en función al nivel de riesgo y asociado al porcentaje de participación de cada grupo vía mecanismo de derivación. El primer clúster corresponde a los grupos de alto y extremo riesgo. En el segundo clúster se encuentran los grupos de riesgo medio, que correlaciona con la violencia física. El clúster 3 son los grupos de riesgo bajo.

Lo importante de las Tablas N° 19 y 20, es que muestra cómo se distribuyen porcentualmente los grupos de maltratadores por vía de derivación. En la violencia psicológica (clúster 1) se concentra la mayor representación de los sujetos, el 63,3% de la Demanda Espontánea, 64,2% de los derivados de Tribunales de Familia y el 71,7% de Fiscalía. A su vez, el uso de la Negociación (Clúster 2) en el caso de los maltratadores de

Fiscalía corresponde sólo al 1,6%. Es coherente que el grupo control de sujetos sin historia de violencia se concentren en un 49,3% en el clúster 3. A su vez, el porcentaje de negociación 26,2% es similar a las muestras derivados de tribunales y demanda espontánea, sin embargo existe una diferencia de un 35% en relación al porcentaje de violencia psicológica que reconocen los grupos derivados de Tribunales de Familia y Demanda Espontánea y los No maltratadores.

Tablas N° 19 y 20. Análisis de Clúster Discriminante y porcentaje de participación en Violencia

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Violencia psicológica severa	,462 [*]		
violencia física menor	,622 [*]		
Violencia psicológica menor	,728 [*]		
violencia física severa		,656 [*]	
coacción sexual menor		,708 [*]	
Daños severo		,754 [*]	
Daños menor		,644 [*]	
coacción sexual severa		,476 [*]	
negociación emocional			,750 [*]
negociación cognitiva			,651 [*]

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Demanda Espontanea	63,6%	27,2%	0
Tribunal de Familia	64,2%	25,2	0
Fiscalía	71,7%	1,6%	1,6
No Violentos	23,7	26,2	49,3%

^{*}Porcentaje de representación de la variable por clúster

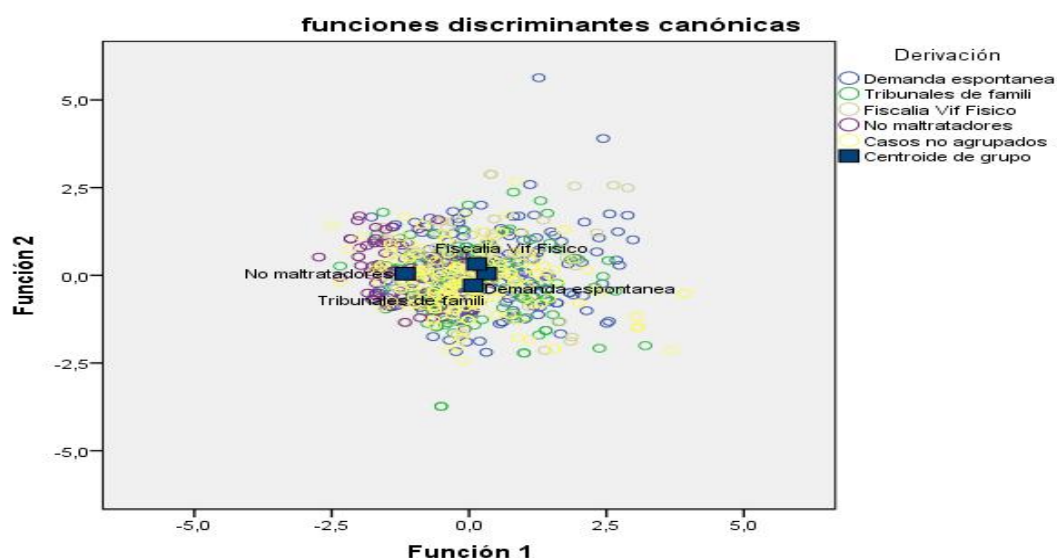
En síntesis, se pueden distinguir dos grupos a partir del análisis de clúster del Nivel de Riesgo de los maltratadores. Un grupo de alto-extremo riesgo (Clúster 1), y un grupo de medio y bajo riesgo (Clúster 2 y 3).

Es interesante que a partir de los análisis de clúster emerja un grupo de riesgo medio intentando negociar la violencia, especialmente de los grupos derivados de Tribunales de familia y Demanda espontánea, a diferencia del escaso porcentaje (1,6%) de sujetos derivados de Fiscalía por violencia física.

También llama la atención que la violencia psicológica menor y severa correlacione con la violencia física menor. Se hipotetiza que el análisis con sujetos de distintas vías de derivación y con un grupo control permiten mostrar de mejor forma la variedad de sujetos maltratadores, a diferencia de investigaciones que solo han analizado a sujetos maltratadores desde sistemas cerrados, tales como cárceles.

Por último, y como vemos en el gráfico N°3, *existen diferencias significativas entre el grupo de hombres sin historias de violencia y los maltratadores derivados desde Tribunales de familia y Fiscalía, y el grupo de hombres que asisten en forma voluntaria*, en violencia psicológica ($F = 26,2$; $gl=3$; $p .000$); Violencia física ($F = 10,9$; $gl=3$; $p .000$); daños ($F = 7,7$; $gl=3$; $p .000$); Coacción sexual ($F = 7,7$; $gl=3$; $p .000$); y negociación ($F = 3,0$; $gl=3$; $p .028$).

Gráfico N°3. Centroides en Inventario de tácticas de Conflicto



9.2. Análisis de Clúster del Inventario Multiaxial de Millon III y el nivel riesgo

En diversos estudios se ha demostrado que los trastornos de personalidad representan un riesgo clínico significativo para las conductas violentas (Echeburúa y Esbec, 2010). Por lo cual, en los análisis de clúster se pretende ir intuitivamente más allá de los hallazgos existentes en el presente y descritos en las investigaciones de Loinaz (2008,2012) y Jhonson (2006). Para lo cual, se hicieron tres cálculos de clúster independientes.

En el primer cálculo, sólo se incluyen las muestras de maltratadores sin los hombres *sin historia de violencia*. Con éste cálculo se pretende demostrar la importancia de un grupo control que permita discriminar entre grupos diferenciales. Sólo se analizan los grupos a partir del nivel de riesgo de los hombres maltratadores. El segundo cálculo se utiliza ambas

muestras: los hombres sin historia de violencia y hombres maltratadores y son analizados a partir de la variable derivación. El tercer cálculo, se vuelven a analizar ambas muestras, pero se incluye la variable “riesgo” o “índice total del inventario de tácticas de conflictos”.

Tabla N° 21. Clúster Análisis Discriminante

	Conglomerados	
	1 (alta)	2 (baja)
Tr. Somatomorfo	72	15
Tr. Distímico	64	24
T. Ansiedad	63	21
Dependencia Sustancias	63	25
T. Negativista	62	20
Tr. Paranoide	60	20
Depresión Mayor	59	14
T. Narcisista	59	44
Tr. Delirante	58	14
T. Autodestructiva	56	21
T.P. Esquizoide	54	23
T. Antisocial	54	20
Tr. Postraumático	53	18
T. Esquizotípica	52	15
T. Límite	52	11
Tr. Bipolar	51	11
T. Agresiva	51	20
T.P. Depresiva	50	12
T.P. Evitativa	48	17
T. P. Dependiente	48	21
Tr. Consumo de alcohol	45	8
Tra. Pensamiento	45	9
T. Compulsiva	45	46
T. Histriónica	39	40

En la muestra nacional (Chile) el 37% (263) de los hombres maltratadores y no maltratadores presentan algún cuadro clínico de trastornos en salud mental. Como vemos en la tabla N° 21, al efectuar un análisis de clúster sólo con la muestra de hombres maltratadores (y sin la muestra de hombres sin historia de violencia), se puede apreciar que se forman dos clúster. El clúster uno (1) muestra el grupo con alta incidencia con trastornos de personalidad y síndromes clínicos, especialmente de trastorno Narcisista, Compulsivo, Ansiedad, Autodestructivo, y trastornos del pensamiento, correspondiente al grupo de alta y extrema peligrosidad. El segundo grupo (clúster 2) se puede apreciar con baja incidencia de trastornos, y de riesgo medio a bajo.

Sin embargo, como vemos en la Tabla N° 22, cuando se incorpora la muestra de hombres sin historia de violencia, se obtiene como resultado tres grupos (clúster). El primer clúster, correspondería a hombres maltratadores de riesgo medio y alto, correspondiente al

68% de los maltratadores con trastornos de personalidad y síndromes clínicos. El segundo clúster, corresponde a hombres con extrema peligrosidad, con un 17,2 %, y tercer clúster, con un 14,7%, corresponde a los sujetos de baja peligrosidad y no maltratadores.

Tabla N° 22. Clúster Análisis Discriminante

	Clúster 1	clúster 2	clúster 3
Trastorno limite	,394		
T.P. Compulsiva	-,373		
Trastorno del pensamiento	,337		
T.P. autodestructiva	,330		
T.P. Histriónica	-,292		
Trastorno Somatomorfo	,284		
T.P. Esquizotípica	,280		
Trastorno Postraumático	,279		
T.P. Negativista	,272		
Depresión Mayor	,270		
Dependencia al alcohol	,269		
Trastorno Ansiedad	,249		
T.P Narcisista	-,243		
T.P. Depresiva	,218		
Trastorno Distímico		,328	
T.P Agresiva		,162	
T.P. Antisocial		,095	
T.P Dependiente			-,337
Trastorno bipolar			-,333
T.P. Esquizoide			-,332
T.P Paranoide			-,322
T.P Evitativa			-,229
Dependencia Sustancias			-,208
Trastorno Delirante			-,145

La Tabla N° 23 y 24 son complementaria a la Tabla N° 22, y mide la agrupación de los trastornos personalidad y síndrome clínicos de acuerdo a la vías de derivación, medidas en la variable “derivación”. Llama la atención que en el Clúster 1, se agrupan los sujetos con trastornos del ánimo, en el clúster 2 los sujetos con trastornos de personalidad, y en el tercer clúster los trastornos más graves o ligados a conductas antisociales y

psicopáticas. En la Tabla anexa a la Tabla N° 24, se pueden apreciar los porcentajes de representación.

Tablas N° 23 y 24. Análisis de Clúster discriminante y representación porcentual de trastornos.

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Depresión Mayor	,145 ^ˆ		
T.P Negativista	,133 ^ˆ		
Consumo de Alcohol	,122 ^ˆ		
T.P. Depresiva	,103 ^ˆ		
T. P. Compulsiva		,699 ^ˆ	
T.P. Histriónica		,591 ^ˆ	
T.P. Narcisista		,523 ^ˆ	
T.P. Agresiva		,362 ^ˆ	
T.P. Autodestructiva		-,349 ^ˆ	
T.P. Esquizoide		,327 ^ˆ	
T.P. Esquizotípica		-,264 ^ˆ	
T.P. Dependiente		,244 ^ˆ	
Trastorno Ansiedad		,171 ^ˆ	
Trastorno Somatomorfo		,136 ^ˆ	
Trastorno del Pensamiento		,121 ^ˆ	
Trastorno Postraumático			-,563 ^ˆ
T.P. Antisocial			-,459 ^ˆ
Trastorno Delirante			-,291 ^ˆ
Dependencia Sustancias			-,245 ^ˆ
Trastorno Delirante			,187 ^ˆ
T.P. Límite			-,171 ^ˆ
Trastorno Bipolar			,167 ^ˆ
T.P Evitativa			-,142 ^ˆ
Trastorno Distímico			-,087 ^ˆ

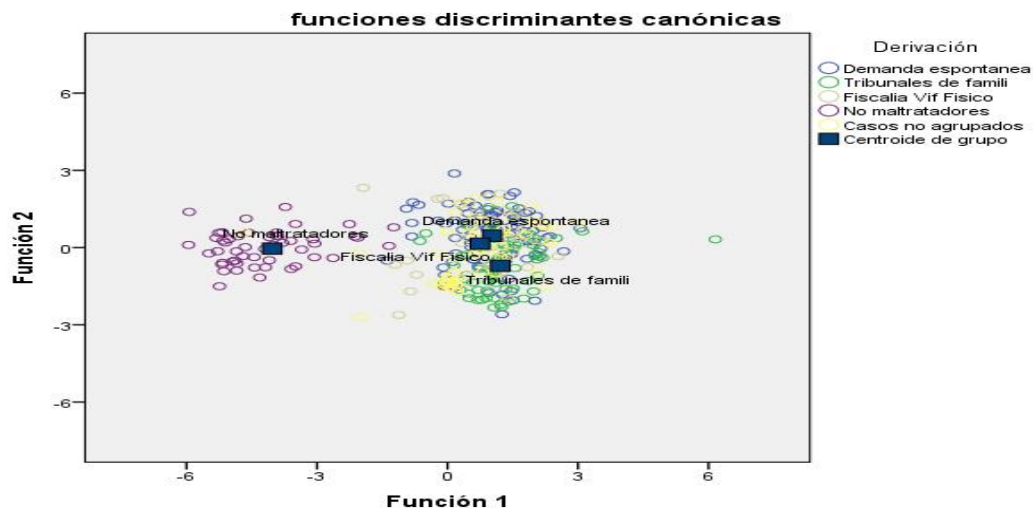
Representación porcentual en cada grupo			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Demanda espontanea	53,1%	20,4%	26,5%
Tribunal de Familia	21,7%	60,9%	17,4%
Fiscalía	15,4%	28,2%	53,8%
No Maltratadores	1,9%	3,8%	1,9%

Se aprecia en la Tabla N° 23, que en el clúster 1 está representado especialmente por el grupo de hombres que ingresan a ingresan por demanda espontánea (53,1%) y en porcentajes menores las derivaciones por Tribunales de Familia (21,7%) y Fiscalía (15,4%). En el clúster 2 predominan los sujetos derivados de Tribunales de Familia (60,9%). Y en el clúster 3, básicamente se encuentran los sujetos derivados de Fiscalía (53,8%), que corresponden a los maltratadores más peligrosos.

Como vemos en el Gráfico N°4, de igual modo existen diferencias significativas en todos los trastornos menos en Trastorno Somatomorfo (F= 1,7; gl= 3; p .162) y Trastorno

Distímico ($F= 1,2$; $gl 3$; $p .294$), entre la muestra de Hombres no maltratadores y los maltratadores.

Grafico N°4 . Centroides en Trastornos y síndromes clínicos IMCC-III



En resumen, se pueden reconocer tres grupos. Un grupo de riesgo medio y bajo con presencia de trastornos de personalidad. Un segundo grupo de riesgo alto y extremo con trastornos del ánimo, dependencia al alcohol y trastorno de la personalidad negativa, es decir un grupo inestable emocionalmente. Y un tercer grupo de bajo riesgo, con trastornos clínicos y de personalidad de baja frecuencia entre los grupos de derivación.

3. Relación entre Inventario de Ira-Estado-Rasgo y Vías de Derivación

En la Tabla N° 25, se muestra el análisis de clúster de la Ira-Estado-Rasgo en relación al nivel de riesgo de los maltratadores. En el Clúster 1, podemos ver que se agrupan los maltratadores de mediano y bajo nivel de riesgo, se observa que la parte expresiva de la ira se encuentra expresada en este grupo. En el clúster 2 se encuentra el grupo de extremo riesgo que tiende a manejar el control externo de la ira. Y en el clúster 3 el grupo de menor riesgo pero con control interno de la ira.

Tablas N° 24. Análisis de Clúster Discriminante del STAXI y Nivel de Riesgo entre maltratadores y no maltratadores

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Temperamento.	,942 [*]		
Rasgo	,890 [*]		
Expresión Externa	,888 [*]		
estado	,869 [*]		
Expresión Verbal	,834 [*]		
Expresión Interna	,780 [*]		
Sentimiento	,775 [*]		
Expresión Física	,763 [*]		
Reacción	,694 [*]		
Control Externo		,621 [*]	
Control Interno			-,579 [*]

La Tabla N° 25, 26 y 27, son complementaria a la Tabla N° 24.

En la Tabla N° 25 se muestran las medias, y las desviaciones estándar, haciendo un análisis en función de las vías de derivación. Se quiere reflejar la diferencias de puntajes que existen entre la muestras de hombres maltratadores y no maltratadores. Podemos ver, que existe una diferencia de 15 puntos entre las muestras de maltratadores y no maltratadores, a su vez, los puntajes entre los grupos de maltratadores tiende a ser similares.

Tabla N° 25. Promedios y desviaciones estándar del STAXI-2

Derivación		Media	Desv. típ.
Demanda espontanea	estado	22,26	7,011
N= 219	sentimiento	8,42	3,048
	Expresión Física	6,13	2,077
	Expresión Verbal	7,71	2,874
	Rasgo	19,78	7,698
	Temperamento	9,14	4,072
	Reacción	10,63	4,259
	Expresión Externa	10,87	3,670
	Expresión Interna	12,38	4,204
	Control. Externo	14,11	4,890

	Control Interno	14,02	5,208
	Índice Expresión Interna	31,12	10,956
Tribunales de familia (VIF Psicológico) N= 154	estado	20,19	5,662
	sentimiento	7,38	2,590
	Expresión Física	5,77	1,799
	Expresión Verbal	7,04	2,343
	Rasgo	17,25	5,379
	Temperamento	8,00	3,018
	Reacción	9,25	3,159
	Expresión Externa	9,88	3,271
	Expresión Interna	11,20	3,587
	Control. Externo	15,68	5,134
	Control Interno	15,31	5,147
	Índice Expresión Interna	26,09	10,323
	Fiscalía (VIF Físico) N= 102	estado	20,31
sentimiento		7,65	2,738
Expresión Física		5,75	1,972
Expresión Verbal		6,91	2,629
Rasgo		17,83	6,904
Temperamento		8,12	3,758
Reacción		9,72	3,711
Expresión Externa		9,60	3,694
Expresión Interna		11,09	4,245
Control. Externo		15,54	5,705
Control Interno		15,25	5,553
Índice Expresión Interna		25,90	11,632
No maltratadores N=98		Estado	4,75
	Sentimiento	2,26	2,584
	Expresión Física	,76	1,566
	Expresión Verbal	1,72	1,891
	Rasgo	5,84	4,821
	Temperamento	1,91	2,736
	Reacción	3,93	2,923
	Expresión Externa	3,25	2,999
	Expresión Interna	4,37	3,582
	Control. Externo	13,68	5,454
	Control Interno	11,65	5,601
	Índice Expresión Interna	18,46	9,924
	Total = 543		

Tablas N° 26 y N° 27, son complementarias a la Tabla N° 24, y la lógica que se ha seguido es reflejar las diferencias entre maltratadores y no maltratadores, y donde se encuentra los mayores porcentajes de Ira-estado-rasgo, a partir de las vías de derivación.

Tablas N°26 y N° 27. Análisis de Clúster Discriminante del STAXI y porcentaje de participación entre maltratadores y no maltratadores

	Clúster 1	Clúster 2	clúster 3
Expresión Física	-,952*		-,089
Estado	-,923*		-,097
Expresión Verbal	-,778*		,174
Expresión Externa	-,725*		,328
Sentimiento	-,724*		-,317
Rasgo	-,691*		-,266
Expresión Interna	-,667*		,145
Temperamento	-,666*		-,084
Reacción	-,590*		-,393
IEI		,798*	,309
Control Externo		-,642*	-,125
Control Interno		-,590*	-,179

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
<i>Demanda Espontanea</i>	76,7%	20,5%	0%
<i>Tribunal de Familia</i>	65,6%	31,2%	1,3%
<i>Fiscalía</i>	57,8%	39,2%	0
<i>No maltratadores</i>	7,8%	5,9%	86,8

*. Mayor correlación absoluta entre cada variable y cualquier función discriminante.

Se puede apreciar que se obtienen como resultado tres clúster. El clúster 1, corresponde a los grupos de riesgo medio y bajo y el Clúster 2, corresponde al grupo de riesgo alto-extremo. Ambos clúster (1 y 2) están representados por los maltratadores derivados de Fiscalía, Tribunales de Familia y Demanda Espontanea, siendo ambos clúster muy homogéneos. El tercer clúster no presenta correlaciones significativas, y representa al grupo de sujetos sin historia de violencia previa.

Existen *diferencias significativas* en todas las subescalas del STAXI-2 entre las muestras de maltratadores y no maltratadores: Estado (F=136,1; gl=3; p .000); Sentimiento (F=84,6; gl=3; p .000); Expresión Física (F=144,6; gl=3; p .000); Expresión Verbal (F=96,8; gl=3; p .000); Rasgo (F=77,5; gl=3; p .000); Temperamento (F=71,6; gl=3; p .000); Reacción (F=57,1; gl=3; p .000); Expresión Externa (F=84,5; gl=3; p .000);

Expresión Interna (F=71,6; gl=3; p .000); Control Externo (F=4,5; gl=3; p .000); Control Interno (F=8,7; gl=3; p .000); e Índice de Expresión Interna (F=25,5; gl=3; p .000).

9.4. Inventario experiencias en relaciones cercanas e Inventario de masculinidad-Feminidad, y su relación con la escala de Tácticas de Conflicto (ETC) y el STAXI-2

Se asume la hipótesis de Babcock et al (2006) que la escala de Experiencias en relaciones cercanas que mide estilos de apego y el Inventario de masculinidad y feminidad que evalúa creencias en relación a genero a partir de valoraciones de características de roles, son variables mediadoras de la violencia. Es por ello, que parece más indicado analizar ambas escalas en función de los otros instrumentos utilizados que miden la Ira, y las estrategias de mediación de conflictos o tipos de violencia y el nivel de peligrosidad o riesgo potencial de los sujetos.

Tabla N° 28. Relación entre el ETC y el IMAFE con el ERC y el STAXI-2

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Violencia psicológica	,804 [*]		
Temperamento	,281 [*]		
violencia física		-,673 [*]	
Expresión Externa		,462 [*]	
Estado		,403 [*]	
Expresión. Física		,396 [*]	
Expresión Verbal		,389 [*]	
Expresión. Interna		,385 [*]	
coacción sexual		-,349 [*]	
sentimiento		,331 [*]	
Evitación		,280 [*]	
Rasgo		,271 [*]	
Reacción		,268 [*]	
Daños		-,262 [*]	
Control Interno		,217 [*]	
Feminidad		-,078 [*]	
Masculinidad			,428 [*]
machismo			,312 [*]
Control Externo			,265 [*]

ansiedad	-,251
negociación	-,169
Sumisión	-,160

En el Clúster 1 están representados los maltratadores de media y baja peligrosidad o riesgo. El Clúster 2 corresponden a los maltratadores de alta peligrosidad y el clúster 3 se encuentran los grupos de extrema peligrosidad y baja peligrosidad. Llama la atención que en clúster 3 se solapan el grupo de extrema peligrosidad con las características de machismo, ansiedad, masculinidad y control externo. Y el grupo de baja peligrosidad con las características de negociación y sumisión.

La Tabla N° 29. Es complementaria a la Tabla N° 28. Se refleja el Inventario de creencias en relación a Masculinidad y feminidad, Experiencias en Relaciones Cercanas y el Inventario Ira-Estado-Rasgo y con las vías de derivación.

Tabla N° 29. Relación entre el ETC y el IMAFE con el ERC y el STAXI-2

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Expresión Física (STAXI)	,834		
Estado(STAXI)	,748		
Expresión Verbal(STAXI)	,621		
Expresión Externa(STAXI)	,600		
Sentimiento(STAXI)	,564		
Expresión. Interna(STAXI)	,562		
Rasgo(STAXI)	,557		
Temperamento(STAXI)	,542		
Reacción(STAXI)	,466		
Violencia psicológica (ETC)	,341		
Escala de ansiedad (ERC)	,288		
violencia física (ETC)	,208		
Sumisión (IMAFE)	,190		
Masculinidad (IMAFE)	-,065		
Índice Expresión Interna (STAXI)		,843	
Control. Externo (STAXI)		-,720	
Control. Interno (STAXI)		-,661	
Evitación (ERC)		-,289	
Feminidad (IMAFE)			-,355
Daños (ETC)			,320

Negociación	,198*
Machismo	,162*
Coacción Sexual	-,132*

Como podemos ver en la Tabla N° 29, llama la atención que se repite un patrón que en el primer y segundo clúster están representados los grupos de maltratadores derivados de Tribunales de Familia, Fiscalía y Demanda espontánea. Y en clúster 3 se solapa los derivados por Fiscalía y hombres sin historia de violencia. Se hipotetiza que el grupo derivados son sujetos con estructura psicópata que realizan un efectivo control externo de su ira. A su vez, se hipotetiza que existe un grupo de maltratadores mas “sanos” en términos que presentar trastornos de personalidades que los hace funcionales, y un grupo clínicamente mas “enfermo” con trastornos del ánimo y trastornos de personalidad autodestructiva y antisocial, siendo éste grupo peligroso tanto para su pareja, como para el mismo y lo más probable que requiera de un tratamiento medicamentoso psiquiátrico.

En Tabla N° 30, se incluyen las variables creencias en relación Masculinidad-feminidad, Experiencias en relaciones cercanas, e Inventario Multiaxial de Millon, analizados a partir del nivel de riesgo o peligrosidad.

En el clúster 1 y 2 están representados los índices, síndromes clínicos y trastornos de personalidad de los grupos de maltratadores de alto y extremo riesgo. En el grupo 3 están reflejados los trastornos de los grupos de maltratadores de baja peligrosidad.

Tabla N° 30. Relación entre el IMAFE con el ERC y MCMI - III

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
machismo	,379*		
T.P. limite	,329*		
T.P Compulsiva	-,319*		
Trastorno del pensamiento	,300*		
T.P. Autodestructiva	,289*		
T.P. Negativista	,288*		
Evitación (escalas del ERC)	,280*		
Depresión Mayor	,276*		
Trastorno Postraumático	,266*		
T.P. Esquizotípica	,257*		

Trastorno Somatomorfo	,256*	
Trastorno Distímico	,253*	
T.P. Histriónica	-,252*	
Ansiedad (escala del ERC)	,240*	
Dependencia alcohol	,237*	
Sumisión (Imafe)	,227*	
T.P. paranoide	,210*	
Trastorno ansiedad	,200*	
T.P. depresiva	,197*	
T.P. narcisista	-,194*	
masculinidad (Imafe)	-,159*	
T.P. agresiva	,130*	
Trastorno Delirante	,098*	
T.P. Antisocial	,079*	
Feminidad (Imafe)		,178*
Esquizoide		-,242*
Dependiente		-,237*
Trastorno bipolar		-,227*
T.P. Evitativa		-,202*
Dependencia sustancias		-,117*

La Tabla N° 31, es complementaria a la Tabla N° 30. Se cruzaron los instrumentos Experiencias en relaciones cercanas, Inventario de Masculinidad-Feminidad, y el Inventario multiaxial de Millon con las vías de derivación, obteniéndose como resultado tres clúster. Como en los análisis anteriores, el clúster 1 y 2 están representados los sujetos derivados del Tribunal de Familia, Fiscalía y por Demanda Espontanea. Y en el clúster 3 se encuentran los síndromes clínicos, índices y Trastornos de Personalidad de los sujetos sin historia de violencia y derivados de fiscalía.

En el primer clúster predomina el grupo con problemas en el control de su ira y roles rígidos tipo machista de relación con su pareja, en el segundo grupo están representados los sujetos con predominancia de Trastornos de la personalidad, y el tercer grupo inestables emocionalmente que evitan el contacto físico.

Tabla N°32. Relación entre ERC e IMAFE con Inventario Multiaxial de Millon

	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3
Expresión física (STAXI)	,567*		
Estado (STAXI)	,534*		
Expresión. Verbal (STAXI)	,483*		
Rasgo (STAXI)	,422*		
Sentimiento (STAXI)	,405*		
Ansiedad (ERC)	,224*		
Sumisión (IMAFE)	,144*		
Machismo (IMAFE)	,110*		
Tr. Postraumático	,040*		
T.P. Autodestructivo		-,296*	
T. P. Distímico		-,292*	
Esquizotípica		-,281*	
Compulsiva		,247*	
Dependencia Sustancias		,232*	
Masculinidad (IMAFE)		-,231*	
Narcisista		,212*	
Feminidad (IMAFE)		-,205*	
Depresión Mayor		-,182*	
T. P. Pensamiento		-,176*	
Histriónica		,174*	
T.P. Ansiedad		-,142*	
Tr. Somatomorfo		-,125*	
T.P. Agresiva		,112*	
Paranoide		-,103*	
Negativista		-,089*	
Tr. Bipolar		,066*	
Antisocial			,457*
Evitativa			,304*
Evitación (ERC)			,264*
Esquizoide			,261*
Depresiva			,170*
Límite			,103*
Tr. Delirante			,092*

En resumen, se pueden distinguir tres grupos (3) claramente definidos.

Existe un primer, con presencia de trastornos de personalidad tales como Narcisismo, compulsivo, e Histriónicos, con dificultades en la empatía y en el reconocimiento de las necesidades y demandas del otro.

Un segundo grupo inestable *emocionalmente*, con trastornos clínicos ligados a enfermedades del ánimo y trastornos de personalidad autodestructivo. Se presume que éste grupo requiere de atención farmacológica adicional a la terapia.

Y existe un grupo con bajos índices de presencia de trastornos de personalidad y sintomatología clínica que se solapa con los grupos de extremo riesgo. Este hombre maltratador controla su expresión de la ira y tendría un funcionamiento estilo psicópata, frío emocionalmente, controlado, y que ha causado lesiones graves a sus parejas.

10. Contraste de Hipótesis

Se optó por ubicar los contrastes de hipótesis como la tercera parte de los análisis descriptivos e inferenciales, básicamente para dar coherencias a los hallazgos, y para realizar un análisis exhaustivo de las hipótesis.

Para contrastar la hipótesis “*Existen diferencias significativas diferencias significativas entre hombres sin historia de violencia y sin medidas judiciales y hombres que ejercen violencia hacia su pareja, que se encuentran participando en el programa: Hombres por una vida sin violencia del Servicio nacional de la Mujer de las ciudades de Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Talca, Puerto Montt, La Serena, Iquique, Valdivia, Temuco, Arica y Punta Arenas. A partir, de la presencia de características psicopatológicas, de personalidad, y creencias en relación a violencia y género, estilos de apego y estrategias de resolución de conflictos*”, se efectuaron cálculos independientes que a continuación se indican.

Para realizar los cálculos de contraste, se utilizó la Anova Kruskal Wallis. En el primer cálculo se obtuvo como resultado que existen diferencias significativas entre los grupos variable “*Derivación*” (Fiscalía (Violencia Física), Tribunales de Familia (violencia Psicológica), Voluntarios y Hombres sin historia de Violencia) y los puntajes de la Escala de Tácticas de conflictos (Conflict Tactics Scale-2, CTS-2) y sus correspondientes subescalas: a) Agresión física ($X^2 = 44,5$; gl = 3; p .000); b) Agresión Psicológica ($X^2 = 36,5$; gl = 3; p .000); c) Coacción sexual ($X^2 = 44,2$; gl = 3; p .012); d) Daños ($X^2 = 41,7$; gl = 3; p .000); y Negociación ($X^2 = 13,0$; gl = 3; p .005).

En el segundo cálculo se obtuvo como resultado que existen diferencias significativas entre la variable “*Derivación*” y el Inventario Ira-Estado-Rasgo (STAXI-2) y sus correspondientes subescalas: a) Estado ($X^2 = 147,4$; gl = 3; p .000); b) Sentimiento ($X^2 = 96,6$; gl = 3; p .000); c) Expresión Física ($X^2 = 112,7$; gl = 3; p .000); d) Expresión Verbal ($X^2 = 124,15$; gl = 3; p .000); Rasgo ($X^2 = 146,6$; gl = 3; p .000); c) Temperamento ($X^2 = 82,27$; gl = 3; p .000); Reacción ($X^2 = 92,41$; gl = 3; p .000); Expresión Interna ($X^2 = 101,55$; gl = 3; p .000); Expresión Externa ($X^2 = 110,1$; gl = 3; p .000); Control Externo ($X^2 =$

= 13,7; gl = 3; p .000); Control Interno ($X^2 = 19,71$; gl = 3; p .000); e Índice de expresión de la Ira ($X^2 = 87,6$; gl = 3; p .000).

En el tercer cálculo se obtuvo como resultado que existen diferencias significativas entre la variable “Derivación” y el Inventario Experiencias en Relaciones Cercanas (ECR) y sus escalas: a) Evitación ($X^2 = 67,0$; gl = 3; p .000); y Ansiedad ($X^2 = 58,9$; gl = 3; p .000).

En el cuarto cálculo se obtuvo que existen diferencias significativas entre la variable Derivación y en tres de las cuatro escalas del Inventario Masculinidad – Feminidad (IMAFE): a) Masculinidad ($X^2 = 8,8$; gl = 3; p .617); b) Feminidad ($X^2 = 8,8$; gl = 3; p .031); Machismo ($X^2 = 8,87$; gl = 3; p .031); y Sumisión ($X^2 = 32,44$; gl = 3; p .000).

En el quinto cálculo se obtuvo que existen diferencias significativas entre la variable “Derivación” y en diecinueve de veintiún síndromes clínicos y Trastornos de Personalidad analizados en el Inventario Clínico Multiaxial de Millon: a) Trastornos de la Personalidad Grave, a.1) Esquizotípica ($X^2 = 20,3$; gl = 3; p .000); a.2) Límite ($X^2 = 23,4$; gl = 3; p .000); A.3) Paranoide ($X^2 = 17,9$; gl = 3; p .000); b) Síndromes Clínicos b.1) Trastorno de Ansiedad ($X^2 = 21,7$; gl = 3; p .033); b.2) Trastorno Somatomorfo ($X^2 = 21,7$; gl = 3; p .000); b.3) Trastorno Bipolar ($X^2 = 5,3$; gl = 3; p .146); b.4) b.4) Trastorno Distímico ($X^2 = 18,3$; gl = 3; p .000); b.5) Dependencia al Alcohol ($X^2 = 12,9$; gl = 3; p .005); b.6) Dependencia de Sustancias ($X^2 = 8,5$; gl = 3; p .036); b.7) Trastorno estrés postraumático ($X^2 = 14,1$; gl = 3; p .036); c) Síndromes Clínicos Graves, c.1) Trastorno del Pensamiento ($X^2 = 30,8$; gl = 3; p .003); c.2) Depresión Mayor ($X^2 = 29,3$; gl = 3; p .003); Trastorno Delirante ($X^2 = 7,3$; gl = 3; p .061); y d) Trastornos de Personalidad d.1) Esquizoide ($X^2 = 10,8$; gl = 3; p .012); d.2) Evitativa ($X^2 = 7,8$; gl = 3; p .049); d.3) Depresiva ($X^2 = 16,9$; gl = 3; p .001); d.4) Dependiente ($X^2 = 14,9$; gl = 3; p .002); d.5) Histriónica ($X^2 = 26,7$; gl = 3; p .000); d.6) Narcisista ($X^2 = 16,8$; gl = 3; p .001); d.7) Antisocial ($X^2 = 12,5$; gl = 3; p .006); d.8) Agresiva sádica ($X^2 = 17,3$; gl = 3; p .001); d.9) Compulsiva ($X^2 = 25,3$; gl = 3; p .000); d.10) Negativista ($X^2 = 17,9$; gl = 3; p .000); y d.11) Autodestructiva ($X^2 = 38,3$; gl = 3; p .000).

Por lo tanto se acepta la Hipótesis Principal.

Para contrastar la hipótesis “*los sujetos que agreden física y psicológicamente a su pareja, presentan medios y altos índices en creencias sobre la inferioridad de la mujer, y validación de la violencia*”, se realizaron tres cálculos, primero se estableció mediante la prueba de Chi Cuadrado que no existe relación entre las variable “tipología” del IMAFE y la variable Escala de tácticas de conflictos y sus subescalas: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 5,6$; $gl = 9$; $p .77$); b) Violencia Física ($X^2 = 10,2$; $gl = 9$; $p .33$); y c) Daños ($X^2 = 4,1$; $gl = 9$; $p .66$). Sin embargo existe relación entre la variable Tipología del IMAFE y la variable Negociación ($X^2 = 20,8$; $gl = 9$; $p .013$).

En el segundo calculo se utilizó la prueba Anova de Kruskal Wallis que arrojó como resultado que no existen diferencias significativas entre la “tipología” del IMAFE y la variables: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 2,4$; $gl = 3$; $p .47$); b) Violencia Física ($X^2 = 1,8$; $gl = 3$; $p .61$); y c) Daños ($X^2 = 0,6$; $gl = 3$; $p .88$). Sin embargo existen diferencias significativas entre la variable Tipología del IMAFE y la variable Negociación ($X^2 = 11,2$; $gl = 3$; $p .011$).

El Tercer cálculo fue estimar el grado de ajuste de los valores. Mediante la prueba estadística de modelos Loglineales generales, se obtuvo como resultado que no existe ajuste entre los datos ($X^2 = 166,6$; $gl = 144$; $p .094$).

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis.

Para contrastar la hipótesis “*los sujetos que presentan antecedentes anteriores de violencia, presentan un mayor porcentaje de deserción o no ingresan a los programas de tratamiento*”. Se efectuaron dos cálculos. Primero se estableció la tasa de deserción a la cuarta sesión o término del periodo de evaluación, que corresponde al 62,2% de la muestra, de la tasa de deserción el 27,8% señalan haber golpeado físicamente a su pareja anterior.

Una vez establecido el porcentaje de sujetos que declaran haber golpeado a su pareja anteriormente, mediante la Anova de Kruskal Wallis se obtuvo como resultado que existen diferencias significativas entre la variable “Motivo de No ingreso al Programa” y las variables a) ¿Hubo violencia física a parejas anteriores? ($X^2 = 14,6$; $gl = 7$; $p .041$); y que no existen diferencias significativas con las variables: b) Hubo violencia psicológica a

parejas anteriores ($X^2 = 7,9$; $gl = 7$; $p = .335$); c) Rompió objetos en relaciones de pareja anteriores ($X^2 = 7,4$; $gl = 7$; $p = .38$).

Por lo tanto, se acepta parcialmente la hipótesis.

Para contrastar la hipótesis “*los rasgos de personalidad que presentan los hombres maltratadores incluyen características de narcisismo, conducta antisocial y agresivo-sádica*”, se generaron once (11) tablas de contingencias, entre las variables “Derivación” y Trastornos de Personalidad del Inventario Multiaxial de Millon. Se obtuvieron como resultado que los trastornos narcisistas representan el 16,9% (45) de la población de los sujetos que maltratan a sus parejas. Respectivamente, el trastorno antisocial representa un 4,2% (11) y el trastorno Agresivo-sádico un 1,5% (4). Sin embargo, el trastorno que presentan el mayor porcentaje de representación es el Trastorno Obsesivo-compulsivo 21,4% (57), también tienen un porcentaje alto, el Trastorno autodestructivo 12,9% (34), el Trastorno Negativista 10,3% (27) y el trastorno Histriónico un 9,8% (26).

Por lo tanto, se acepta parcialmente la hipótesis

Para contrastar la hipótesis “*el consumo de alcohol y drogas en hombres que ejercen violencia contra su pareja está asociado a altos niveles de agresiones físicas y maltrato psicológico*”. Se realizaron dos cálculos mediante la Anova de Kruskal Wallis, obteniéndose como resultado que No existen diferencias significativas entre la variable ¿con qué frecuencia bebe alcohol?, y las subescalas del Inventario de Tácticas de conflicto a) violencia física ($X^2 = 2,6$; $gl = 3$; $p = .445$); b) Violencia Psicológica ($X^2 = 3,9$; $gl = 3$; $p = .26$); y c) Daños ($X^2 = 6,0$; $gl = 3$; $p = .11$).

En el segundo calculo, se analizó la variable ¿Con qué frecuencia se emborracha?, obteniéndose como resultado que no existen diferencias significativas con las escalas a) a) violencia física ($X^2 = 1,9$; $gl = 3$; $p = .582$); b) Violencia Psicológica ($X^2 = 2,1$; $gl = 3$; $p = .54$); y c) Daños ($X^2 = 7,1$; $gl = 3$; $p = .068$).

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis

Para contrastar la hipótesis “*los hombres que ejercen violencia contra su pareja, presentan niveles altos en somatización, ansiedad e ideación paranoide*”, se realizaron tres cálculos, primero se estableció mediante la Anova de Kruskal Wallis, que no existen diferencias significativas entre la variable Trastorno Paranoide de la personalidad y la Escala de tácticas de conflictos en sus niveles de riesgo bajo, medio, alto y extremo, en las subescalas: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 5,2$; gl = 3; p .154); b) Violencia Física ($X^2 = 0,2$; gl = 3; p .96); y c) Daños ($X^2 = 5,1$; gl = 3; p .160).

En el segundo calculo, se obtuvo como resultado que los sujetos con trastorno Ansioso presentan diferencias significativas en las subescalas de: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 10,4$; gl = 3; p .015); b) Violencia Física ($X^2 = 9,2$; gl = 3; p .026); y c) Daños ($X^2 = 14$; gl = 3; p .0003).

En el tercer calculo, se obtuvieron como resultado que los sujetos con trastorno Somatomorfo de la personalidad No presenta diferencias significativas en: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 8,4$; gl = 3; p .961); b) Violencia Física ($X^2 = 5,2$; gl = 3; p .157); y si presenta diferencias significativas en: c) Daños ($X^2 = 11,5$; gl = 3; p .0009).

Por lo tanto, se acepta la hipótesis.

El análisis de la hipótesis *Verificar si los grupos detectados mantienen una continuidad teórica y empírica con los planteamientos Tipológico de hombres agresores de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) y de Dutton (1994)* se muestran en forma exhaustiva los resultados en los puntos 9.1 a 9.4, obteniéndose como resultado que existe continuidad teórica y empírica en el estudio empírico de tipologías, sin embargo en la presente investigación se encuentran nuevos grupos y se amplian los anteriores.

Por lo tanto, se acepta parcialmente la hipótesis.

Para contrastar la hipótesis “*La variable estilo de apego adulto en la pareja, permite establecer diferencias entre los grupos de agresores*” se realizaron tres cálculos. Primero verificar mediante una tabla de contingencia la distribución del tipo de apego entre los maltratadores y los no maltratadores, se obtuvo como resultado que el 72,3% de los No

maltratadores tipifican con apego seguro, y solo el 18,7% se distribuyen en los otros tres estilos de apego, en cambio el 81,3% de los maltratadores están dentro de la categoría de apego seguro, y el 81,3% se distribuyen en los otros estilos de apego, predominando el apego ansioso con un 32% y temeroso con un 34%. A su vez, la variable “Tipología” (apego) está asociada a la variable “Derivación”.

En un tercer cálculo mediante la Anova de Kruskal Wallis se estableció que existen diferencias significativas entre los cuatro estilos de apego y la Escala de Tácticas de Conflictos y sus indicadores: a) Violencia Psicológica ($X^2 = 24,2$ gl = 3; p .000); b) Violencia Física ($X^2 = 17,06$; gl = 3; p .0001); c) Coacción Sexual ($X^2 = 12,2$; gl = 3; p .0007); y d) Daños ($X^2 = 11,9$; gl = 3; p .0008).

Por lo tanto, se acepta la hipótesis

DISCUSIÓN

DISCUSION

Se ha podido constatar que existe una continuidad teórica y empírica que avalan la importancia de las investigaciones tipológicas (por ejemplo, Holtzworth-Munroe, Meehan, Herron, Rehman, y Stuart, 2000; Holtzworth- Munroe y Stuart, 1994; Tweed y Dutton, 1998), que viene unida a la necesidad de contar con un cuerpo de base empírica que permitan dialogar y complementar las teorías de género, sobre todo de *masculinidades* que atribuyen la agresión a una cultura patriarcal (Garda, 2006). Porque desde los enfoques antropológicos y sociológicos que han planteado la *dominación masculina* como principal hipótesis (Garda, 2006; Bourdieu, 2000), el hombre por el sólo hecho de ser varón ya es un potencial agresor, omitiendo en éste tipo de análisis la participación que pueda tener los factores situacionales que desencadenan la violencia, la estructura de personalidad del agresor y la de la propia mujer.

Además se ha podido verificar, que los maltratadores son un grupo distinguible de la población de hombres no maltratadores. Al diferenciar hombres agresores de no agresores, se puede discriminar entre aquellos sujetos que presentan trastornos de personalidad específicos, o los que descargan la tensión o pierden el control, o consumen alcohol o drogas, o los que presentan cuadros clínicos del espectro de la salud mental.

Por lo cual, la discusión se va a centrar en ir construyendo un modelo explicativo en base a una teoría empírica que parta de la distribución normal de la violencia y de la ubicación de los maltratadores y hombres en general en ésta.

Una de las críticas que hacen Calpani & Kim (2007), es que los estudios de tipología presentan cierta rigidez. Van desde dos a cuatro subtipos, sin describir si existe variabilidad entre los subgrupos encontrados. Para superar esta crítica, se incorporó en los análisis de clúster, un sistema discriminante que permitió representar porcentualmente a un determinado grupo encontrado, en base al riesgo potencial y las vías de derivación, de forma tal de dar coherencia a los datos empíricos.

La información recabada permiten confirmar parcialmente las tipologías clásicas de Holtzworth-Munroe, et al. (2000) y Tweed y Dutton, (1998). Encontrándose a su vez, un grupo considerable del 37% de trastornos de la personalidad y del ánimo. Los resultados,

también permiten hacer una nueva lectura de los hallazgos de Barría y Macchiavello (2012) que identificaban que la principal estrategia de resolución de conflicto es la violencia psicológica.

Lo que en realidad se estaba observando es la cronicidad de la violencia en la pareja, asociada a mantener los privilegios masculinos. En la medida que la violencia se cronifica disminuyen las agresiones físicas y aumenta el control utilizando básicamente el “*terror psicológico*” como mecanismo de control. Es un control en base a roles rígidos mediados con rasgos (o trastornos) de personalidad que muestran en el varón una precariedad de empatía y de ponerse en el lugar de las necesidades de su pareja íntima, además hay un grupo de maltratadores con trastornos del ánimo y funcionamiento psicópata peligrosos tanto para la pareja y para ellos mismos. Por lo cual, se sugiere que se requieren investigaciones cualitativas, que permitan comprender y describir cómo el maltrato cronificado protege a la víctima de una escala mayor de violencia física.

Como se había advertido, los datos del inventario de tácticas de conflictos, deben ser tomados con cautela porque muestran sólo la perspectiva del maltratador, a pesar que se cuenta con el informe oral de la víctima que coincide con la información del sujeto y porque nuestro foco ha sido desde el inicio visibilizar al hombre agresor.

La importancia de los estudios de clúster y la construcción de tipologías radica que en que se pueden establecer estrategias de tratamiento considerando las características heterogéneas de los agresores, que permitan diferenciar qué tipo de programas sirve para qué tipo de sujeto, y bajo qué circunstancias situacionales específicas se produjo el acto de violencia (Calpani y Kim, 2008; Hanson y Wallace-Capretta, 2005).

Diferencias significativas entre Maltratadores y No Maltratadores

La creencia de los modelos de género, que pretenden demostrar que todos los hombres por el hecho de ser varones pueden constituir un grupo de riesgo, sin analizar otras variables como la participación de la propia mujer y otras variables situacionales, tales como: el consumo de alcohol, los trastornos de personalidad, la inestabilidad emocional, psicopatía, y conductas antisociales, se puede refutar con el hallazgo empírico que la

violencia ejercida por el hombre hacia su pareja íntima se comporta como *una distribución normal*. Siendo los maltratadores un grupo distinguible de aproximadamente entre el 12 % al 20% de la población de hombres en general. Es decir, de cada seis a ocho parejas conformada sólo un varón ejerce violencia de riesgo hacia su pareja o que tienda a cronificarse con el tiempo.

Como hemos visto en las tablas de análisis discriminante N° 13, 19, 21, 25, y 28, entre la muestra control de hombres sin historia de violencia y los maltratadores, existen diferencias significativas en las puntuaciones promedios de los instrumentos (Inventario Masculinidad-Feminidad, Experiencia en Relaciones Cercanas, ira estado-rasgo, Escala de tácticas de conflicto, y el Inventario Clínico Multiaxial de Millon III).

Por lo cual, se concuerda con Dutton y Bobnarchuk, (2005) que los maltratadores son un grupos distinguible dentro de la población que se caracterizan por: a) por un pobre o bajo control de la ira; b) con creencias machistas y misóginas en relación a la mujer; c) con estilos de apego temeroso y preocupado, y d) con presencia de un 39% de trastornos de personalidad en relación tasas epidemiológicas normales de un 12% en poblaciones normales, y síndromes clínicos como el narcisismo, compulsión, ansiedad y personalidad autodestructiva, y síndromes clínicos de inestabilidad del ánimo.

Fenomenológicamente, éstos sujetos se aprecian como inseguros, inestables, sin límites, y han aprendido en su historia familiar que el abuso emocional es legítimo.

Subgrupos de los hombres maltratadores

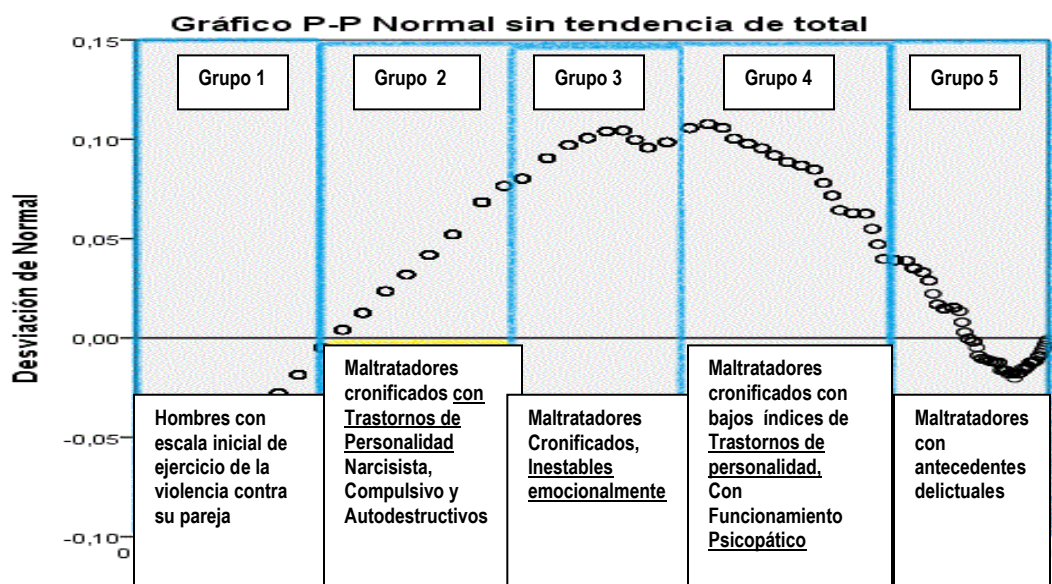
Se ha centrado la discusión en la elaboración de una teoría unificada que permita discriminar las tipologías actuales a partir de porcentajes de participación de los grupos de maltratadores y no maltratadores por clúster. En relación al riesgo expresado en las tácticas de conflictos usadas, existen dos grupos claramente distinguibles el 49% corresponden a alto y extremo riesgo y el 51% a medio y bajo riesgo, el grupo de control de hombres sin historia de maltrato se incluiría en el grupo de bajo riesgo.

Como se ha podido apreciar en las tablas de análisis discriminante N°26, 27, 28, 29, 33, y en los gráficos N° 3, y 4, se pueden distinguir tres grupos de maltratadores agrupados

porcentualmente a partir del análisis de cada instrumento aplicado. Los otros dos grupos han sido obtenidos a partir del análisis de clúster jerárquico, del grupo uno (1) y tres (3).

En el Grafico N° 5, podemos apreciar que el *ejercicio de la violencia se distribuye normalmente*, estando en la esquina izquierda con un 18% de la muestra, los hombres que están iniciando una escalada de violencia (Grupo 1), por lo tanto, marcan puntajes altos de violencia física y psicológica en la escala de tácticas de conflicto. Son principalmente de demanda espontanea y derivados del Tribunal de Familia. Se cree, que en grandes poblaciones está frecuencia aumenta levemente en un 20% de los hombres. Son un grupo contradictorio, porque aparecen de alta peligrosidad, se han auto-denunciado de haber infringido violencia grave hacia su pareja, y ellos mismos han solicitado ayuda, pero también desertan en un número superior al 60%.

Grafico N° 5. Distribución Normal de la Violencia Cronificada.



En la esquina derecha, también se ubicó al grupo de maltratadores con antecedentes delictuales (Grupo 5) que se encuentran repartidos entre los derivados por fiscalía y espontáneos, con un porcentaje del 8%. Existiría acuerdo con el grupo de violentos en general encontrados en los análisis de Holtzworth-Munroe (2004) y Dutton (1999), sin embargo, existe una discrepancia basada en que este grupo aparece utilizando violencia

psicológica y baja frecuencia de violencia física, por lo cual, sería una continuación de los hombres con violencia cronificada.

Los grupos dos, tres y cuatro, de derecha a izquierda, corresponden al 67% de la muestra de maltratadores, son violentos solo con su pareja, no tienen antecedentes delictuales y el ejercicio de la violencia se encuentra cronificado. La hipótesis que la violencia se encuentra cronificada, se basa en la información que desde el inicio del primer episodio de violencia al presente sobre el 70% tiene más de 5 años de ocurrencia. En la investigación de 2012 de Barría y Macchiavello, se encontró que el ejercicio de la violencia era primordialmente psicológica.

Sin embargo, revisando la pregunta *desde cuanto tiempo de iniciada la relación de pareja se produjo el primer episodio* de violencia, el 52,8% menciona que inicio la violencia entre el pololeo y los 6 primeros meses de iniciado la relación de pareja. Por lo tanto, éste grupo refleja una violencia cronificada, predominantemente machista y misógina, y donde la principal estrategia de resolución de conflictos es la violencia psicológica para mantener los privilegios masculinos, concordante con el concepto de “*terrorismo íntimo*” descrito por Jhonson (2006).

Por lo tanto, la violencia cronificada no se puede atribuir solo a la hipótesis de la diferencia de género, ya que como veremos a continuación la muestra de trastornos de personalidad y síndromes clínicos son un 100% mayor que en poblaciones normales. Dutton y Bodnarchuk (2005), plantean que en poblaciones normales los trastornos de personalidad corresponden a un 20%, en cambio, en la muestra de maltratadores alcanza al 37%. El segundo grupo, se divide en tres subgrupos reconocibles:

- a) El primer grupo (Grupo 3), el análisis de clúster los agrupó dentro de cuadros de trastornos del ánimo (distimia, depresión, bipolaridad, personalidad autodestructiva), por lo cual correspondería a un grupo inestable emocionalmente. Se hipotetiza que éste grupo es de alto a extremo riesgo, y requiere de atención farmacológica, adicional a la psicoterapia.

- b) El segundo grupo (Grupo 2), presenta trastornos de personalidad, especialmente el T.P Narcisista, T.P Compulsiva y el T.P autodestructiva, lo cual correspondería a un grupo con déficit en la empatía. Son un grupo funcionalmente adaptados.
- c) Un tercer grupo (Grupo 4), presenta un bajo nivel de trastornos de personalidad que correspondería al grupo de derivación de fiscalía y de hombres no maltratadores. Se requiere, seguir realizando investigaciones con este grupo cronicado que presenta bajos indicadores de trastornos. Se hipotetiza que este grupo podría presentar rasgos de control sobre su emocionalidad y agresividad al estilo de un psicópata frío como lo describe Dutton (1999).

En la esquina derecha está el grupo de baja frecuencia de violencia (Grupo 1), correspondiente al grupo control y un porcentaje del 6% de demanda espontánea y tribunales de familia. Este grupo, en los reportes de autoinforme del CTS-2, no aparecen como perpetradores de violencia física, sino psicológica. Pareciera que se asustaran con el incremento violento de las discusiones, y quieren prevenir posibles agresiones físicas más graves.

Aproximaciones hacia un Modelo de Tipologías de Hombres Maltratadores:

Se ha ido progresivamente mostrando como emergen grupos de maltratadores claramente distinguibles a partir de los análisis de clúster. Por lo cual, antes de proponer un modelo de Tipologías de hombres maltratadores, se pretende integrar y complementar paradigmas de teorías antropológicas de género: “*masculinidades*” (Garda, 2004), psicopatológicas (Dutton, 1999) y socioculturales (Bourdieu, 2000), partiendo de la descripción exhaustiva sociodemográfica y el nivel de riesgo del hombre maltratador.

El enfoque que se propone no es ecléctico, sino es Integrativo y parte del supuesto de Millon (2005) que en el desarrollo del carácter de la personalidad están integrados aquellos aspectos sociales propios de la socialización de los hombres.

a) Variables sociodemográficas, sociopolíticas y antropológicas de género y su relación con el hombre maltratador.

En la población estudiada en el presente estudio, el hombre maltratador de riesgo (medio, alto y extremo) para su pareja íntima, tiene entre 30 a 40 años, preferentemente casados, con un promedio de dos (2) hijos, con a lo menos siete (7) años de convivencia estable, y cinco (5) años de violencia cronificada, con sueldos de entre \$150.00 a \$300.000, con enseñanza media completa o técnico de nivel superior, con vivienda propia, y trabaja en rubros tales como: comercio, servicios y construcción.

Con bajos antecedentes delictuales (6%) y detención por: Ebriedad, robo, conducción bajo la influencia del alcohol y agresiones en vía pública.

Muestran un alto y problemático consumo de alcohol, con bajo consumo de drogas tipo marihuana o cocaína.

En términos del aprendizaje vicario de la violencia, el 30% reconoce presencia de violencia física o psicológica en su hogar, tanto del padre hacia a la madre y de los padres hacia sus hijos. A su vez, un 30% reconoce haber sufrido violencia física.

Entre los tipos de violencia que reconocen haber realizado contra su pareja, están preferentemente: los gritos, insultos, zamarreo y empujones. Entre las motivaciones principales para el inicio de los conflictos son: el cuidado de la casa, la falta de dinero, y las relaciones sexuales, siendo los lugares donde discuten el dormitorio y el living comedor.

Por lo tanto, los hallazgos Sociodemográficos concuerdan con las investigaciones Españolas de Echauri (2012), Echeburúa (2010) y Loinaz (2010), en relación a la edad promedio (38 a 40 años), tiempo de vida conyugal (5 a 7 años), número de hijos (2), baja presencia de antecedentes delictuales, consumo alto y abusivo de alcohol y empleos mayoritariamente en servicios, construcción, y comercio.

Lo que complementa la presente investigación es la exploración en los antecedentes remotos de aprendizaje de la violencia intergeneracional familiar (Cabrera y Granero, 2010), y en los tipos de violencia que el maltratador reconoce realizar que concuerdan con los datos entregados por Barría y Macchiavello (2012).

En términos sociopolíticos, los datos nos muestran un grupo principalmente de estrato medio y bajo, que realizan trabajos de subordinación y dependencia, con ingresos medios donde se hipotetiza que no necesariamente se cumple con el mandato masculino de ser proveedor, y donde está sometido permanentemente a la precarización del empleo y a la necesidad que la mujer se incorpore en forma activa a la vida laboral.

A su vez, *socioculturalmente* se concuerda con Garda (2004), que estamos en presencia de aprendizajes intergeneracional de la violencia en la familia donde los modelos de dominación y ejercicio del poder han sido impuestos como una “normalidad”, como formas de disciplina y de corrección de la conducta, tanto de los hijos como de la mujer. Además de patrones de comportamiento de roles que determinan lo que es ser “Hombre y Mujer”, en tanto expectativa de género, y que determinan las promesas de relación afectivas y económicas entre la pareja.

Sin embargo, no se concuerda con Garda (2004) que estos datos son suficientes para afirmar que estén directamente relacionados con el ejercicio de la violencia, especialmente la física y los daños, sino se visualiza como una variable “contexto interviniente” que se refleja en los modos de expresar la cultura en términos de comportamientos sociales.

Según Bourdieu (2000), *el modelo masculinidades*, bajo un capital simbólico de dominación masculina, ha estado sustentado más en las formas de regulación del patrimonio familiar, sobre todo de las herencias, donde las mujeres y los niños han sido parte del patrimonio en los últimos cuatro siglos en el occidente. En tanto, los aspectos relacionales de la pareja han quedado en un segundo plano. Por lo tanto, se afirma que la violencia ha quedado fuera de “moda”, como proceso de heteronormatividad, donde la violencia ya no es parte legítima de la dominación masculina.

A su vez, en términos *fenomenológicos*, los equipos tratantes (Psicólogos y Trabajadores Sociales) mencionan que las quejas masculinas tienden a manifestar los deseos de los sujetos y lo que buscan en la relación de pareja que tiene que ver con: a) que la esposa lo atienda, b) que la esposa lo entienda, c) que la esposa sea fiel, d) que él dirija la relación de pareja y d) que la esposa le “tenga hijos”. Se cree más bien que estos elementos

suelen representar “caricaturas” de los valores imperantes en relación al control y dominación masculina y hacen que se tienda a pensar en términos de un aislamiento emocional del sujeto, tipo “alexitimia”, y a una incapacidad de expresar emociones porque son signos de debilidad.

Se cree más bien que estos elementos están presentes en un contexto cultural más amplio, y que pueden agravarse o amplificarse con la presencia de trastornos de personalidad, variaciones en la estructura del carácter e inestabilidad del ánimo que afectan la empatía como vehículo principal de entendimiento dentro de una relación de pareja.

Tipologías de hombres maltratadores: Aproximaciones a un enfoque Integrativo

La gran dificultad que tiene la construcción de tipologías, es que existe una idea dominante como la expresada por Bonino (2008), que existen tantos maltratadores como hombres existentes, por lo tanto, preguntarse por posibles tipologías en un sinsentido. Sin embargo, existe otro grupo de investigaciones (Loinaz, 2010; Dutton, 1999; Echeburúa et al, 2008; Barría y Machiavello, 2012), que están haciendo un esfuerzo por superar esta idea simplista y generar un enfoque coherente, empíricamente fundado, para poder intervenir terapéuticamente en forma eficiente.

Se ha demostrado que el enfoque de construcción de tipologías, tiene una coherencia empírica y una continuidad teórica, que permite señalar que los maltratadores son un grupo homogéneo y distinto de la población de hombres sin historia de violencia.

Entre los hallazgos más importantes que permiten afirmar la distinción están que existen características comunes, tales como: La dificultad de expresión de la ira y su control interno y externo, un predominio de Estilos de apego Temeroso/desorganizado y preocupado, y creencias machistas y misóginas en relación a la mujer y a la violencia.

Dificultad de expresión de la ira y su control interno y externo: la ira es precognitiva, es un mecanismo biológico de evaluación de peligros o situaciones amenazantes que permiten al organismo anticiparse al riesgo. Está presente en una amplia variedad de trastornos de personalidad y síndrome clínicos (Tobal et al., 2001). Sin

embargo, el enfoque de la psicopatología aunque aporta elementos muy importantes para entender el comportamiento del hombre agresor, requiere de la comprensión de éste desde una visión socio-cognitiva.

Existe una peligrosa ideología masculina idealizada de cómo debería ser un Hombre dentro de la cultura occidental, por ejemplo, un verdadero hombre: debería controlar sus emociones, ser siempre racional, si se le presenta una pelea nunca rehuir; debe tener una carrera exitosa y ganar mucho dinero; capaz de mantener una familia; duro y fuerte; y nunca fallar (Kaufman, 1997). Por tanto, existe un aprendizaje socio-cognitivo de la expresión de la ira, que está dada entre los jóvenes en el roce y el despliegue físico, y la descarga de la tensión. Por lo tanto, se plantea que al hombre se le ha enseñado a expresar solo una emoción: “la ira” y en ese sentido es monotemático, expresa un amplio abanico de emociones solo a través de la ira: tensión, miedo, pena, vergüenza, cariño, solo por medio de la ira.

Predominio de Estilos de apego Temeroso/desorganizado y preocupado: como menciona Guidano (1997) y Nardi, Bellantuono, y Moltedo (2010), el hombre es un animal intersubjetivo, vive esencialmente en dos esferas: en una esfera existencial, principalmente experiencial-emotiva y en una esfera de explicación (narrativa) de su experiencia, principalmente en el lenguaje. Vive sintonizado con los otros, por lo tanto las perturbaciones emocionales más intensas en el decurso de la vida del sujeto serán la mantención y ruptura de las relaciones afectivas significativas.

Desde éstas afirmaciones, se planteó la hipótesis que la teoría del apego podría ser central en la distinción entre maltratadores y No maltratadores, en tanto que investigaciones (Babcock, 2006) señalan la predominancia de los estilos de apegos desorganizados y preocupados, a su vez Dutton (1999) había señalado que el estilo desorganizado podía explicar hasta el ochenta y ocho por ciento de la violencia ejercida por el maltratador. Esto implica, que sujetos con estilos de apego preocupados, son fóbicos, celosos, y requieren en forma insistente la cercanía de la pareja (Jhonson, 2005; Lecannelier, Ascanio, Flores, y Hoffmann, 2011). A su vez, los desorganizados, establecen relaciones amor-odio, con necesidad de independencia y cercanía, enviando señales equivocadas a la pareja, paranoides,

y demandantes de sexo hacia su pareja (Guzmán y Contreras, 2012). A su vez, las investigaciones de Fonagy (2005) demuestran una relación con los trastornos borderline de la personalidad.

Creencias machistas y misóginas en relación a la mujer y a la violencia: Como se planteó anteriormente, las creencias misóginas deben tomarse con prudencia, porque no representan un odio propiamente tal hacia la mujer, sino autoafirmaciones de lo que son los roles asignados de hombre y mujer, que son propias de la identidad. Por lo tanto, no se concuerda con el enfoque cognitivo, por ejemplo de Echeburúa (2008) que el machismo o la misoginia sean “*creencias*” o “*creencias erróneas*”, sino como se ha visto en Garda (2004); Bourdieu (2000) y Kaufman (1997) son aspectos de la identidad del sujeto. Estas “*creencias*” son parte de la configuración de la identidad masculina, que entran en crisis frente a la protesta femenina. Por lo tanto, ¿Qué molesta al sujeto?, al maltratador le incomoda *la oposición de la mujer*. El maltratador no intenta dialogar, el realiza un monólogo y una interpretación de una vía: la de él. Dentro de la cultura patriarcal, se da por supuesto el dominio del hombre, por lo tanto en estos sujetos con escaso repertorio emocional y narrativo la oposición emerge como una violación a la identidad del sujeto.

Ocho tipologías en una línea de continuo Maltratador-No Maltratador

La síntesis tipológica en hombres maltratadores, se ha ido creando en una lógica de establecer una línea de riesgo hacia la pareja de: bajo, mediado y alto riesgo (Gondolf, 1988; Jacobson y Gottman, 1995; Dutton y Golant, 1997). La línea más general, gruesa y obvia es la que propone Echeburúa et al. (2004), que no realiza una investigación empírica de tipologías sino una extraordinaria síntesis. Concluye que a partir de las investigaciones antes nombradas se podrían inferir dos grupos; los violentos solo con la pareja o intrafamiliares, y los maltratadores con comportamientos antisociales, por lo cual son agresivos extrafamiliares y en diversos contextos. Esta distinción general no permite verificar si existen otros grupos presentes, porque adolece de deficiencias como falta de grupos de control, o comparaciones con otros tipos de muestras.

Por lo cual, se propone una *nueva tipología* con una sólida base empírica (750 maltratadores) y con la presencia de un grupo control (100 no maltratadores), que permite inferir una primera línea divisoria de tres grupos, con sus correspondientes subdivisiones.

a) ***No maltratadores/o sin historia de violencia.*** Este grupo no presenta trastornos de personalidad. Tienen un buen manejo de la ira y control interno-externo de la expresión verbal de ésta. Con estilo de apego preferentemente seguro y con creencias de tolerancia y aceptación del género. Corresponde al grupo de Bajo y sin riesgo de violencia hacia su pareja íntima.

Por lo tanto se infiere que existen dos subgrupos:

1. *Hombres con máxima empatía.* Se concuerda con Baron-Cohen (2011) que existe un subgrupo que denominaremos de máxima empatía. Se hipotetiza que su probabilidad de actuar en forma agresiva es muy baja, pueden ser sacerdotes, budistas, personas que han renunciado a la violencia de distintas formas. Se propone que este grupo es menos de 8% de los hombres no maltratadores.

El segundo gran subgrupo que se propone a partir de los datos empíricos, le denominamos:

2. *Hombres Sin historia de violencia previa y con empatía promedial.* Se plantea que no están exentos de los conflictos, pero si se producen pueden ser ocasionales y con una alta probabilidad de buscar formas de mediación pacíficas. Se cree que este grupo accede en mayor cantidad a las terapias de familia, u otras terapias individuales, por propia iniciativa. Además se asume que es un grupo promedio, con una asertividad promedio, que constituyen la mayoría o el 92% de los No maltratadores.

De acuerdo al análisis de clúster, podrían corresponder a los sujetos que si inician una escalada de violencia pero se auto denuncian y solicitan ayuda terapéutica.

- b) **Maltratadores solo con su pareja íntima:** En este grupo se encontraron cuatro subdivisiones a) Inestables emocionalmente, b) Con trastornos de personalidad y c) con rasgos psicopáticos, d) sin trastornos de personalidad.

3.- Hombres Inestables emocionalmente. Con presencia trastornos clínicos de depresión mayor, consumo de alcohol, y con Trastornos de la personalidad Negativista y depresiva. Existen escasas investigaciones que relacionen Depresión y violencia, por lo cual se hipotetiza que la importancia de la depresión es su comorbilidad.

La depresión, está a la base de otros trastornos, tales como: ansiedad, consumo de alcohol, trastornos de personalidad Negativista y estrés postraumático. Este grupo correlaciona como de alto a extremo riesgo. Es difícil de distinguir lo destructivo que puede ser para la relación de pareja, vivir con un sujeto con un trastorno del ánimo que es una enfermedad crónica de la cual el sujeto no controla necesariamente sus emociones. Sujetos que no están tratados médicamente, y que niegan la enfermedad, y que se solapa en otras comorbilidades como la adicción y la negatividad.

Hombres con presencia de trastornos de personalidad: especialmente Narcisismo, Obsesivo compulsivo, Histrionismo, ansiedad, trastorno Somatomorfo y del pensamiento. Los trastornos de personalidad que más correlacionan con la violencia son el Narcisismo, y los Trastornos obsesivos compulsivos, en primer lugar, y luego el trastorno Histriónico.

4.- Los maltratadores obsesivo-compulsivos, han sido parcialmente diagnosticados. A este tipo de maltratador, fue denominado como *Hipercontroladores* por Dutton (1999). A su vez, se cree que éste grupo su principal dificultad está en el déficit en la empatía, en la grandilocuencia, y en el ritualismo.

5.- Los maltratadores Narcisistas, son incapaces de ponerse en el lugar de las necesidades del otro, además de ser incapaz de crear relaciones íntimas duraderas, y con una marcada pobreza de emociones (Baron-Cohen, 2011).

Es interesante, que los trastornos del pensamiento y somatomorfo, estén correlacionados con estos grupos, que pueden ser sintomatología de celos patológicos y preocupación extrema. Además estos dos subtipos (Obsesivo-compulsivo y Narcisista) correlaciona con los mayores porcentajes de violencia física y psicológica

6.- Con estructura psicopática. Este grupo también ha sido parcialmente diagnosticado por Dutton (1999). Son sujetos crueles, fríos emocionalmente. De acuerdo a Baron-Cohen (2011) estarían dentro de los sujetos con empatía “0”, asociados a delitos graves antisociales y asesinatos. Aunque su porcentaje no supera el 6%, lo que llama la atención es que se encuentran ocultos entre los sujetos que no presentan trastornos de la personalidad o que son capaces de esconder o mentir de manera tal que los instrumentos psicométricos no los detectan.

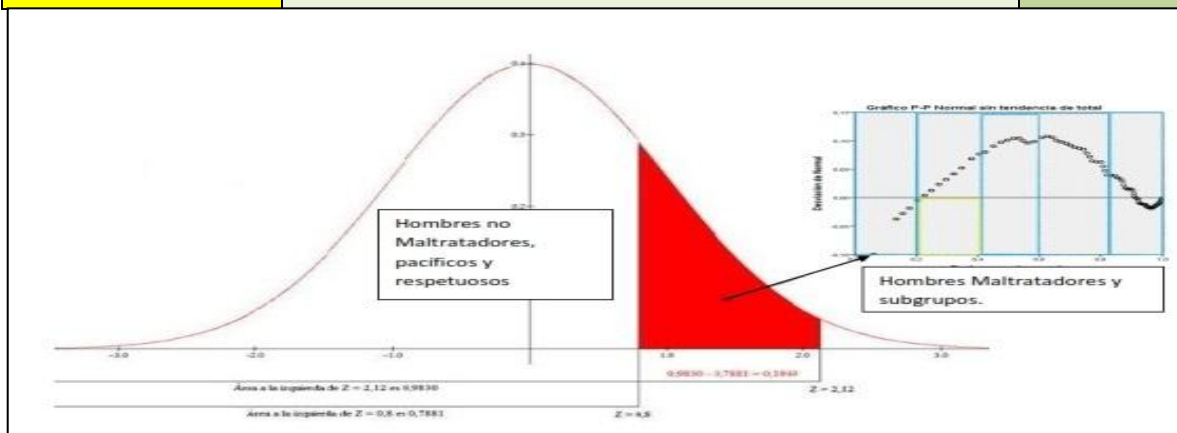
7.- Hombres iracundos Sin trastornos de personalidad: aunque este grupo no muestra la presencia de trastornos de la personalidad, presenta problemas de control y expresión de la ira, principalmente, apego temeroso y preocupado, y misoginia y machismo, que los hacen distintos de los sujetos sin historia de violencia.

- c) **8.- Delincuentes habituales, antisociales en general, homicidas y asesinos.** Este grupo también ha sido parcialmente diagnosticado (Dutton, 1999), pero accede a programas masivos del estado en una tasa inferior al 3%. Básicamente son antisociales con antecedentes de robo, hurto o tráfico de drogas.

A continuación, en el gráfico N° 8, se mostrará un resumen de las tipologías que emergen de la presente investigación y que fueron descritos anteriormente a modo de Modelo Teórico.

Se incluye información sobre la presencia o ausencia de trastornos de personalidad y otros cuadros clínicos, estilos de apego, control interno y externo de la ira, y creencias en relación a masculinidad y feminidad. Debajo de la tabla se muestra la distribución normal con la proporción poblacional estimada de hombres maltratadores y no maltratadores.

Gráfico N°8. Modelo Tipológico de Hombres Maltratadores y su distribución Normal						
<i>No maltratadores</i>		<i>Maltratadores solo con su pareja Intima</i>				<i>Violentos en general</i>
<i>Con Máxima Empatía</i>	<i>Con Empatía promedial</i>	<i>Sin trastornos de personalidad</i>	<i>Inestables emocionalmente</i>	<i>Con presencia de Trastornos de Personalidad</i>	<i>Con baja presencia de Trastornos de personalidad</i>	<i>Delincuentes habituales, antisociales y Asesinos</i>
<i>No presentan trastornos de la personalidad</i>		Iracundos, con baja regulación de la ira	Depresión mayor, consumo de alcohol y Negativista y Trastorno de la personalidad depresiva	Compulsivo, narcisismo, histriónicos, ansiedad y trastornos Somatomorfo y del pensamiento	Se presume un grupo con manejo y frialdad de su emocionalidad con estructuras psicópata de la personalidad	Esta población accede en un porcentaje menor al 8% de usuarios de programas sociales implementados por el estado
<i>Con buen manejo de la ira y control interno y externo</i>		<i>Con dificultades en la expresión verbal y física de la ira en su control interno y externo</i>				
<i>Con estilos de apego preferentemente seguro</i>		<i>Con estilo de apego temeroso/desorganizado y preocupado</i>				
<i>Con creencias de tolerancia y acepción del genero (androginia)</i>		<i>Con creencia machistas y misóginas en relación a la mujer y a la violencia</i>				



Trasfondo Epistemológico presente en la intervención con Hombres Maltratadores.

Se interpreta que Varela (2005) basado en la fenomenología de la percepción de Merlau-Ponty (citado en Orange, 2012) plantea que el ser humano presenta tres niveles de funcionamiento complementarios entre sí, pero excluyentes al mismo tiempo. Varela (2005) los plantea como “axiomas” basados en su subversiva idea de la realidad “enactiva” *neuro-fenomenológica* de lo humano. Primero: vivimos como órganos biológicos; Segundo: existimos intersubjetivamente conectados; y Tercero: somos seres lenguajeantes, sujetos al sistema de la lengua que fija las limitaciones operativas de la descripción de los hechos humanos.

Desde estos supuestos epistemológicos, se concuerda con Guidano (2003) sobre el trasfondo *mecánico del funcionamiento humano*. Es común, entre los maltratadores la dificultad de comunicar y dar sentido sobre los comportamientos violentos realizados. La hipótesis es que los sujetos reaccionan, y luego como dice Guidano (1999) le dan sentido narrativo al hecho desde la mantención de la coherencia histórica de su yo. Lo que se pretende explicar, es que el sujeto no elabora el hecho en sí, solo trata de dar coherencia a la situación vivida. Para Varela (2005), basado en Merlau-Ponty, el fondo del comportamiento sería el contexto, y la figura el organismo situado. Los maltratadores seleccionan trozos de escena, tipo “frame”, un cuadro, una imagen en una secuencia de escenas. Por lo cual, no está del todo consciente de la escena ni de la situación total, solo reaccionó y luego dio coherencia a su propia historia. Por eso, le es tan difícil elaborar la escena que es a posteriori, y luego de pasar por un periodo de “culpa”. O simplemente justificar la violencia, basado en el contexto de la situación vivida.

El cuarto elemento presente es el simbólico, no hay todavía un correlato neuronal para las propiedades simbólicas (Churchland, 2012; Varela, 2005). Los aspectos simbólicos de los comportamientos están dados en la intersubjetividad, en las necesidades requeridas y planteados por el otro: su pareja y sus hijos. Los aspectos simbólicos están dados por la cultura patriarcal, que señala expresamente que es ser hombre y mujer y como deben relacionarse los sexos entre sí. Por lo tanto, la relación simbólica entre cultura patriarcal y

poder y cultura patriarcal y violencia serían una variable moderadora de la conducta del sujeto.

Es por ello que la intervención psicoterapéutica o psicosocial, se vuelve tan difícil con este tipo de sujeto. Y la intervención psicosocial se torna hasta ingenua y sin sentido, por ejemplo, se pretende educar a un sujeto cuyo comportamiento no lo entiende del todo, porque es mecánico, y cuya simbología social le va diciendo cómo comportarse como hombre. Se cree que unas de las formas viables de intervención es la terapia basada en los trastornos de la personalidad y en la articulación narrativa del sujeto. Básicamente por la alta tasa de trastornos de la personalidad presente, y de sujetos iracundos, y porque en la narrativa puede elaborar elementos no vistos o ponerse en el lugar del otro y realizar una dialéctica entre las necesidades propias y las de su esposa e hijos.

Por lo tanto, se plantea siguiendo a Guidano (2003) que la meta de la terapia con maltratadores sería sensibilizar al paciente para con sus comportamientos automáticos (emocionales) y para con sus valoraciones (cogniciones) y falacias (mentiras) autodestructivas que ellos traen consigo mismo.

Personalidad abusiva y la voluntariedad del daño intencionado a la pareja

Dos temas controversiales y que han tenido escaso tratamiento en la literatura, son: ¿Si existe una personalidad abusiva?, por otra parte ¿Si hay intencionalidad en el daño que quiere producir el sujeto a su pareja?. Ambas respuestas son sí, sin embargo son *fenomenológicamente visibles*, e informadas en las narraciones de los sujetos y en la experiencia clínica de los terapeutas psicosociales, pero han tenido escasa validez empírica (Cavanaugh y Gelles, 2005). A pesar de ello, se cree que es importante analizar a la luz de la conducta violenta situada.

Dutton (1999) fue el que señaló la hipótesis de la existencia de una personalidad *abusiva*. Su origen lo determinó en las secuelas de estrés postraumático, debido a heridas, golpes, y todo tipo de violencia que podía sufrir el niño. Este tipo de niño presentaba dificultad para graduar la agresión, y reacciones de ira (p. 95).

Sin embargo, se concuerda con otras investigaciones que han señalado (Cavanaugh y Gelles, 2005) que se requieren otros elementos adicionales para configurar una personalidad abusiva. Se requiere incluir, la vergüenza (Garda, 2000), el desprecio, la racionalización, la justificación o racionalización de la conducta violenta, la incapacidad o renuncia al autoexamen y el pensamiento mágico (Goldberg, 1998). Una taza bastante alta de maltratadores (40%) menciona haber sufrido distintos tipo de violencias física y psicológica.

Hay evidencia empírica sobre la vergüenza sufrida en este tipo de hombres, como humillaciones, desvalorización, descalificación especialmente del padre hacia el hijo (Dutton, 1999; Garda 2000; Ramírez, 2005). La vergüenza, la desvalorización, la descalificación es un ataque global al yo del sujeto, entonces, no es sorprendente que estos sujetos reaccionen con hostilidad, y culpabilizar a otros por los acontecimientos desfavorables.

Ahora hay una clara diferencia entre la generación de una personalidad de un delincuente común y de un maltratador de su pareja íntima. Como analiza Cooper (1994), la personalidad del delincuente es una socialización hacia una escalada delictual donde se hace una “carrera” hasta llegar a ser un antisocial profesional. En cambio la personalidad abusiva está situada, en un contexto de funcionamiento social todavía adaptado y dentro de un espectro de déficit de la personalidad del sujeto.

El segundo tema en el cual hay escasa investigación es sobre la intencionalidad de producir daño para con la pareja íntima. Fenomenológicamente es empíricamente validable que a lo menos entre los maltratadores de mediado, alto y extremo riesgo, se puede sugerir la hipótesis sobre la premeditación de la conducta de producir daño voluntario y en ocasiones premeditado.

En términos psicopatológicos, los modelos psicoterapéuticos *psicoanalíticos*, *cognitivos* y *humanistas* muestran modelos insuficientes para explicar el funcionamiento destructivo y de provocar daño intencionado a la pareja. Por ejemplo, en la terapia cognitiva y cognitiva conductual (Mahoney, 2000; Beck, 2003), existe la tesis de la asociación con las *creencias erróneas*, por lo tanto el terapeuta tendría que acceder a las creencias erróneas sobre el producir daño y modificarlas. En el psicoanálisis, Freud (1998

(1932)), plantea el *instinto de muerte*, que es un impulso que no se puede negar y la destrucción es la causa inevitable. Y en el caso de Rogers (citado en Golberg, 1998) plantea que la naturaleza humana es inherentemente buena y que las experiencias de abuso, y maltrato en la niñez producen conductas criminales y destructivas.

La violencia en hombres maltratadores es un acto complejo, dotada de un rico simbolismo de la mujer de madre/amante/salvadora/traidora/puta, y se hipotetiza que no se trata de actos fortuitos, hay más elementos acerca de las relaciones aprendidas entre hombres y mujeres que interaccionan con los déficit ligados a características y/o trastornos de personalidad, apegos desorganizados, bajo control de la ira y creencias misóginas, que requieren ser investigados con mayor detalle en futuras investigaciones.

Por lo cual, y en ausencia de un modelo psicoterapéutico que aborde el comportamiento destructivo y de daño intencionado por parte del maltratador, es de vital importancia incorporar en futuras investigaciones la *responsabilidad moral del sujeto*, y de la *responsabilidad criminal de los actos*. Los maltratadores a pesar de los antecedentes que se han demostrado en la presente investigación de diferentes tipos de déficit en áreas emocionales y conductuales, esto no los exime jurídicamente de los hechos que podrían poner en riesgo la vida de pareja íntima, de su hijos y del mismo.

Aproximaciones hacia una revisión de la Teoría de la Violencia Masculina: Los hechos jurídicos y los hechos simbólicos.

Como se ha recalcado anteriormente, que la principal dificultad en el estudio de la violencia masculina, es que se requiere ir configurando una teoría unificadora que permita entender la violencia ejercida por el maltratador y conciliar las diferencias casi irreconciliables entre conceptos básicos.

Por ejemplo, en términos jurídicos la norma que regula y sanciona la violencia de pareja (intrafamiliar) la tipifica como una “Falta”, y es equivalente a una sanción por riñas o desorden en vía pública, “peleas” entre vecinos o consumo de alcohol en la calle y se castiga con una multa y una medida cautelar. Se define como “maltrato Habitual”, pero ¿Cómo se puede definir operacionalmente el maltrato habitual?, y cuáles serían los límites

del no maltrato habitual (Geldschlanger, Beckman, Jungnitz, Puchert, Jurgis, Dully, Kraus, Logar, Dotterud, Lorentzen y Schweier, 2010).

En este sentido, se cree que existen conceptos que han oscurecido el entendimiento de la violencia intrafamiliar como son los *micromachismos* (Bonino, 2006) y los *privilegios masculinos* (Aravena et al., 1993), porque no constituirían violencia de género, sino que valores imperantes en la cultura. Conductas de un varón, tales como: no querer hacer aseo, o no querer lavar ropa, no pueden ser equivalentes a conductas de negligencia, abandono o la traumatización provocada a la pareja por el ejercicio de la violencia constante.

En este sentido, no se concuerda con la idea de Echeburúa et al. (2009) de plantear la hipótesis de la existencia de *creencias erróneas en el ejercicio de la violencia*. No existen creencias erróneas, el sujeto ve el “mundo” fenomenológicamente a partir de sus propios valores, y están incorporadas en su identidad, por lo cual, no son erróneas, así ve el mundo. Por lo cual, se plantea que dentro de un enfoque de intervención cognitivo, se debería usar la técnica de la *experiencia guiada* que facilitaría en el sujeto el acceso a los motivos de porqué distorsiona la realidad de los hechos, o que le causa sufrimiento, o porqué tienden a prevalecer este tipo de creencias y en que se diferencias de los hechos violencia producidos (Beck, Freeman, y Davis, 2005).

Lo mismo sucede, con la idea de modelos de género, sobre todo de las intervenciones tipo Programa psicoeducativos de Duluth (Aravena et al., 1993) de considerar que cuando el sujeto no declara o segmenta los hechos de violencia, está *minimizando* y cuando no quiere participar en terapia está haciendo *resistencia*. Se hipotetiza, que éstos sujetos minimizan o hacen resistencia al tratamiento, porque consideran legítima la violencia en un contexto de conflicto de pareja y en un ámbito de la privacidad e intimidad. No consideran que estén equivocados, porque ha sido la forma habitual de relación de pareja. Tampoco consideran que deban participar porque creen que no han cometido ningún delito. Por lo cual, están en etapas de pre-contemplación donde no existe reconocimiento del problema (Quintero y Carbajosa, 2011).

Lo planteado anteriormente ha desencadenado medidas institucionales sin fundamento empírico, por ejemplo, el no permitir la participación de la víctima de violencia en terapias de familia, porque supuestamente de estaría repitiendo modelos de poder y de abuso. En un porcentaje elevado de casos la violencia se ha mantenido por una ética del

silencio, y por tener una mirada de víctima de la mujer. Muchas mujeres han soportando años de violencia con la idea de que esto ayuda a que detenga la violencia, o para no afectar a los niños.

Por último, la violencia tiene un aspecto *ético emocional* (Churchland, 2012). El sujeto al golpear a su pareja, le deja una marca simbólica, que cada vez que ella toque el moretón en el ojo o en el cuerpo, ella recordaría lo que “significa” oponerse a su pareja. A los maltratadores, les incomoda la oposición de la pareja, su protesta y la demanda de sus necesidades. El maltratador no quiere negociar ni conversar, quiere tener “la razón” o la última palabra. La violencia tiene un aspecto deconstructivo y una narración donde el maltratador tiene una lógica discursiva y emocional que explica las motivaciones de los actos de violencia íntima.

Propuestas de aplicación teórico-prácticas: Esbozo hacia medidas de política social y terapéuticas de intervención

A nivel de modificaciones de la ley de violencia intrafamiliar, se requiere aplicar medidas y sanciones más restrictivas como las que se implementan en España, donde se penaliza las agresiones físicas con cárcel efectiva, y se precisa de mejor forma la figura de la violencia intrafamiliar desde un enfoque declarado oficialmente de género por el marco jurídico que sanciona y penaliza la violencia intrafamiliar.

En Chile, como se dijo anteriormente, la violencia intrafamiliar es una “falta” que sanciona al sujeto con una multa y una medida de suspensión de condena que es insuficiente para el *control colectivo* de la violencia íntima. Sabemos a partir de los hallazgos de la presente investigación que los hombres maltratadores son un grupo distinguible entre el 12 al 20% de la población masculina, y que son de un alto riesgo, por la cronicidad de la violencia, por lo cual al estar pesquisando un sujeto con maltrato psicológico habitual o por violencia se está previniendo posibles homicidios.

Aunque motivados por modelos de género, existe una tendencia a despatologizar la violencia de género, la variable trastornos de personalidad, hay que considerarla porque en la muestra de hombres maltratadores se encuentra al doble del porcentaje de una población normal (Dutton, 2005). Por lo cual, los enfoques *psicoeducativos* o *psicosociales* son

insuficientes y no estarían entendiendo la verdadera naturaleza del fenómeno de la violencia. Se requiere un enfoque terapéutico centrado en los trastornos de personalidad, con personal especializado en clínica psicológica de adulto y con manejos de herramientas psicométricas cuantitativas y cualitativas.

Se requieren, en forma adicional, programas educativos que formen tanto a la mujer *como al hombre en una vida conyugal sin violencia*, que aprendan a mediar conflictos sin causar daños, tanto a ellos como a sus hijos, y que se empiece a cambiar la perspectiva que ver a la mujer como una víctima pasiva, sino como una activa participante de la evitación de la violencia intrafamiliar.

Por último, se debe incorporar en los programas de atención de violencia intrafamiliar, *la terapia de pareja y de familia*. Se usa una razón de protección a la víctima, y de repetición de estructuras de poder, que en la revisión de la literatura no hay referencias ni investigaciones que mencionen las razones por las cuales no se puede usar la terapia de pareja, o verificar en qué casos se podría utilizar la terapia de pareja.

Propuestas Diseños y tipos de Investigación

Como sugiere Calpani y Kim (2006), efectuar estudios longitudinales y apreciar si el perpetrador y la dinámica de la violencia cambian realmente o se mantiene estable, para verificar la estabilidad en el tiempo de las tipologías clásicas de Holtzworth-Munroe (2004).

En relación a las motivaciones de los maltratos y agresiones ¿Si efectivamente se puede seguir sosteniendo que la violencia es unidireccional, y cuál sería la participación de la mujer en la dinámica de la violencia y en la prevención de ésta?

Se identificaron problemas con el constructo de la instrumentalización de la hostilidad-daño físico, que está a la base de las investigaciones sobre violencia intrafamiliar, por ejemplo: ¿hay relación entre las motivaciones primarias y secundarias con las represalias o con el hacer daño a su pareja, y si éstas acciones se pueden juzgar de igual forma como violencia psicológica o sexual? (Pueyo y Redondo, 2007).

Desarrollar instrumentos que puedan discriminar los subtipos de maltratadores y su sensibilidad. Hay una gran cantidad de individuos que no alcanzan el percentil para

discriminar dentro de un determinado síndrome, sin embargo sus puntajes en relación a la muestra de no maltratadores tiene un tamaño del efecto suficiente para pensar que está dentro de un cuadro de trastornos antisociales o de personalidad grave.

Un problema preocupante es que independiente del modelo teórico de intervención terapéutica, se requieren modelos que tengan una apertura hacia explicaciones personales e interpersonales y que permitan dialogar paradigmas de género y cognitivos. Porque en este momento queda la sensación que cualquier modelo con una base mínima de condiciones puede establecerse como efectivo en el cambio de los sujetos. Como se ha reiterado, hay que comenzar a discriminar el peso de la variable personalidad en las intervenciones con hombres maltratadores.

No se está de acuerdo con Calpani y Kim (2006), que las investigaciones con enfoques de diadas (hombre-mujer) tengan una mayor capacidad explicativa de la violencia íntima, sino solo muestran una faceta complementaria a los estudios de una vía, como son los estudios con mujeres u hombres.

Una variable crítica es la contribución de la mujer a la violencia. Existen escasas menciones en la literatura (Hamel, 2005) de como la mujer puede prevenir la violencia a través del desarrollo de estrategias educativas que permitan tener una relación exitosa y evitar la violencia, y no sólo verlas como víctimas pasivas de la violencia.

Por último, evaluar el peso de la medida judicial. Hay investigaciones (Hamel, 2004) que hacen mención que las medidas judiciales tomadas hacia el varón son mas gravitantes en la detención de la violencia que el tratamiento en sí mismo, y si esto fuera así ¿Cuál sería el peso de la terapia en la intervención con hombres maltratadores?.

Sobre los Instrumentos de recolección de datos.

En relación a los instrumentos, su validación de constructo demostró la existencia de dificultades de adaptación de un contexto idiosincrático a otro, además de no permitir medir en los individuales los procesos de desencadenamiento y evolución de los fenómenos estudiados.

En relación a la escala Ira-Estado-Rasgo (STAXI-2), la escala original usada fue Española (Tobal, Casado, Vindel y Spielberger, 2001). Al utilizar el instrumento en Chile,

había una tendencia general que los datos tipológicos obtenidos no concordaban con la impresión fenomenológica de los equipos de trabajo. Al realizar la adaptación a la muestra de maltratadores chilenos, existe una diferencia significativa en la escala porcentual de conversión a puntajes tipológicos, que cuestiona, la expresión de la ira o su manifestación emocional y la deseabilidad de la escala. La ira, tiene un componente orgánico que permitiría suponer que debería existir una continuidad del constructo entre distintas culturas (Tobal et al, 2001), sin embargo con estas diferencias se demuestra que la expresión de la ira podría estar mediada también con la forma en que su expresión ha sido internalizada culturalmente.

En el uso de la Escala de Tácticas de Conflicto (ETC-2, Straus et al, 1996, adaptada al español por Loinaz, 2008), plantea una tipificación a partir de tres categorías: frecuencia, prevalencia y severidad de la violencia física. No existe una concordancia fenomenológica entre la tabulación de la escala y la historia del sujeto, esto significa que un sujeto que en la escala obtiene un puntaje elevado de severidad no necesariamente es de mayor riesgo. En Barría y Macchiavello (2011) se demuestra que los usuarios que llegan a los programas del estado, presentan una violencia cronificada, y manifiestan agredir en menor intensidad a su pareja íntima. Los que aparecen de alto riesgo, son sujetos que se auto-denuncian y que están iniciando la escala de violencia o están sumidos en ella. Esto podría deberse al tipo de muestra utilizado por Straus et al, (1996) que son de población general, tratando de identificar el nivel de prevalencia del problema. Sin embargo, en muestras de maltratadores la historia personal, y los antecedentes previos son más importantes que la severidad con la que es tipificado en el instrumento.

Sin embargo, el instrumento es un excelente apoyo en sistemas masivos que deben tomar decisiones con escasa información sobre la eventualidad del grado de peligro que pueda correr una posible víctima.

Se manifestaron diferencias en la aplicación de la versión II y III del Inventario Multiaxial del Millon (1996, 2005). Además algunas categorías de escalas de Narcisismo y de Compulsión son deseables dentro de un esquema de masculinidad hegemónica. Lo que hace suponer que el machismo y la violencia están estructurados en el lenguaje cotidiano, como se manifiesta en el Uso del Inventario Masculinidad-feminidad (IMAFE), el sujeto es

“ciego” a sus propios valores y los reconoce como normales y coherentes (Churchland, 2011).

Todas las valoraciones del machismo y la masculinidad son intrínsecamente narcisistas y van en sentido inverso a ponerse en el lugar del otro, que es uno de los fenómenos de la expresión de la violencia de pareja. A su vez, rasgos de la compulsión son deseables en el sentido del orden y la preocupación y se solapaban con la internalización de roles rígidos de género que son otra manifestación de la violencia de pareja.

El Inventario Multiaxial Millon III es un instrumento en desarrollo y concordamos con Sánchez (2004) que no mide trastornos sino rasgos de personalidad.

Hay investigaciones que han insistido en la idea de que los estilos de apego están asociados al ejercicio de la violencia (Babcock et al, 2004), por la presencia de un mayor porcentaje de tipos temerosos/desorganizados y preocupados entre los maltratadores. Pero, hay que despejar con futuras investigaciones si está relación manifiesta la presencia otros trastornos de personalidad u otras variables residuales no identificadas o están asociados a los estilos de apego.

Limitaciones de la Investigación

Las principales limitaciones están dadas por la naturaleza de la muestra. Los hombres maltratadores presentan una elevada tasa de deserción, básicamente porque el tipo de sanción no los obliga con una pena punitiva mayor, por ejemplo, días de detención en cárcel efectiva, o de asistir a los programas de intervención implementadas por el estado o por otras instituciones. Esto trae como efecto, que exista una pérdida considerable de material instrumental, o que queden incompletos los test, cuestionarios y otros.

También queda en la “*sospecha*” el nivel de veracidad de la información entregada. El sujeto entiende, que debe ser cuidadoso en la información entregada porque tiene que ver con lesiones, agresiones y que pueden tener efectos legales sobre su persona.

Sin embargo, lo anteriormente nombrado no invalida los datos, sino que hace que en la interpretación de la información recabada, exista una mayor prudencia y uso de triangulación de información para contrastar distintas fuentes con la narración del sujeto.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILERA, A. (2004). Características psicológicas del hombre golpeador de su compañera permanente, residente en la ciudad de Bucaramanga. *Revista Medica Universidad Autónoma de Bucaramanga*; 7 (20), 73-83.
2. ALDARONDO, E. Y MEDEROS, F. (2002) *Programs for Men Who Batter: Intervention and Prevention Strategies in a Diverse Society*. Civic Research Institute, Inc., Kingston, NJ.
3. ALVARADO, R. Y GUTIERREZ, C. (2002). Violencia conyugal según niveles socioeconómicos en Región Metropolitana. *Revista Chilena de Salud Pública*; 6 (1), 27-34.
4. AMOR, P., ECHEBURUA, E., Y LOINAZ, I. (2009). ¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja. *International Journal of Clinical and Health Psychology*; 9 (3), 519-539.
5. ARAVENA. L., ESPONDABURU, L., PENCE, E., Y TILLEY, J. (1993). *Poder y Control: Tácticas de hombres que abusan. Un curriculum educativo. Manual del facilitador*. Minnesota Program Development. Inc.
6. BABCOCK, J., JACOBSON, N., GOTTMAN, J., Y YERINGTON, T. (2000). *Attachment, Emotional Regulation, and the function of Marital Violence: Differences Between Secure, Preoccupied, and Dismissing Violent and Nonviolent*. *Journal of Family Violence*, 15 (4), 391-409.
7. BARON-COHEN, S. (2012). *Empatía Cero. Nueva teoría de la crueldad*: Alianza Editorial.
8. BARRIA, J. Y MACCHIAVELLO, A. (2012). Anatomía de los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas: Primer levantamiento de datos para el diseño de un Perfil

- del hombre maltratador. Disponible en Revista Psicología.com Vol. 16 (2012): <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/view/1470/>
9. BARRÍA, J. Y MACCHIAVELLO A. (2012). Hombres que ejercen maltrato hacia sus parejas: un actor desconocido Primera aproximación a los datos para el diseño de un perfil. *Revista de Familias y Terapias*, 33 (12): 54-65.
 10. BATRES, G. (1999). El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores. ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la violencia domestica, San José Costa Rica.
 11. BLAQUEZ, M., MORENO, J., Y GARCIA-BAAMONDE, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20 (1), 65-75.
 12. BONINO, L. (2008). Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, España.
 13. BECK, A., FREEMAN, A, Y DAVIS, D. (2005). *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad*. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
 14. BOIRA, S., DEL CASTILLO, M., PABLO CARBAJOSA, P., Y MARCUELLO, C. (2012). Contexto del tratamiento y alianza terapéutica: Factores críticos en la intervención con maltratadores por orden judicial. Documento en espera de publicación..
 15. BOSCH, E. Y FERRER, V. (2000). Causas Psicosociales de la violencia de género; el papel de las creencias misóginas. Comunicació presentada al congreso interdisciplinar sobre la violencia de género. 9 noviembre al 01 de diciembre. Málaga (espanya). Disponible en: <http://www.uib.es/servei/comunicacio/sc/projectes/arxiu/nousprojectes/genere/genero.pdf>
 16. BOSCH, E., FERRER, V., Y GILLI, M. (1999). Discriminación y violencia hacia las mujeres, capítulo 1. Historia de la misoginia. Barcelona: Antrophos-UIB.

17. BOURDIEU, P. (2000). La Dominación Masculina. Barcelona: Anagrama.
18. CABRAL, B. Y GARCIA, C. (1997). De cómo en la arqueología de la violencia nos tropezamos con el género. Disponible en : www.saber.ula.ve/bitstream/.../16339/1/arqueologia-violencia.pdf
19. CABRERA, M. Y GRANERO, M. (2010). La transmisión generacional de la violencia de género: análisis cualitativo de las variables implicadas. 11º congreso virtual de Psiquiatría. Interpsiquis. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10401/1096>
20. CALVETE, E. (2008). Características de salud mental de los hombres que maltratan a su pareja. Revista Sanit Penit; 10, 49-56.
21. CANTERA, L. (2004). Más allá del género: Nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja. Tesis para optar al Grado de Doctor en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: http://www.tdr.cesca.es/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-1010105-171441/lce1de1.pdf
22. CAPALDI, D. Y KIM, H. (2007). Typological Approaches to Violence in Couples: A Critique and Alternative Conceptual Approach. Clinical Psychological Review, 27 (3): 253–265.
23. CARDENAL, V., SANCHEZ, M., Y ORTIZ-TALLO (2007). Los Trastornos de personalidad según el modelo de Millon: Una Propuesta integradora. Clínica y Salud, 18 (3): 305-324.
24. CARRASCO, M. (2006). Evaluación de la conducta agresiva. Acción Psicológica; 4 (2), 67-81.
25. CARRASCO-PORTIÑO, M., VIVES-CASES, C., GIL-GONZALEZ, D. Y ALVAREZ-DARDET, C. (2007). ¿Qué sabemos sobre los hombres que maltratan a su pareja?. Una revisión sistemática. Revista Panamericana de Salud Publica; 22 (1), 55-63.

26. CASTELLANO, M., LACHICA, E., MOLINA, A., Y VILLANUEVA, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense; 35, 15-28.
27. CAVANAUGH, R. Y GELLES, R. (2005). The Utility of Male Domestic Violence Offender Typologies New Directions for Research, Policy, and Practice. JOURNAL OF INTERPERSONAL VIOLENCE; 20 (2), 155-166.
28. CORSI, J., DOHMEN, M., Y SOTÉS, M. (1995) Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Buenos Aires: Editorial Paidós.
29. CHURCHLAND, P. (2012). El Cerebro Moral. Lo que la neurociencia nos cuenta sobre la moralidad. Editorial Paidós Ibérica S.A.
30. DEKESEREDY, W., Y DRAGIEWICZ, M. (2007). Understanding the complexities of feminist perspectives on woman abuse: A commentary on Donald G. Dutton's Rethinking domestic violence. Violence Against Women, 13, pp. 874-884.
31. DUTTON, D. (1999). El Golpeador. Un Perfil Psicológico. Editorial Paidós.
32. DUTTON, D. Y BODNARCHUK (2005). 1. Through a Psychological lens. Personality Disorder and Spouse Assault. En Current Controversies on Family Violence (Loseke, D & Cavanaugh).
33. DUTTON, D. Y HARING, M. (1999). Perpetrator personality effects on post-separation victim reactions in abusive relationships. Journal of Family Violence; 14 (2), 193-204.
34. DUTTON, D., CORVO, K., AND HAMEL, J. (2009). The Gender Paradigm in Domestic Violence Research and Practice Part 2: The Information Website of the American Bar Association. *Aggression and Violent Behavior*, 14,1, 30-38.

35. ECHAURI, J. (2010). Eficacia de un Programa de Tratamiento Psicológico para hombres maltratadores en la relación de pareja. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología, Universidad de Navarra, España. Documento No publicado.
36. ECHEBURUA, E. SARASUA, B., ZUBIZARRETA, I., Y CORRAL, P. (2009). Evaluación de la eficacia de un tratamiento cognitivo conductual para hombres violentos contra la pareja en un marco comunitario: una experiencia de 10 años (1997-2007). *International Journal of Clinical and Health Psychology*; 9 (2), 199-217.
37. ECHEBURUA, E. Y CORRAL, P. (2004). Violencia en la pareja. Instituto de Victimología, Madrid. Disponible en: <http://www.institutodevictimologia.com/Formacion11e.pdf>
38. ECHEBURUA, E. Y CORRAL, P. (2006, 4º). Manual de Violencia Intrafamiliar. Editorial Siglo XXI, de España Editores.
39. ECHEBURUA, E., AMOR, P., Y CORRAL, P.(2009). Hombre violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles psicológicos. *Pensamiento Psicológico*; 6 (13), 27-36.
40. ECHEBURUA, E., CORRAL, P., FERNANDEZ-MONTALVO, J., Y AMOR, P. (2004). ¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres contra la pareja. *Papeles del Psicólogo*; 88. <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1159>
41. ECHEBURUA, E., y FERNANDEZ-MOLTALVO, J. (2009). Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja. *International Journal of Clinical and Health Psychology*; 9 (1), 5-20.
42. ESBEC, E. Y ECHEBURUA, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 38 (5): 249-261.
43. FERNADEZ-LLEBREZ, F. (2005). Masculinidades y Violencia de Género. ¿Porqué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)?. Disponible en:

http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/material.html

44. FERRER, V. Y BOSCH, E. (2000). Violencia de género y Misoginia; Reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. Papeles del Psicólogo, 75, 23-19.
45. FERRER, V., BOSCH, E., NAVARRO, C., RAMIS, C. Y GARCIA, M. (2008). Los micromachismos o microviolencias en la relación de pareja. Una aproximación empírica. Anales de Psicología; 24 (2), 341-252.
46. FERRER, V., BOSCH, E., RAMIS, C., TORRES, E. Y NAVARRO, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. Psicothema; 18 (3), 359-366.
47. FERRER, V., BOSCH, E., GARCIA, M., MANASSERO, A., Y GILI, M. (2004). Estudio meta-analítico de características diferenciales entre maltratadores y no maltratadores: el caso de la psicopatología y el consumo de alcohol o drogas. Psykhe; 13 (1), 141-156.
48. FONAGY, P. (2005). Apegos Patológicos y Acción Terapéutica. Revista de Psicoanálisis, 4. Disponible en: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=104&a=Apegos-patologicos-y-accion-terapeutica>
49. FREUD, S. (2003 (1932)). ¿Porqué la Guerra?. Amorrortu Editores.
50. GARCIA, J. (2008). La conciencia del otro: agresores y victimas desde una perspectiva constructivista. Apuntes de Psicoterapia; 26 (2), 361-378.
51. GARDA, R. (2005). Complejidad e intimidad en la violencia de los hombres. Reflexiones en torno al poder, el habla y la violencia hacia las mujeres. Disponible en: <http://e-mujeres.gob.mx/e-mujeres/violencia-contra-la-mujer/resolucion-no-violenta-de-conflictos/complejidad-de-intimidad-en-la-violencia-de-los-hombres.html>

52. GARDA, R. (1998). Modernidad y violencia de los hombres. Reflexiones desde la masculinidad sobre el espacio-tiempo y el poder. *Revista La Ventana*, 8, 174-206.
53. GARDA, R. (2011). La misoginia en el discurso y acción de los hombres. Disponible en: <http://www.engagingmen.net/es/resource/la-misoginia-en-el-discurso-y-la-acci%C3%B3n-de-los-hombres>
54. GELDSCHLANGER, H., BECKMAN, S., JUNGNITZ, J., PUCHERT, R., JURGIS, A., DULLY, C., KRAUS, H., LOGAR, R., DOTTERUD, P., LORENTZEN, J. Y SCHWEIER, S. (2010). Programas Europeos de Intervención para Hombres que ejercen la Violencia de género: Panorámica y criterios de calidad. *Intervención Psicosocial*; 19 (2), 181-190.
55. GHIGLIERI, M. (2005). *El lado Oscuro del Hombre*. TusQuets ediciones.
56. GOICOVIC, I. (2006). Relaciones afectivas y violencia intrafamiliar en el Chile tradicional. *IberoForum*; 1.
57. GOLDBERG, C. (1998). *Conversaciones con el Demonio*. Psicología del Mal. Editorial Cuatro Vientos.
58. GONDOLF, E. (1997). Characteristics of Batterers in a Multi-site Evaluation of Batterer Intervention Systems. Minnesota Center Against Violence and Abuse: Providing research, education, and Access to violence related resources. <http://www.mincava.umn.edu/documents/gondolf/batchar.html#id2370976>
59. GONZÁLEZ, A. (2007). Violencia Familiar y aprendizaje: profundización de la victimización y el despojo. *Revista PERSPECTIVA*, 25, (1), 127-148.
60. GUIDANO, V. (1997). Relación entre vínculo y significado personal desde una perspectiva narrativa para explicar el proceso de cambio. Curso-Taller organizado por la Sociedad de Terapia Cognitiva Posnacionalista, Universidad Diego Portales. Transcripción de Angélica Carrasco, revisada y corregida por Augusto Zagmutt. Disponible en: <http://posracionalismo.cl/wp->

content/uploads/2010/03/relacion_entre_vinculo_y_significadosignificado_persona_una_perspectiva_narrativa.pdf

61. GUZMAN, M. Y CONTRERAS, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital. *Psyche*, 21 (1): 69-82.
62. HAMEL, Y NICHOLLS (2006). Approaches to domestic violence a gender-neutral guide for research and treatment. Springer Publishing.
63. HANSON, R. Y WALLACE-CAPRETTA, S. (2005). A Multi-Site Study of Treatment for Abusive Men 2000 – 2005. Public Works and Government Services Canada. http://www.euowrc.org/11.men_violent/men-program-en/06.men_program.htm
64. HOLTZWORTH - MUNROE Y STUART (1994). Typologies of Male Batterers: Three Subtypes and the Differences Among Them. *Psychological Bulletin* I, 16(3), 476 – 497.
65. JOHNSON Y FERRARO (2000). Research on Domestic Violence in the 1990s: Making Distinctions. *Journal of Marriage and the Family*, 62(4), 948 - 963.
66. JOHNSON, R., GILCHRIST, E., BEECH, A., WESTON, S. (2006). A Psychometric typology of U. K. domestic violence offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(10): 1270.
67. HINES, D. Y MALLEY –MORRISON (2001). Psychological Effects of Partner Abuse Against Men: A Neglected Research. *Psychology of Men & Masculinity*, 2, (2): 75-85.
68. KAUFMAN, M (1997). Theorizing Masculinities, capítulo “Men, Feminism, and Mens's Contradictory 1 Experiences of Power”. Thousand Oaks, Sage Publications: 142-165.
69. LECANNELIER, F., ASCANIO, L., Y FLORES, F. (2011). Apego y Psicopatología: Una Revisión actualizada sobre los Modelos Etiológicos del Apego Desorganizado. *Terapia Psicológica*, 29 (1): 107-116.

70. LOINAZ, I., ORTIZ-TALLO, M., Y SANCHEZ, L. (2011). Clasificación Multiaxial de agresores de pareja en centros penitenciarios. *International Journal of Clinical and Health Psychology*; 11(2), 249-268.
71. LOINAZ, I., ECHEBURUA, E., Y TORRUBIA, R. (2010). *Tipología de agresores contra la pareja en prisión*. *Psicothema*; 22 (1), 106-111.
72. LOINAZ, I. (2008). *Aproximación Teórica y empírica al estudio de las tipologías de agresores de pareja*. Ministerio del Interior. Madrid: Secretaría General Técnica.
73. MADRIGAL, L. (2010). Los hombres asumimos nuestra responsabilidad: Las masculinidades en la prevención de la violencia de género. Disponible en: kolectivoporoto.googlepages.com/HombresPVG.pdf
74. MADRIGAL, L. (2003). Desacralizar la violencia. Buscando estrategias para superar la violencia de género desde los procesos de cambio con hombres en el salvador. Disponible en: kolectivoporoto.googlepages.com/ponencialarrymadrival.pdf.
75. MAHONEY, M., Y FREEMAN A. (1998). *Cognición y Psicoterapia*. Cognición y Desarrollo Humano. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
76. MARTINEZ, J.(2008). La conciencia del otro: agresores y víctimas desde una perspectiva constructivista. *Apuntes de Psicología* 26, (2), 361-378.
77. MIGUEL-TOBAL, J., CASADO, M., CANO-VINDEL, A., Y SPIELBERGER (2001). *Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo*. Tea Ediciones. Madrid.
78. MILLON, TH., & DAVIS R. (2007). *Inventario Clínico Multiaxial de Millon III*. Tea Ediciones.
79. MILLON, TH., GROSSMAN, S., MILLON, C., MEAGHER, S., Y RAMMATH (2006). *Trastornos de Personalidad en la Vida Moderna*. Masson S.A.
80. MAGDOL, MOFFITT, CASPI, FAGAN Y SILVA (1997). Gender Differences in Partner Violence in a Birth Cohort of 21-Year-Olds: Bridging the Gap Between

- Clinical and Epidemiological Approaches. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 65, (1), 68-78.
81. NARDI, B., BELLANTUONO, C. Y MOLTEDO, A. (2010). Una aproximación adaptativo-evolutiva a las organizaciones de significado personal (O.S.P) de Vittorio Guidano: Nuevas perspectivas en la psicoterapia Postracionalista. *Gaceta Psiquiatría Universitaria*, 6 (1): 63-70.
 82. ORANGE, D. (2012). *Pensar la práctica Clínica*. Editorial Cuatro Vientos.
 83. ORTIZ, A., Y GARCIA, E. (2003). Violencia doméstica: modelo de análisis y programas de intervención con agresores. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 193-214.
 84. PAUL, J., PEREZ, A., PAZ, P., Y MOCOROA, I. (2002). Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencial de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual. *Psicothema*; 14 (1), 53-62.
 85. PUEYO, A. Y REDONDO, S. (2007). Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*; 28 (3), 157-173.
 86. QUINTEROS, A. Y CARBAJOSA, P. (2008). *Hombres Maltratadores. Tratamiento Psicológico de Agresores*. Grupo 5 Acción y Gestión Social, S.L. LDM Editorial.
 87. RAMIREZ, J. (1997). Algo más que gobernarse a sí mismo. *La Ventana*; 6, 223-249.
 88. RAMIREZ, J. (2002). Pensando la violencia que ejercen los hombres contra la pareja: Problemas y cuestionamientos. *Papeles de Población*; 31, 219-241.
 89. REBOLLO-MESA, I., POLDERMAN, T. Y MOYA-ALBIOL, L. (2010). Genética de la violencia humana. *Revista de Neurología*; 50 (9), 533-540.
 90. RENDUELES, G. (2004). ¿De qué hablan los psiquiatras cuando hablan de agresión?. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 4 (1), 7-36.

91. ROBINSON, L. (2005). *Investigating a batterer typology: the role of personality characteristics, attachment, and family of origin dynamics*. Submitted to Texas A&M University in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy. The University of Texas at Austin.
92. SANCHEZ, R. (2003). Theodore Millon, una teoría de la personalidad y su patología. *Psico-USF*, 8, (2), 163-173.
93. STRAUS, M., HAMBY, S., MCCOY, S. Y SUGARMAN, D. (1996). The Revised Conflict Tactics Scale: Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17(3): 283-316.
94. VARELA, F., THOMPSON, E., Y ROSCH, E. (2005). *De Cuerpo Presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Gedisa editorial.
95. VARGAS, J. (2010). Psicología del hombre que ejerce violencia contra la pareja y la familia. *Revista el Cotidiano*. 164, (1), 53-60. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32515894008>
96. VILLELA, A. (1996). Un modelo de Tratamiento a hombre que ejercen Violencia Conyugal. *Psykhe*; 6 (2), 71-84.
97. VILLELA, A. (1996). Una aproximación al tratamiento del hombre que ejerce Violencia Conyugal. *Psykhe*; 5 (2), 123-135.
98. VIVES-CASES, C., GIL-GONZALEZ, D., CARRASCO-PORTIÑO, Y ALVAREZ-DARDET, C. (2006). Revisión sistemática de los estudios sobre el nivel socioeconómico de los hombres que maltratan a sus parejas. *Gaceta Sanitaria*; 21 (5), 425-430.
99. WARDHAM. B. (1996). The Myth of male Violence?. *Journal XY: men, sex, politics*, 6 (1). 26-30.
100. ZARZA, M. Y FROJAN, M. (2005). Estudio de la violencia domestica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*; 21 (1), 18-26.

ANEXOS:

- A) Anexo N°1: EL IMAFE (Inventario de creencias en relación a la feminidad y masculinidad)**
- B) Anexo N° 2: Escala de Tácticas de Conflicto CTS-2 (Conflict Tactics Scale-2)**
- C) Anexo N° 3: Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasgo (STAXI-2)**
- D) Anexo N° 4: Escala de Experiencias en Relaciones Cercanas (ECR)**
- E) Cuestionario General sobre Violencia (Barría y Macchiavello, 2011, 2012)**

Anexo N° 1: El IMAFE (inventario de creencias en relación a la femeneidad y masculinidad).

Análisis de la consistencia Interna

La escala de 60 ítems fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .78, lo cual indica un buen nivel de consistencia interna (ver Tabla N°1).

Tabla N° 1. Salidas SPSS de prueba de consistencia coeficiente alfa de Cronbach

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Seguro_de_si_mismo_01	238,28	740,472	,254	,527	,777
Me_comporto_confiado_de_los_demás_05	239,06	741,864	,204	,316	,778
Analitico_09	238,31	721,172	,142	,118	,788
Habil_para_dirigir_13	238,43	733,086	,335	,452	,775
Tomo_decisiones_con_facilidad_17	238,64	737,664	,250	,419	,777
Dispuesto_a_arriesgarme_21	238,82	731,455	,310	,418	,775
Autosuficiente_25	238,69	741,950	,198	,361	,779
Independiente_29	238,24	739,073	,251	,434	,777
Competitivo_33	238,81	721,939	,376	,363	,773
Atlético_37	239,30	724,895	,332	,368	,774
Racional_41	238,58	749,728	,132	,303	,780
Maduro_45	238,36	747,226	,181	,518	,779
Valiente_49	238,20	739,482	,275	,461	,776
Reflexivo_53	238,43	743,606	,224	,515	,778
De_personalidad_fuerte_57	239,33	731,523	,284	,589	,776
Afectuoso_02	238,06	731,419	,381	,603	,774
Compasivo_06	238,41	732,147	,347	,488	,774
Sensible_a_las_necesidades_10	238,05	742,888	,230	,408	,778
Comprensivo_14	238,00	744,406	,257	,532	,777
Caritativo_18	238,10	736,612	,310	,564	,776
Deseoso_de_consolar_22	238,32	732,014	,359	,471	,774
Cariñoso_26	237,90	738,690	,283	,668	,776
Amigable_30	237,77	736,925	,302	,475	,776

Tierno_34	238,28	735,398	,310	,715	,775
Dulce_38	238,77	728,564	,361	,707	,774
Me_gustan_los_niños_42	237,32	747,169	,194	,320	,779
De_voz_suave_46	239,49	756,849	,046	,505	,783
Generoso_50	237,75	740,698	,294	,554	,776
Espiritual_54	238,67	735,852	,246	,392	,777
Retraido_56	240,74	754,912	,087	,320	,781
Energico_03	238,30	733,536	,334	,335	,775
Dominante_07	240,01	733,760	,276	,541	,776
Individualista_11	240,28	740,072	,211	,333	,778
Ambicioso_15	240,05	739,246	,199	,480	,779
Arrogante_19	241,14	741,274	,267	,406	,777
Agresivo_23	240,95	752,751	,131	,618	,780
Uso_malas_palabras_27	240,39	742,074	,225	,478	,778
Materialista_31	240,75	743,432	,200	,499	,778
Autoritario_35	240,13	735,238	,285	,588	,776
Egoista_39	241,37	754,655	,110	,381	,781
Rudo_43	240,65	742,836	,205	,499	,778
Incomprensivo_47	241,00	755,888	,089	,332	,781
Frío_51	240,83	760,736	,020	,431	,783
De_voz_fuerte_56	239,72	737,893	,226	,596	,778
Malo_59	241,84	762,133	,027	,377	,782
Conformista_04	239,74	750,960	,106	,402	,781
Simplista_08	239,63	729,084	,314	,287	,775
Sumiso_12	240,24	740,983	,231	,358	,778
Incapaz_de_planear_16	241,26	757,787	,054	,293	,782
Indeciso_20	240,34	751,349	,111	,482	,781
De_personalidad_debil_24	240,82	748,700	,153	,427	,780
Inseguro_de_si_mismo_28	240,76	753,434	,092	,514	,782
Pasivo_32	239,23	741,217	,201	,398	,778
Resignado_36	240,22	745,298	,179	,315	,779
Cobarde_40	241,28	755,270	,089	,424	,781
Dependiente_44	240,30	749,406	,118	,312	,781
Influenciable_48	240,83	743,783	,218	,357	,778
No_me_gusta_arriesgarme	240,41	756,261	,053	,299	,783
Cooperador_58	237,53	746,501	,261	,423	,777
Timido_60	240,24	753,113	,087	,344	,782

Validación de Constructo

Se realizó un análisis factorial Varimax con Normalización Kaiser. La rotación convergió en 4 iteraciones o factores, que permitió determinar una varianza explicada de 66,4%. El primer factor 1 explica un 19,7%, el factor 2 explica un 18,01, el tercer factor un 14,5 y el cuarto factor un 14,7. (Ver Tabla N° 2)

Tabla N° 2. Análisis Factorial de elementos del IMAFE

Variable	Factor1	Factor2	Factor3	Factor4
P01	0,735	0,159		
P05	0,480	0,061		0,249
P09	0,443	0,296		
P013	0,627	0,593	0,010	
P017	0,573	0,541	0,080	
P021	0,402	0,810	0,034	
P025	0,354	0,376		
P029	0,499	0,341		
P033	0,671	0,844		
P037	0,985	0,275		
P041	0,433			
P045	0,767			
P049	0,649	0,329		
P053	0,738			
P057	0,066	1,315		
P02	0,979			
P06	0,859			
P010	0,791			
P014	0,802			
P018	0,868			
P022	0,907			
P026	0,909			
P030	0,956			
P034	1,012		0,077	0,004
P038	1,211		0,094	
P042	0,566		0,047	
P046	0,658		0,074	0,328
P050	0,833			
P054	0,958			0,116
P056			0,200	0,629
P03		0,576	0,492	0,652
P07		1,325		
P011		0,816	0,071	0,400
P015	0,003	1,124	0,117	
P019		0,807		0,315
P023		0,790	0,004	0,362
P027		0,847		0,489
P031		0,928	0,075	0,068
P035	1,231			
P039		0,500		0,293
P043		1,047	0,019	0,119
P047		0,434	0,052	0,408
P051		0,523		0,305
P055		1,265		
P059		0,303	0,025	0,276

P04	0,289		0,095	0,843
P08	0,676	0,089	0,035	0,667
P012	0,391		0,010	0,815
P016			0,028	0,669
P020		0,288		1,054
P024			0,018	1,035
P028		0,216	0,013	1,080
P032		0,755		0,643
P036		0,290		0,738
P040		0,045		0,794
P044		0,166	0,100	0,843
P048		0,426	0,003	0,667
P052			0,035	0,710
P058		0,572		0,021
P060			0,040	0,972
% Varianza	19,753	18,011	14,531	14,107
Varianza Total Explicada % 66,4				

Se analizó, también la *validez discriminante* de la escala. En la tabla N° 3, se comparan las puntuaciones medias obtenidas en las distintas subescalas del IMAFE entre los grupos de maltratadores y hombres sin historia de violencia física. Como se puede observar, el IMAFE permite diferenciar a los agresores de la población general, excepto en la escala de feminidad, donde no se observaron diferencias intergrupales significativas.

Tabla N° 3. Diferencias entre Grupos de Maltratadores y Sin historia de Violencia del IMAFE

	Maltratadores		No Maltratadores		t	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
	N= 481		N= 100				
	media	D. T.	media	D.T			
Masculino	4,73	,925	5,15	,773	3,706	,000	,425
Feminidad	5,08	,927	5,23	,747	1,371	,171	,157
Machismo	3,03	,936	0,54	,733	-2,450	,015	-,282
Sumisión	3,41	,755	2,79	,765	-6,345	,000	-,612

Anexo N° 2. Escala de Tácticas de Conflicto CTS-2 (Conflict Tactics Scales-2)

La versión definitiva del instrumento quedó de la siguiente forma:

Tabla N° 4. Composición de la CTS-2. Ítemes del agresor (Loinaz, 2009)

Ítem	Subescala	Negociación
1	Emocional	Mostré a mi pareja que me preocupaba por ella incluso cuando no estábamos de acuerdo
13	Emocional	Mostré respeto por los sentimientos de mi pareja sobre una cuestión
39	Emocional	Dije que estaba seguro de que podíamos solucionar un problema
3	Cognitiva	Explicué mi opinión acerca de un desacuerdo a mi pareja
59	Cognitiva	Sugerí un acuerdo sobre una discusión
77	Cognitiva	Estuve de acuerdo en intentar una solución que mi pareja sugirió a una discusión
Ítem	Subescala	Agresión psicológica
5	Menor	Insulté o maldije a mi pareja
35	Menor	grité a mi pareja
49	Menor	Salí dando un portazo de la habitación o de la casa durante una discusión
67	Menor	Hice algo para fastidiar a mi pareja
25	Severa	Llamé gordo/a feo/a a mi pareja
29	Severa	Destrocé algo que pertenecía a mi pareja
65	Severa	Acusé a mi pareja de ser un/a mal/a amante
69	Severa	Amenacé con golpear o arrojar algo a mi pareja
Ítem	Subescala	Agresión física
7	Menor	Tiré algo a mi pareja que le pudo hacer daño
9	Menor	Le retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja
17	Menor	Empujé a mi pareja
45	Menor	Agarré a mi pareja
53	Menor	Abofeteé a mi pareja
21	Severa	He usado un cuchillo o arma contra mi pareja
27	Severa	golpeé a mi pareja con algo que le pudo hacer daño
33	Severa	Estrangulé (agarré por el cuello) a mi pareja
37	Severa	Empujé a mi pareja contra una pared
43	Severa	Le di una paliza a mi pareja
61	Severa	Le hice una quemadura a mi pareja a propósito
Ítem	Subescala	Coacción sexual

15	Menor	Obligué a mi pareja a mantener relaciones sexuales sin preservativo
51	Menor	Insistí en practicar sexo cuando mi pareja no quería (pero no usé la fuerza física)
63	Menor	Insistí a mi pareja para practicar sexo oral o anal, pero no usé la fuerza física
19	Severa	Usé la fuerza (como golpear, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo
47	Severa	Usé la fuerza (como golpes, inmovilizar o usar un arma) para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo
57	Severa	Utilicé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo oral o anal conmigo
75	Severa	Usé amenazas para obligar a mi pareja a practicar sexo conmigo
Ítem	Subescala	Daños
11	Menor	Tuve un esguince, moratón, o pequeño corte a causa de una pelea con mi pareja
71	Menor	Sentí dolor físico que duró hasta el día siguiente a causa de una pelea con mi pareja
23	Severa	Perdí el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea con mi pareja
31	Severa	Fui a un médico a causa de una pelea con mi pareja
41	Severa	Necesité visitar a un médico a causa de una pelea con mi pareja, pero no lo hice
55	Severa	Me rompí un hueso en una pelea con mi pareja

Análisis de la consistencia Interna

La escala de 39 ítemes, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador, fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .91, lo cual indica un alto nivel de consistencia interna (ver Tabla N°5).

Tabla N° 5. Salidas SPSS de prueba de consistencia coeficiente alfa de Cronbach

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1.	41,95	609,306	,196	,344	,897
03.	42,19	600,355	,295	,377	,895
05.	43,97	569,300	,547	,572	,890
07.	45,92	595,764	,446	,471	,892
11.	45,90	594,275	,509	,492	,891
P13	41,94	619,688	,074	,333	,899
P39	42,61	595,447	,307	,412	,895
P59	43,13	591,644	,330	,550	,895
P77	43,27	599,284	,262	,390	,896

P35	43,63	563,964	,601	,635	,889
P49	44,51	576,310	,533	,580	,890
P67	44,87	584,198	,454	,425	,892
P25	45,47	593,691	,391	,309	,893
P29	45,87	594,472	,495	,396	,891
P65	45,98	602,731	,405	,363	,893
P69	45,78	584,510	,577	,531	,890
P09	45,71	583,990	,566	,559	,890
P17	45,10	568,965	,647	,652	,888
P45	45,48	579,163	,620	,597	,889
P53	45,72	588,056	,510	,442	,891
P21	46,41	611,062	,442	,645	,893
P27	46,33	610,890	,461	,538	,893
P33	46,23	604,962	,484	,620	,892
P37	45,77	585,681	,582	,554	,890
P43	46,28	605,969	,462	,517	,892
P61	46,43	617,029	,303	,510	,894
P73	46,15	600,582	,508	,572	,892
P15	46,41	616,297	,329	,403	,894
P51	45,94	604,754	,329	,312	,894
P63	46,36	613,402	,343	,434	,894
P19	46,45	615,102	,384	,521	,894
P47	46,40	616,585	,313	,572	,894
P57	46,44	616,765	,363	,730	,894
P75	46,48	616,919	,452	,842	,894
P71	46,09	604,752	,466	,448	,892
P23	46,43	612,715	,431	,687	,893
P31	46,26	611,088	,351	,467	,893
P41	46,12	602,356	,394	,425	,893
P55	46,46	617,025	,372	,702	,894

Valides de Constructo

Como no existen normas de valides para Chile. Para la presente investigación, se utilizó la forma de asignar un valor subjetivo a las subescalas e indicadores por medio de establecer los percentiles: 75, 60, 30. Donde los puntajes mayores al percentil 75, se consideran puntajes como severísimos (muy altos), 60 se consideran severo (alto), los puntajes entre el percentil 30 y 60, como menores (medios) y menores de 30 como muy menores (bajos). En la tabla N°6, se pueden ver los puntos cortes que quedaron para las 4 escalas obtenidos por el sujeto.

Tabla N° 6. Puntaje de referencia para valorar Maltratadores

Nivel						
de Riesgo	Percentiles	negociación	Violencia psicológica	violencia física	coacción sexual	Daños
Riesgo bajo	10 al 29	0 - 18	0 - 10	0	0	0
Riesgo medio	30 al 59	19 - 24	11 - 22	1 - 4	0	0
Alto Riesgo	60 al 74	25 - 30	23 - 37	5 - 12	1	1 - 3
Riesgo Extremo	75 a 99	31 - 42	38 - 90	13 - 133	2 - 49	4 - 68
Media		23,26	24,49	9,12	1,41	2,97
D. T.		8,7	18	14	4,4	6,9

A su vez, se analizó la validez discriminante de la escala. En la tabla N° 7, se comparan las puntuaciones medias obtenidas en las distintas subescalas de la CTS-2 entre los grupos de maltratadores y hombres sin historia de violencia física.

Como se puede observar, la CTS-2 permite diferenciar a los agresores de la población general, excepto en la escala de Negociación, donde no se observaron diferencias intergrupales significativas. El tamaño del efecto de las diferencias (d) puede considerarse grande para la violencia psicológica, física, y daños y moderada para coacción sexual, según los criterios de Cohen (1992).

Tabla N° 7. Diferencias entre Grupos de Maltratadores y Sin historia de Violencia en CTS-2

	Maltratadores N= 671		No Maltratadores N= 100		t	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
	media	D. T.	media	D.T			
Negociación	23,00	8,63	23,60	9,43	-0,63	0,53	-0,60
Violencia psicológica	13,28	9,55	4,26	5,19	9,18	0,00	9,02
Violencia física	7,57	9,89	0,54	2,02	7,05	0,00	7,03
Coacción sexual	1,55	4,68	0,53	1,65	2,16	0,03	1,02
Daños	2,29	4,42	0,02	0,20	5,10	0,00	2,27

A su vez, se realizó un análisis factorial Varimax con Normalización Kaiser, para verificar la validez de constructo del instrumento. La rotación convergió en 5 iteraciones o factores, que permitió determinar una varianza explicada de 51,9%. El primer factor 1 explica un 25,1%, el factor 2 explica un 12,1, el tercer factor un 12,4, el cuarto factor un 6,4 y el quinto factor un 3,9%. (Ver Tabla N° 8).

Tabla N° 8. Análisis Factorial de elementos del CTS

Variable	Factor1	Factor2	Factor3	Factor4	Factor5	Comunalidad
P01	0,052			0,101	0,056	0,446
P13				0,121	0,249	0,463
P39	0,148			0,012		0,510
P03	0,170			0,087	0,105	0,486
P59	0,159			0,063		0,614
P77	0,146			0,025	0,117	0,458
P05	0,410		0,116			0,561
P35	0,456					0,644
P49	0,391		0,140			0,627
P67	0,341		0,098			0,507
P25	0,330		0,037			0,366
P29	0,524		0,143	0,076		0,401
P65	0,434		0,040			0,432
P69	0,635		0,214	0,008	0,181	0,506
P07	0,464		0,112	0,242		0,376
P09	0,579		0,176	0,150	0,238	0,513
P17	0,612		0,253	0,024	0,104	0,628
P45	0,578		0,218	0,077	0,047	0,590
P53	0,544		0,226	0,095	0,274	0,484
P21	0,645	0,331		0,061		0,617
P27	0,604	0,106	0,108	0,232		0,556
P33	0,670	0,252	0,034	0,018	0,274	0,589
P37	0,619		0,218	0,074		0,486
P43	0,607	0,116	0,119	0,107	0,361	0,537
P61	0,500	0,399			0,050	0,443

P73	0,654	0,129	0,096	0,093	0,358	0,591
P15	0,481	0,269			0,044	0,366
P51	0,377	0,031			0,123	0,420
P63	0,487	0,222			0,065	0,381
P19	0,562	0,307		0,070		0,534
P47	0,525	0,410			0,148	0,508
P57	0,590	0,467			0,108	0,657
P75	0,676	0,449				0,764
P11	0,546		0,060	0,381	0,216	0,514
P71	0,503			0,381	0,148	0,431
P23	0,642	0,365		0,225		0,652
P31	0,493	0,221		0,230		0,506
P41	0,529	0,181		0,305		0,471
P55	0,590	0,450				0,624
Varianza	9,7753	4,7122	2,4780	1,7697	1,5211	20,2563
% Varianza	25,1	12,1	6,4	4,5	3,9	51,9

Anexo N° 3. Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasgo (STAXI-2) (Spielberger, 1988; versión española de Miguel Tobal, Casado, Cano-Vindel y Spielberger 2001).

La versión definitiva quedó en su forma de evaluación psicométrica y de contenido de la siguiente forma:

Tabla N° 9. Inventario Ira-Estado-Rasgo

Item	Indicador subescala	Pregunta
	a.1) Sentimiento de ira	
1		Estoy furioso
2		Me siento irritado
3		Me siento enfadado
5		Estoy quemado
7		Estoy enojado
	b.2) Expresión verbal de la ira	
6		Me gustaría decir groserías o garabatos
9		Me dan ganas de maldecir a gritos
10		Me dan ganas de gritarle a alguien
12		Me dan ganas de gritar
15		Me gustaría echarle la bronca a alguien
	c.3) Expresión física de la ira	
4		Le pegaría a alguien
8		Daría puñetazos a la pared
11		Quiero romper algo
13		Le tiraría algo a alguien
		14. Tengo ganas de abofetear a alguien
4.2.1 Subescala: Ira-Rasgo		
	b.1) Temperamento de ira	
16		Me caliento rápidamente
17		Tengo un carácter irritable
18		Soy una persona exaltada
20		Tiendo a perder los estribos
23		Me enojo con facilidad
	b.2) Reacción a la ira	
19		Me molesta cuando hago algo bien y no me lo reconocen
21		Me pone furioso que me critiquen delante de los demás
22		Me siento furioso cuando hago un buen trabajo y se me valora poco
24		Me enfado si no me salen las cosas como lo tenía previsto
25		Me enfado cuando se me trata injustamente
Subescala: Expresión y control de la ira		
	c.1. Expresión externa de ira	
27		Expreso mi ira
29		Hago comentarios irónicos de los demás
31		Hago cosas como dar portazos
34		Discuto con los demás
38		Digo barbaridades
40		Pierdo la paciencia
	c.2. Expresión interna de ira	

28		Me guardo para mí lo que siento
32		Ardo por dentro aunque no lo demuestro
35		Tiendo a tener rencores que no cuento a nadie
37		Estoy más enojado de lo que quiero admitir
39		Me irrito más de lo que la gente se cree
42		Rehúyo encararme con aquello que me enfada
	c.3 Control externo de ira	
26		Controlo mi temperamento
30		Mantengo la calma
33		Controlo mi comportamiento
36		Puedo controlarme y no perder los estribos
41		Controlo mis sentimientos de enfado
43		Controlo el impulso de expresar mis sentimientos de ira
	c.4 Control interno de ira	
44		Respiro profundamente y me relajo
45		Hago cosas como contar hasta diez
46		Trato de relajarme
47		Hago algo sosegado para calmarme
48		Intento distraerme para que se me pase el enfado
49		Pienso en algo agradable para tranquilizarme

Análisis de la consistencia Interna

La escala de 49 ítemes, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador, fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .934, lo cual indica un alto nivel de consistencia interna (ver Tabla N°10).

Tabla N° 10. Salidas SPSS de prueba de consistencia coeficiente alfa de Cronbach

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P01	90,54	399,14	0,548	0,918
P02	90,33	397,432	0,545	0,918
P03	90,39	397,361	0,563	0,917
P04	90,82	403,151	0,512	0,918
P05	90,4	399,137	0,452	0,918
P06	90,24	394,566	0,543	0,917
P07	90,33	399,563	0,519	0,918
P08	90,76	401,448	0,538	0,918
P09	90,73	399,147	0,569	0,918
P10	90,64	399,774	0,548	0,918

P11	90,81	401,843	0,55	0,918
P12	90,43	395,768	0,552	0,917
P13	90,92	405,333	0,553	0,918
P14	90,92	405,382	0,518	0,919
P15	90,78	402,137	0,535	0,918
P16	90,19	392,007	0,586	0,917
P17	90,28	393,449	0,569	0,917
P18	90,46	395,115	0,574	0,917
P19	90,06	394,601	0,485	0,918
P20	90,53	397,015	0,543	0,918
P21	90,12	395,076	0,505	0,918
P22	90,22	394,066	0,512	0,918
P23	90,26	391,603	0,6	0,917
P24	90,05	391,893	0,586	0,917
P25	89,75	392,098	0,551	0,917
P26	89,52	407,133	0,141	0,922
P27	90,17	396,834	0,453	0,918
P28	89,52	396,653	0,373	0,919
P29	90,47	399,215	0,455	0,918
P30	89,36	408,291	0,118	0,922
P31	90,52	398,838	0,482	0,918
P32	90,1	388,829	0,632	0,916
P33	89,3	405,423	0,18	0,921
P34	90,29	398,383	0,471	0,918
P35	90,31	392,202	0,536	0,917
P36	89,33	407,206	0,137	0,922
P37	90,25	393,347	0,558	0,917
P38	90,37	395,621	0,544	0,917
P39	90,34	392,074	0,606	0,917
P40	90,2	392,91	0,582	0,917
P41	89,5	405,433	0,178	0,921
P42	90	396,439	0,407	0,919
P43	89,42	405,315	0,183	0,921
P44	89,46	405,766	0,164	0,922
P45	89,83	404,407	0,194	0,921
P46	89,24	404,1	0,215	0,921
P47	89,66	399,498	0,309	0,92
P48	89,33	396,814	0,373	0,919
P49	89,41	402,073	0,237	0,921

Valides de Constructo

Las normas técnicas de Tobal et al (1999) no reflejaron la realidad Chilena, y como no existen validaciones del instrumento en Chile, se utilizó como procedimiento la asignación de un valor subjetivo a las subescalas e indicadores a partir del cálculo de los percentiles: 75,50, y 25. Los puntajes mayores al percentil 75 se consideran como altos; entre el percentil 75 y 50, como medio y los puntajes entre 50 y 25 menores, y bajo cuando el puntaje directo sea inferior al percentil 25. La idea es establecer primero los percentiles 75 y 25, ya que de acuerdo a las normas técnicas, en este rango estaría la población normal.

En la tabla N°11, se pueden ver los puntos cortes que quedaron para las 3 Subescalas escalas obtenidos por el sujeto.

Tabla N° 25. Puntaje de referencia para valorar Maltratadores

Percentil	Estado N=763	Sent. N=763	Exp. F N=763	Exp. V N=763
5 a 24	15 a 17	5 a 6	5	5
25 a 49	18 a 20	7 a 8	5	6 a 7
50 a 74	21 a 24	9	6	8
75 a 99	25 a 42	10 a 16	7 a 13	9 a 17
Media	21,9	8,3	6,1	7,5
D. T.	6,6	2,7	2,0	2,7

Percentil	Rasgo N=763	Temp. N=763	Reacc. N=763	E. Ext. N=763	E. Int. N=763	C. Ext. N=763	C. Int. N=763	IEI N=763
5 a 24	10 a 13	5	5 a 7	6 a 7	6 a 8	7 a 11	6 a 11	9 a 19
25 a 49	14 a 17	6 a 8	8 a 9	8 a 10	9 a 11	12 a 14	12 a 15	20 a 29
50 a 74	18 a 22	9 a 10	10 a 11	11	12 a 14	15 a 17	16 a 18	30 a 35
75 a 99	23 a 37	11 a 20	13 a 20	12 a 21	15 a 23	19 a 24	19 a 24	36 a 55
media	18,8	8,7	10,1	10,4	11,9	15,1	15,0	28,2
D. T.	6,8	3,7	3,8	3,6	4,0	5,1	5,4	11,2

Se analizó, a su vez, la *validez discriminante de la escala*. En la tabla N° 12, se comparan las puntuaciones medias obtenidas en las distintas subescalas de la STAXI-2 entre los grupos de maltratadores y hombres sin historia de violencia física, existiendo diferencias significativas en las 3 subescalas principales y los 9 subcategorías de las 3 escalas principales.

Tabla N° 12. Diferencias entre Grupos de Maltratadores y Sin historia de Violencia en STAXI-2

	Maltratadores		No Maltratadores		t	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
	N=737		N= 99				
	media	DT	media	DT			
Estado	22,14	6,580	15,98	5,885	8,86	0,00	6,16
Sentimiento	8,44	5,96	2,739	2,441	8,57	0,00	2,48
Expresión. Física	6,11	2,033	4,56	1,918	7,18	0,00	1,55
Expresión. Verbal	7,59	2,736	5,46	2,130	7,45	0,00	2,13
Rasgo	19,08	6,824	13,08	5,320	8,41	0,00	6,00
Temperamento	8,86	3,752	5,49	2,716	8,61	0,00	3,36
Reacción Física	10,22	3,766	7,59	3,226	6,64	0,00	2,64
Expresión Externa.	10,53	3,608	7,47	3,189	8,00	0,00	3,05
Expresión. Interna.	12,05	4,031	8,58	4,028	8,06	0,00	3,48
Control. Externo.	14,81	5,002	19,60	5,010	-8,93	0,00	-4,78
Control. Interno.	14,76	5,243	17,62	6,005	-4,99	0,00	-2,85
Índice de Expresión de Ira	29,00	10,544	14,84	10,188	12,60	0,00	14,16

Anexo N° 4. Escala de Experiencia en Relaciones Cercanas (ECR)

El instrumento en su versión definitiva de la siguiente forma:

ESCALA DE EVITACION	
1	Prefiero no mostrar a mi pareja cómo me siento por dentro.
3. invertida	Me siento muy cómodo/a teniendo un alto grado de intimidad con mi pareja.
5.	Cuando mi pareja comienza a establecer mayor intimidad conmigo, me doy cuenta que me suelo cerrar.
7.	Me siento incomodo o violentado cuando mi pareja quiere demasiada intimidad afectiva.
9.	No me siento cómodo/a abriéndome a mi pareja.
11.	Quiero acercarme afectivamente a mi pareja, pero a la vez marco las distancias con él/ella.
13.	Me pongo nervioso/a cuando mi pareja consigue demasiada intimidad afectiva conmigo.
15. invertida	Me siento a gusto compartiendo mis sentimientos y pensamientos íntimos con mi pareja.
17.	Intento evitar establecer un grado de intimidad muy elevado con mi pareja.
19. invertida	Encuentro relativamente fácil establecer intimidad afectiva con mi pareja.
21.	Encuentro difícil permitirme depender de mi pareja.
23.	Prefiero no tener demasiada intimidad afectiva con mi pareja.
25. invertida	Se lo cuento todo a mi pareja.
27. invertida	Normalmente discuto mis problemas y preocupaciones con mi pareja.
29. invertida	Me siento bien dependiendo de mi pareja.
31. invertida	No me importa pedirle a mi pareja consuelo, consejo, o ayuda.
33. invertida	Ayuda mucho recurrir a la pareja en épocas de crisis.
35. invertida	Recurso a mi pareja para muchas cosas, entre otras, consuelo y tranquilidad.
ESCALA DE ANSIEDAD	
2.	Me preocupa que me abandonen.
4.	Me preocupo mucho por mis relaciones.
6.	Me preocupa que mi pareja no se interese por mí tanto como me intereso yo por ella.
8.	Me preocupa bastante el hecho de perder a mi pareja.
10.	A menudo deseo que los sentimientos de mi pareja hacia mí fueran tan fuertes como mis sentimientos hacia él/ella.
12.	A menudo quiero fusionarme completamente con mi pareja, pero me doy cuenta que esto a veces le asusta.
14.	Me preocupa estar sólo/a.
16.	A veces mi deseo de excesiva intimidad asusta a la gente.
18.	Necesito que mi pareja me confirme constantemente que me ama.
20.	A veces siento que presiono a mi pareja para que muestre más sentimientos, más compromiso.
22. invertida	No me preocupa a menudo la idea de ser abandonado/a.
24.	Si no puedo hacer que mi pareja muestre interés por mí, me disgusto o me enfado.
26.	Creo que mi pareja no quiere tener tanta intimidad afectiva conmigo como a mí me gustaría.

28.	Cuando no tengo una relación, me siento un poco ansioso/a e inseguro/a.
30.	Me siento frustrado/a cuando mi pareja no me hace tanto caso como a mí me gustaría.
32.	Me siento frustrado/a si mi pareja no está disponible cuando la necesito.
34.	Cuando mi pareja me critica, me siento muy mal.
36	Me tomo a mal que mi pareja pase tiempo lejos de mi

Análisis de la consistencia Interna

La escala de 49 ítemes, correspondientes a las categorías de análisis del maltratador y de la población sin historia de violencia. Fue sometida a prueba de consistencia interna mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente estandarizado de .791, lo cual indica un buen nivel de consistencia interna (ver Tabla N°13)

Tabla N° 13. Salidas SPSS de prueba de consistencia coeficiente alfa de Cronbach

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P01	114,73	617,847	,320	,246	,789
P03	115,70	660,201	-,077	,280	,802
P05	115,34	619,629	,337	,315	,788
P07	116,04	629,193	,287	,359	,791
P09	115,24	612,361	,391	,288	,786
P13	115,93	628,787	,288	,359	,790
P15	115,30	643,554	,083	,285	,798
P17	115,76	623,722	,329	,283	,789
P19	114,67	631,977	,191	,247	,794
P21	115,09	609,724	,405	,290	,786
P23	112,71	671,443	-,176	,230	,809
P25	114,63	643,099	,079	,181	,798
P27	114,61	644,486	,073	,172	,798
P29	114,08	680,601	-,250	,232	,812
P31	113,98	661,255	-,086	,205	,805
P33	115,20	653,357	-,009	,367	,801
P35	114,99	660,600	-,081	,365	,804
P02	113,62	597,864	,489	,573	,782
P04	112,65	631,014	,238	,297	,792
P06	113,47	600,910	,466	,440	,783
P08	113,15	600,135	,462	,558	,783
P10	113,42	597,713	,485	,478	,782
P14	113,81	593,964	,489	,545	,781
P16	115,59	607,192	,500	,374	,783
P18	114,35	590,025	,552	,502	,779
P20	114,95	594,469	,516	,445	,780
P22	113,61	665,337	-,123	,161	,806

P24	115,19	596,955	,540	,513	,780
P26	114,95	594,135	,531	,436	,780
P28	115,04	601,393	,475	,326	,782
P30	114,33	590,615	,563	,552	,778
P32	114,67	596,903	,498	,480	,781
P34	113,58	599,007	,489	,362	,782
P36	114,01	602,102	,470	,460	,783

Validación de Constructo

Se realizó un análisis factorial Varimax con Normalización Kaiser. La rotación convergió en 4 iteraciones o factores, que permitió determinar una varianza explicada de 66,4%. El primer factor 1 explica un 19,7%, el factor 2 explica un 18,01, el tercer factor un 14,5 y el cuarto factor un 14,7. (Ver Tabla N° 14)

Tabla N° 14. Análisis Factorial de elementos del ERC

Variable	Factor 1	Factor 2	Comunalidades
P01	0,291	0,380	0,229
P03		0,444	0,265
P05	0,322	0,470	0,325
P07	0,247	0,491	0,302
P09	0,378	0,404	0,306
P11	0,541	0,314	0,392
P13	0,248	0,495	0,306
P15		0,567	0,349
P17	0,337	0,415	0,286
P19	0,004	0,446	0,199
P21	0,492	0,148	0,264
P25		0,438	0,205
P27		0,360	0,141
P29		0,243	0,237
P31		0,218	0,116
P33		0,532	0,359
P35		0,485	0,344
P02	0,654		0,445
P04	0,420		0,250
P06	0,631		0,420
P08	0,674		0,520
P10	0,661		0,455
P12	0,588	0,202	0,386
P14	0,660		0,444
P16	0,560	0,234	0,368
P18	0,711		0,509
P20	0,608	0,069	0,375
P22		0,053	0,063
P24	0,667	0,019	0,446

P26	0,617	0,117	0,394
P28	0,568	0,095	0,332
P30	0,718		0,519
P32	0,650		0,423
P34	0,599	0,013	0,359
P36	0,652		0,430
Varianza Explicada	8,4762	3,4090	11,8851
% de Varianza	23,5	9,5	33,0

Se analizó, a su vez, la *validez discriminante de la escala*. En la tabla N° 28, se comparan las puntuaciones medias obtenidas en las distintas subescalas del ERC entre los grupos de maltratadores y hombres sin historia de violencia física, existiendo diferencias significativas en las 2 subescalas principales.

Tabla N° 14. Diferencias entre Grupos de Maltratadores y Sin historia de Violencia en el ERC

	Maltratadores N= 637		No Maltratadores N= 100		t	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
	media	D. T.	media	D.T			
Evitación	56,71	13,403	44,13	10,992	-7,680	0,000	-12,586
Ansiedad	71,13	22,493	46,38	17,315	-9,037	0,000	-24,751

Anexo N°5. *Cuestionario General sobre Violencia* (Barría & Macchiavello, 2011, 2012).

El instrumento en su versión definitiva quedo de la siguiente forma:

CUESTIONARIO GENERAL SOBRE LA VIOLENCIA

Nombre:

Nombre de la pareja o ex pareja (de la cual se separó):

I. ASPECTOS EDUCACIONALES, LABORALES Y VIVIENDA

1. *¿Último año cursado o carrera técnica o universitaria realizada?*
2. *Estudios de postgrado*
3. *¿Mencione su profesión u oficio?*
4. *Estado Civil:* a) Soltero, b) Casado, c) Divorciado, d) Viudo
- 5.- *¿Cuántos Hijos tienes?*
- 6.- *Empleo actual:*
- 7.- *¿Cuánto tiempo lleva en ese empleo?* a) Menos de un año b) 1 a 3 años c) 4 a 6 años d) 7 a 10 años e) 11 a 15 años
e) 16 a 25 años f) Más de 26 años
- 8.- *Situación Contractual:* a) Cesante b) Contrato indefinido c) Contrato a plazo fijo d) Honorarios e) A contrata
f) Independiente g) Otro. ¿Cuál?
- 9.- *Su ingreso personal mensual es:* \$
- 10.- *Ingreso Total Mensual Familiar es:* \$
- 11.- *¿Cómo se siente en relación a su trabajo?*
a) Me siento realizado, b) Trabajo porque necesito ganar dinero, c) No me gusta mi trabajo d) Otra ¿Cuál?
- 13.- *Cómo le afecta el trabajo en su comportamiento con su familia? Describa brevemente*
a) Utilizo el trabajo para criticar o discutir con mi familia, b) Me permite aislarme de mi familia, c) No me produce problemas,
d) Llegaba pasado de revoluciones, e) No tengo tiempo libre para dedicarle a mi familia, f) Me produce tensión o frustración el no
alcanzar a cumplir las necesidades familiares g) Otro ¿Cuál?

- 14.- *¿Cuál es su situación de vivienda?* a) Casa Propia b) Arrienda c) Allegado d) Cedida f) Otras
- 15.- *¿En qué tipo de vivienda vive?* a) Casa b) Departamento c) Mejora o mediagua, d) Otro
- 16) *Número habitaciones:*
- 17) *Número dormitorios:*
- 18) *¿Afecta la calidad y el tamaño de la vivienda su comportamiento con la familia?* a) SI b) NO
- 19) *Ha estado alguna vez implicado en situaciones violentas externas a la familia?* a) Si b) NO c) algunas veces
- 20) *¿Le han detenido alguna vez?* Si 2) NO 3) algunas veces
- 21) Si tu respuesta es afirmativa. Explica porque te detuvieron
- 22) *¿Le han encontrado culpable de algún delito en el pasado?* a) Si b) NO
- 23) Si tu respuesta es afirmativa ¿Qué delito cometió?

II. ASPECTOS SOBRE EL DESARROLLO Y LA FAMILIA DE ORIGEN

- 24.- *Entorno familiar en la infancia:*
 a). Padre y madre b) Madre sola, c) Madre y padrastro, d) Padre solo, e) Padre y madrastra d) Abuelo y abuela,
 f) Solo con abuela, h) Tíos, i) Madre y hermanos , j) Otro. Cual_____
- 25.- *Se separaron tus padres* a) Si b) No
- 26.- *¿Cómo definirías la relación con tu padre?* a) Cálida b) Distante c) Respetuosa d) Conflictiva
- 27.- *¿Cómo definirías la relación con tu madre?* a) Cálida, b) Distante, c) Respetuosa, d) Conflictiva
- 28.- *Marca el tipo de castigo más frecuente que tus profesores te hacían en la escuela:* a) Físico b) Psicológico c) Sexual d) No sufrí maltratos
- 29.- *Marca dos tipos de maltratos que hayas sufrido con más frecuencia por parte de tus padres durante tu infancia:*
 a) Físico b) Psicológico c) Sexual d) Económico e) No sufrí maltratos
- 30.- *Marca dos tipos de maltratos que tus hermanos hayan recibido por parte de tus padres con más frecuencia durante la infancia:* a) Físico b). Psicológico c) Sexual d) Económico 5. No sufrieron maltratos
- 31.- *¿Abusaban alguno de tus padres del alcohol o de las drogas?* a) Nunca b) veces c). Con frecuencia

- 32.- ¿Maltrataba tu padre físicamente a tu madre? a) . Nunca b). A veces c) Con frecuencia
- 33.- ¿Maltrataba tu padre sexualmente a tu madre? a). Nunca b). A veces c). Con frecuencia
- 35.- ¿Maltrataba tu padre psicológicamente a tu madre? a). Nunca b). A veces c). Con frecuencia
- 36.- ¿Agrediste alguna vez a tu padre o a tu madre? a). Nunca b). A veces c). Con frecuencia
- 37.- ¿Utilizabas la fuerza física o amenazas/insultos para salirte con la tuya en la relación con tus compañeros durante la infancia y adolescencia?
a) Fuerza física b) Amenazas c) Insultos d) Manipulación e) Diálogo f) Ninguna g) Otro ¿Cuál?

III. RELACIONES CON PAREJA ANTERIORES

- 38.- ¿Cuántas relaciones afectivas has tenido anteriormente?
- 39.- ¿Hubo violencia física en tus relaciones anteriores? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 40.- ¿Hubo violencia psicológica en tus relaciones anteriores? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 41.- ¿Hubo destrucción de objetos? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 42.- ¿Tuviste algún problema de infidelidad en alguna de tus relaciones anteriores? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo

IV. RELACIÓN DE PAREJA Y FAMILIA NUCLEAR ACTUAL.

- 43.- Actualmente ¿Tiene pareja? a) Sí b) NO
- 44.- ¿Cuál es el último año cursado o carrera técnica o universitaria realizada, de tu pareja actual?
- 45.- ¿En qué trabaja tu pareja actual?
- 46.- ¿Mantiene una relación de pareja actual con la persona que Ud. agredió y/o lo demandó? a) SI b) NO
- 47.- ¿Cuál es el grado de satisfacción en la relación sexual que mantienes con tu pareja? a) bajo b) regular c) alto d) muy alto
- 48.- Con tu pareja actual ¿Tienes o has tenido alguna relación extraconyugal? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 49.- ¿Te consideras una persona celosa? a). Mucho b). Medianamente b). Poco d) nada
- 50.- ¿Crees que tu pareja te es infiel? a). Absolutamente b). Tengo una sospecha c). No sé

- 51.- ¿Te parece tu pareja provocadora o que atrae excesivamente la atención de otros hombres?
 a). Mucho b). Medianamente d). Poco d). Nada
- 52.- ¿En qué situación o hecho se produjo el primer episodio de violencia con tu pareja? (narra brevemente la situación o hecho)
- 53.- Describe en qué forma se fue deteriorando tu relación de pareja
- 54.- Has usado algún tipo de arma.
 a) Arma blanca b) Arma de fuego c) Objeto contundente d) Lanzamiento de objeto e) No he usado ningún tipo de arma
 f) Otro ¿Cuál?
- 55.- ¿Cuántas veces te han denunciado? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 56.- ¿Quién te denunció?:
 a) Mi pareja o esposa b). Mis vecinos c) No me han denunciado d) Yo mismo e) sus padres f) Mis padres g) Otro ¿Quién?
- 57.- ¿Con qué frecuencia han habido episodios de violencia a lo largo de la relación?
 a) Diaria b) Semanal c) Quincenal d) Mensual e) Cada 3 meses f) Cada 6 meses
 g) Mayor que 6 meses o una vez por año h) Mayor que un año
- 58.- ¿Has apreciado un aumento progresivo de la violencia en su intensidad, o frecuencia o gravedad a lo largo del tiempo?
 a). M mucho b). Medianamente c). Poco d) nada

V.- FORMAS DE VIOLENCIA Y SU FRECIENCIA

- 59.- ¿Cuándo se produjo el último episodio de violencia?
 a) Hace uno a cuatro días atrás b). Hace una Semana c). Hace Quince días d). Hace un Mes e) Hace 3 meses
 f) Hace 6 meses g) Hace 7 meses a un año h) Hace más de un año
- 60.- ¿Ha habido alguna intervención externa durante estos episodios de violencia?
 a) No hubo intervención externa b) Carabineros c) Amigos d) Parientes e) Comunidad del sector f) Otro ¿Cuál?
- 61.- ¿Cuánto tiempo una vez iniciada la relación de pareja, convivencia o matrimonio se produjo el primer episodio de violencia?
 a). En el pololeo, antes de vivir juntos b) Durante los primeros cuatro días de vivir juntos
 c) Durante la primera semana de vivir juntos d) Durante los primeros quince días de vivir juntos
 e) En el primer mes de vivir juntos f) Los primero 3 a 6 meses de vivir juntos
 g) Entre los 6 meses a un año de vivir juntos h) Después del primer año de vivir juntos
- 62.- Marque cuatro de las agresiones más graves que le haya hecho a su pareja de Abuso Físico:
 a). La abofetíé b) Le di golpes de puño c) La sujete alrededor de la nuca d) La patié e) La empujé
 f) Le tiré cosas g) La sofoqué h) Le rasgué su ropa i) La escupí o le tiré el pelo j) La sujeté
 k) La zamarreé l) La ahoqué m) Le tape la boca n) La agredí o amenacé con un objeto contundente o arma

- 63.- Diga cuántas veces lo hizo (Fecha aproximada):
 a). Diariamente b). Semanalmente c). Quincenalmente d). Mensualmente e). Cada 3 meses f). Cada 6 meses g). Mayor que 6 meses o una vez por año h). Sólo una vez
- 64.- *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Intimidación:*
 a) La asusté con miradas, gestos o acciones b) le grité c) Destruí cosas u objetos d) Destruí cosas de su propiedad
 e) Le mostré armas f) Golpeé paredes y/o muebles g) Realice actos violentos a su alrededor
 h) Me acerqué a ella de manera amenazante
- 65.- *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Abuso Emocional:*
 a) La menosprecié b) Le dije apodosos ofensivos c) La humillé d) La hice sentirse culpable e) La interrumpí mientras comía o dormía f) La intenté disminuir como persona g) Le dije garabatos u ofensas h) Le atacé su autoestima
- 66) *¿Alguna vez ella ha tenido miedo de usted?* a) Nunca b) A veces c) Con frecuencia
- 67) *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Aislamiento:*
 a) Le impedí o traté que no fuera a donde ella deseaba ir (trabajo, escuela, visitar familia o amistades) b) Le abrí o leí sus cartas c) Escuché sus conversaciones por teléfono d) La seguí e) La interrogué acerca de sus actividades, lo que hacía o a dónde iba f) Le impedí tener ciertas amistades o decidir por sí misma que amistades tener g) Le revisé su teléfono, agenda, cartera u objetos personales
- 68) *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Minimizar, Negar, Culpar:*
 a). No le di importancia a la violencia que usé b) Le dije que fue culpa de ella c) Le dije que no pasó nada, que no era para tanto d) Le eché la culpa a otra persona o a otra cosa de mi violencia e) Le dije que la violencia no había sucedido, o que no me acordaba f) Le dije que actué en defensa propia g) Le dije que me era imposible controlarme
- 69) *Uso de las niñas (os):*
 a) Le dije a los niños(as), hijas(os) que ella no es una buena madre b) La amenacé con quitarle a las niñas (os)
 c) Usé a los niños (as) como mensajeros d) Usé las salidas o paseos con los niños para acosarla, molestarla o agredirla
- 70) *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Privilegio Masculino:*
 a) La traté como a una sirvienta b) Actúe como el “amo de la hacienda” c) Le dije cual es el lugar y el trabajo de ella en la familia d) No hice la parte de las tareas de la casa que me corresponden e) No colaboré con el cuidado y atención de los niños
 f). La mandé como si fuera el patrón g) Establecí las reglas de la casa sin consultarla h) Esperaba que ella estuviera sexualmente disponible cada vez que yo quería i) Tomé decisiones sin consultarla y a beneficio mío.
- 71) *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Abuso Económico:*
 a) Impedí que ella trabajara fuera de la casa b) Hice que me pidiera dinero c) No dejé que ella supiera cuántos son mis ingresos
 d) No la deje usar el dinero, la chequera, tarjetas o disponer de dinero e) Tomé decisiones financieras de gran importancia sin tomar en cuenta su opinión f) No hice los pagos para mantener a los niños (as) g) Me gasta dinero en salidas, alcohol u otras cosas descuidando las necesidades familiares h) Le pedí que ella me rinda los gastos que ella hace.
- 72) *Marque tres de las conductas que le haya hecho a su pareja de Amenazas y coerción:*

- a) La amenacé con hacerle daño b) Trate de forzarla a retirar la demanda o las medidas de no acercamiento o salida del hogar
 c) Amenacé con hacerle daño a sus familiares o amistades d) La chantajee o presioné en las conversaciones y discusiones para salirme con la mía e) La forcé a hacer algo ilegal.
- 73) ¿Ha necesitado atención médica o psicológica tu pareja como resultado de la violencia? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces
 c) Más de 5 veces d) No ha necesitado
- 74) Marque tres temas que motivan las discusiones más frecuentes: a) Cuidados de la Casa b) Relaciones sexuales
 c) Dinero d) Relaciones Sociales e) Los niños f) Otros Temas
- 75) Marque dos lugares en dónde se producen las discusiones más frecuentes a) En el dormitorio b) En la cocina c) En el living-comedor d) En el auto e) Otro. Mencione ¿Cuál?
- 76) ¿Se suele dar cuenta con antelación de que se va a poner violento? a) No me logro dar cuenta b) Algunas veces c) Siempre
- 77) ¿En algún momento la ha golpeado, empujado o tratado a choques cuando ella estaba embarazada? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 78) ¿En algún momento ha recibido tu pareja tratamiento médico como resultado de la violencia? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 79) ¿En algún momento usted la ha amenazado con matar? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 80) ¿En algún momento usted la amenazó con un intento o cometer suicidio? a) Sólo una vez, b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 81) ¿En algún momento la forzó a tener relaciones sexuales con usted? a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo
- 82) ¿En algún momento la ha presionado a que mire pornografía a) Sólo una vez b) De 2 a 4 veces c) Más de 5 veces d) No hubo

V. EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LOS NIÑOS(AS) DE SU CASA:

- 83) ¿Han presenciado, o han visto alguno de tus niños(as) cuando te pones violento? a) No me he dado cuenta b) Algunas veces
 c) Siempre
- 84) ¿Han estado alguno de tus hijos(as) o niños(as) envueltos en alguno de los episodios de violencia? a) No me he dado cuenta
 b) Algunas veces c) Siempre
- 85) ¿En algún momento has sido violento cuando creías que los niños(as) estaban dormidos? a) No me he dado cuenta
 b) Algunas veces c) Siempre
- 86) Menciona 2 reacciones de tus hijos frente a situaciones de violencia: a) Han intentado que yo no siga siendo violento

- b) Se esconden o huyen c) Han estado escuchando la violencia d) Están muy asustados por ella
e) Han tratado de proteger a su mamá f) Se vuelven agresivos con ella g) Otro ¿Cuál?

87) ¿Reciben tus hijos castigo físico? a) Nunca b) Algunas veces c) Siempre

88) ¿Tiene alguno de sus hijos, o niños de la casa, comportamientos problemáticos en casa o en la escuela? A) SI b) NO

VI. ESTADO DE SALUD

89) ¿Has tenido alguna enfermedad física o mental o accidente grave en el pasado? A) SI b) NO c) Si es afirmativa ¿Cuál?

90) ¿Tienes en este momento algún problema físico o psíquico? A) SI b) NO c) Si es afirmativa ¿Cuál?

91) ¿Has sido hospitalizado alguna vez por motivos de salud mental? A) SI b) NO c) Si es afirmativa ¿Cuál?

92) ¿Has recibido en el pasado algún tipo de tratamiento psicológico? A) SI c) NO c) Si es afirmativa ¿Cuál?

93) ¿Ha habido intento de suicidio por parte de tu pareja o por alguien de la familia? A) SI b) NO c) Si es afirmativa ¿Quién?

94) Bebe Alcohol a) Si b) NO c) Deje de beber

95) ¿Con qué frecuencia Bebe alcohol? a) Diariamente b) Una o dos veces por Semana c) Cada Quince días d) Cada un Mes
e) Cada 3 meses f) Cada 6 meses g) Una vez por año h) No Bebo

96) ¿Con qué frecuencia se emborracha? a) Diariamente b) Una vez por Semana c) Cada Quince días d) Cada un Mes d) Cada 3
meses e) Cada 6 meses f) Una vez por año g) No Bebo

97) ¿Crees que el alcohol contribuye a empeorar tu relación de pareja? a) Siempre b) Algunas Veces c) Nunca

98) ¿Consumes drogas? A) Si b) NO c) Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál?

99) ¿Ha utilizado la violencia alguna vez bajo la influencia del alcohol u otras drogas? A) Si b) NO c) algunas veces

100) ¿Cuáles son tus fuentes actuales de apoyo y amistad? a) No tengo b) Mis amigos c) Mis padres d) El centro donde asisto e) Otro
¿Cuál?

VII. SOBRE RESOLVER EL PROBLEMA

101) ¿Crees que la violencia es una forma aceptable de resolver un conflicto o discusión? a) Nunca b) Algunas Veces c) Siempre

102) ¿Te crees capaz de llegar a evitar la violencia por tí mismo? a) Nunca b) Algunas Veces c) Siempre

103) ¿Has decidido en el pasado dejar de usar violencia? A) Sí b) No

104) Marca tres situaciones que crees que podrían pasar si No dejas de usar violencia:

- a) No va a pasar nada
- b) No me reconozco como una persona agresiva con mi pareja
- c) Perder mis metas o mis proyectos
- d) Terminar matando a mi pareja o matándonos
- e) Perder mi trabajo
- f) Irme preso
- g) Perder a mi familia
- h) Hacer más daño a mi pareja o hijos
- i) Separarme, y tener que vivir solo
- j) Otro:

105) ¿En qué grado confías mejorar como consecuencia de esta atención que vas a recibir?

- a) Nada
- b) Casi Nada
- c) Poco
- d) Bastante
- e) Mucho
- f) Muchísimo

106) Marca tres cambios positivos te gustaría hacer para ti mismo, con la intervención que vas a recibir:

- a) Poder valorar a mi familia
- b) No sentir más ganas de ser violento
- c) Querirme y volver a trabajar
- b) Conocer herramientas para evitar la violencia
- e) Aceptar al otro/a tal como es (con sus defectos)
- f) Tener más calma para tratar temas que me molestan
- g) Escuchar y aprender a escuchar al otro/a
- h) Tener más raciocinio
- i) Otro.

107) Menciona tres acciones que está dispuesto a hacer para modificar tu situación:

- a) Asistir a terapia de grupo o individual
- b) Reconocer mis errores de manera honesta
- c) Pedir perdón a mi pareja e hijos por el daño que he hecho
- d) Dejar el alcohol o drogas
- e) Reparar los daños que he causado a mi familia
- f) Otro: